LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 5015 — BUENOS AIRES MIERCOLES 30 de JUNIO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece calle S. Juan 787. j30v6

Andrés A. BECHERI BALANCEADOR público. Victoria 86. j30v2

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, calle Corrientes 514. j30v2

AMA DE LECHE española CON leche fresca y abundante se ofrece calle Méjico 27. j30v2

AMA DE LECHE SE NECESITA una para criar en su casa calle Piedras 406. j30v2

ALMACEN DE COMESTIBLES Y bebidas, se vende uno con condiciones ventajosas, ocurrir por mas informes Victoria 86. j30v2

AMA SE OFRECE UNA AMA DE leche, fresca de 6 dias para criar afuera; para tratar Garay núm 441. j30v2

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA fresca y abundante para criar en la casa del niño; ocurrir á la calle de Cangallo número 1151. j30v2

AL público AVISO QUE he VENDIDO mi barberia sita en la calle Santiago del Estero 132 el que tenga algun reclamo se presente en 3 dias, Junio 30 de 1886. j30v2

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una jóven de 22 años de edad con leche fresca de 9 dias para criar en su casa, calle Comercio 238. j30v2

ATENCION CHACAREROS. EN EL 9 de Julio se vende por un módico precio una chacra de 40 cuadras cuadradas y con poblacion y todos los útiles completos para la labranza; para tratar Cerrito 539. j30v15

ATENCION LAS PERSONAS QUE tengan expedientes para tramitar ó vender en los ministerios del gobierno nacional y deseen aprovechar los conocimientos y relaciones con que se encuentra, dirijirse 25 de Mayo 128 escritorio. j30v15

AL COMERCIO—EL QUE SUSCRIbe pone en conocimiento del comercio en general que desde esta fecha por motivo y amigable convenio queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza en el ramo de zapateria de Juan Eliçagaray y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo Juan Eliçagaray Florida 289 y 291. Junio 29 de 1886. j30v6

A TODO POBRE Y RICO QUE desee duplicar su capital se vende almacenes, despachos de bebidas y café confiterías, fondas un café y billar, 140 lotes de terreno en La Plata, punto alto á 6 cuadras de la casa de Justicia. Contratos de inquilinatos, casas de familias, terrenos para quintas con contrata. Agencia La Argentina Lorea 60 M. García Agente. j30v2

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan con recomendaciones. Venezuela 731. j30v2

CAFE Y FONDA, SE VENDEN DOS ocurrir por mas datos á la casa de remate, Victoria 86. j30v2

CONFITERIA, SE VENDE UNA bien situada, por mas datos ocurrir Victoria 86, casa de remate. j30v2

CORRALON, CON DOS PIEZAS para depósito ó taller de cualquier cosa, se alquila Buen Orden 755. j30v2

CASA DE 8 PIEZAS SE ALQUILA para familia, cielo raso de yeso, piso de tabla aljibe y sótanos, gas, para ver y tratar en la calle Perú núm 672, desde la 11 á 5 p. m. j30v3

CASA SE ALQUILA UNA EN 32 PEsos mensuales á una cuadra de la estacion Caridad, tiene sala, tres piezas mas, cocina, jardincito y demás oficinas, para tratar Belgrano 1020, farmacia. j30v2

CASA SE ALQUILA CHACABUCO 11. tiene un gran Almacen y dos pisos altos compuesto cada uno de ellos de ocho piezas, gas, aguas corrientes y todas las oficinas necesarias. Dirijirse Piedras 90. j30v2

CARNET DE POCHE Á L'USAGE des officiers d' artillerie contenant les renseignements professionels et généraux les plus importants pour le service de cette arme rassemblés et mis en ordre sous forme de tableaux á double entrée par H. Piessaix chef d' escadron d' Artillerie. Paris 1886 precio $ 1.80 mjn en la "Libreria Europea" de L. Jacobsen y Ca. 243 Florida 244. j30-1p

DINERO SE DA EN DESCUENTO pagarés, letras, títulos de Renta en hipoteca y en conocimientos de mercaderias generales dirijirse 25 de Mayo 128 escritorio. j30v15

DIFICIL OPERACION—SEÑOR REdactor de la Prensa. Muy señor mio: tenga vd á bien publicar estas líneas de agradecimiento a el señor doctor don Ignacio Pirovano, por la difícil operacion que me ha hecho de un gran aneurisma. Habiendo estado tres años enfermo, tomando medicinas, poniéndome unturas y emplastos, recurrí al Sr. Dr. D. José Ayerza quien al poco tiempo de estarme asistiendo gratuitamente, dijo que la enfermedad que yo tenia era un aneurisma y habia que hacer una operacion. Habiéndole dicho yo que esa operacion costaria mucho y que mis circunstancias eran muy limitadas porque vivo de mi trabajo personal, me aconsejó que fuera al Hospital de Clínicas, donde seria debidamente atendido, ofreciéndome una carta para el doctor Pirovano, y diciéndome que tendria mucho gusto estar el dia de la operacion. Habiendo aceptado la carta en la cual le decia mis circunstancias, fuí á la casa del doctor Pirovano, siendo atendido por él con la amabilidad que es característica, habiendo entrado al Hospital el 2 de Mayo, fuí operado el 12 del mismo mes, por el doctor Pirovano ayudado por el doctor Ayerza y otros señores doctores que lamento no saber sus nombres; la operacion ha sido de un aneurisma de la femoral izquierda que ocupaba el triángulo de scarpa, se hizo la ligadura de la iliaca externa por encima del nacimiento de la epigástrica, se puso un tubo de drenaje, suturas profundas y superficiales y se curó por el método de Fister, no habiendo ninguna complicacion, y salí el 17 de Junio completamente curado. Doctor Pirovano, doctor Ayerza, yo estaré toda mi vida agradecido por lo que Vds. han hecho por mi salud, si algun dia les pudiera ser útil en algo lo haré con la mayor voluntad. Santiago Cuin calle Moreno 1133 Junio 29 de 1886. j30-1p

EL ABAJO FIRMADO ARRIENDA la casa calle Moreno 851, teniendo reclamo lo pueden hacer entre tres dias. Juan Maruro. Moreno 835. j30v2

EL SUSPIRO DEL MORO Leyendas, tradiciones, historias referentes á la conquista de Granada por E. Castelar 2 tomos en 8o. Madrid 1885-1886. Precio ps. 6 mjn. en la "Libreria Europea" de L. Jacobsen y Ca. 243 Florida 244. j30-1p

JUAN BULESTEGUI DESEA SABER el paradero de su hermana Graciana Bulestegui; ocurrir P. Mendoza 130 Boca del Riachuelo. j30-1p

LA DOCENA DEL FRAILE. DOCE cuentos y una historia que lo parece, con un prólogo de Cárlos Frontaura. Contiene: Tapón, Las perchas indiscretas, Rosas y espinas, Golondrina, El album, La vara de cerezo, ¡Nontarnó!, Castañas, Despecho permanente, Mi-tio Arrestes, Humo y ceniza, Lengua en vino, etc... Un tomo de 230 páginas, Madrid 1886 precio $ 1.30 mjn en la "Libreria Europea" de L. Jacobsen y Ca. 243 Florida 244. j30-1p

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita Alsina 516. j30v2

MUJER CON UNA CHICA DE 11 años se ofrece para la cocina; ocurrir calle Balcarce 74. j30v2

MUEBLES SE COMPRAN Y venden muebles usados calle Victoria 485. j30v30jlo

MERCERIA, SE VENDE UNA SItuada en el centro de esta capital, por mas datos, ocurrir á la casa de remate Victoria 86. j30v2

MUJER FORMAL SE OFRECE PAra componer ropa y planchar, pide 30 a'los Ocurrir calle Sa. Catamarca 354. Carpinteria. j30v2

MATRIMONIO español SE OFRECE uno sin hijos los dos formales, y con recomendaciones, el marido para portero y la mujer para mucama Defensa 96. j30v2

NIÑERA SE NECESITA UNA SE [illegible] buen sueldo, dirijirse Piedras 43, (bajos) j30v2

NIÑA SE NECESITA UNA CON [illegible] buenas recomendaciones se le [illegible] calle Piedad 583. j30v1

PEONES SE NECESITAN CON buenas recomendaciones para un trabajo liviano se [illegible] Piedad 1097. j30v1

PLUMAS DE ESCRIBIR SUPERIOres [illegible] plateadas y doradas [illegible] de todas las formas y clases [illegible] Inglaterra y [illegible] "Libreria Europea" de L. Jacobsen y Ca. 243 Florida 244. j30-1p

PANADERIA GRAN PICHINCHA [illegible]

SIRVIENTE español CON RECOMENdacion se necesita Piedad 778. j30v2

SE NECESITA UN PROFESOR INglés que enseñe este idioma y el aleman con buenas recomendaciones Belgrano 190. j30v6

SE OFRECE UNA MUJER ITALIAna, para cocinera ó mucama, calle Corrientes 240, cuarto núm 5. j30v2

SE NECESITA UNA BUENA oficiala planchadora. Calle Corrientes 348, se paga buen sueldo. j30v8

SE NECESITAN OFICIALES, medio oficiales y aprendices talabarteros en monturas calle Venezuela núm. 372. j30v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para el servicio de una señora sola, calle de Paraná 340. j30v2

SE NECESITA UN OFICIAL ó medio oficial barbero. Avenida Montes de Oca núm 91. j30v2

SE NECESITAN DOS BUENAS PIEzas sin muebles para hombre solo. Dirijirse á B. A. Rivadavia 207. j30v2

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL carpintero se pagará buen sueldo; ocurrir Montes de Oca 240 Barracas al Norte. j30v6

SE NECESITA UNA COCINERA mujer formal y aseada para muy poca familia, se le pagará buen sueldo Venezuela 624. (altos). j30v2

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA, y dos piezas amuebladas con pension, por precio módico, Defensa 145. j30v2

SE VENDE UNA BARBERIA, CON bastante clientela, por ausentarse para el campo su dueño, calle Independencia 459. j30v3

SIRVIENTE, SE NECESITA CANGAllo 467, es indispensable, que tenga muy buenas recomendaciones, se paga 20 ps. mjn. j30v2

SE NECESITA UN MAESTRO INterno de clase infantil, se prefiere si entiende el idioma inglés como empleado ó comercio, Paraguay 532. j30v2

SE OFRECE UN MUCAMO ESPAñol para comedor, con buenas recomendaciones, dirijirse á la calle 25 de Mayo núm 78, cuarto núm 20 (altos) j30v2

SE NECESITA UNA COCINERA PAra una corta familia y que sea práctica para todo servicio de poco trabajo, calle [illegible] j30v2

SE VENDE UN CARRITO DE CHANgador con su respectivo caballo y montura por solo 150 ps. mjn. [illegible] Almacen [illegible] y Venezuela. j30v3

SE NECESITA UN MATRIMONIO la mujer para cocinera y el marido para [illegible] una niñera con buenas recomendaciones y que no sean españoles Belgrano 190. j30v6

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para el cuidado de quintas y jardines tambien entiende un poco de carpintero, tiene quien garanta su conducta; ocurrir Victoria 510. j30v2

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para trabajar en alguna quinta chacarero con la condicion de que el dueño le participe de la mitad del producto de la misma. Para tratar ocurrir Temple 548. j30v1

SE DESEA COMPRAR UNA CASA que tenga desde 10 á 15 vs. de frente por 40 á 60 de fondo de 8 á 10 piezas rádio Venezuela á Gral Lavalle y desde Callao por adentro, ocurrir 25 de Mayo 128. j30v2

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible] español, ella para mucama ó cocinera y él para mucamo ó portero con recomendaciones, [illegible] tiene algo de cochero. Darán razon [illegible] Juan 85. j30v1

SE OFRECE UNA jóven española para mucama ó cocinera calle Independencia 834. En la misma casa se ofrece un mucamo ó de 15 años de edad para cadete de tienda ó para el servicio de una casa de comercio ó particular. j30v2

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, GRANdes con cielos-razos de yeso, cocina, aljibe etc., único inquilino en casa de poca familia Independencia 785, á media cuadra del mercado San Cristóbal y del Boulevard Entre Rios. Se previene que no hay papel de alquiler. j30v2

TORNEROS EN BRONCE QUE SEpan trabajar á mano se necesitan en la fundicion y broncería á vapor calle Estados-Unidos 145. j30v2

TINTEROS INGLESES DE VIDRIO, cristal y bronce, tinteros grandes [illegible] sencillos y de gran lujo. Desde los mas módicos hasta los mas altos precios. "Libreria Europea" de L. Jacobsen y Ca. 243 Florida 244. j30-1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una en la calle de Lima 81. j27v30

AMA DE LECHE SE NECESITA una calle de Perú 278. j27v30

AMA DE LECHE, SE NECESITA, calle Gral Lavalle 338. j28v1

A UNA SEÑORA SOLA QUE LE convenga se desea tener en compañia de otra señora con una niña de once años, son pobres pero se quiere para la compañía de la niña porque la señora trabaja afuera, para arreglar dirijirse Venezuela 851, pared baja. j28v1

COCINERO SE NECESITA UNO que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 414. j27v30

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita uno con recomendaciones, Tucuman 585. j29v1

COCINERO CON CAMA SE NECEsita uno, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir núm 391 calle Defensa. j29v1

COCINERO EN LA CASA CALLE Santa Fé 1210, se necesita uno de profesion, se le pagará buen sueldo y sea para muy corta familia. j29v1

COCINERA SE NECESITA; RIO Bamba 60. j27v30

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Florida 50. j27v30

COCINERA, SE NECESITA SALTA 281. j27v30

COCINERA EN LA CALLE RIVAdavia 184, se necesita. j29v1

COCINERA DE PROFESION SE NEcesita calle Corrientes 441. j29v1

COCINERA ó COCINERO, SE NEcesita,—San Martin 229. j29v1

COCINERA CON CAMA SE necesita una calle Rivadavia 673. j29v4

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Santa Fé 356. j29v1

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita en la calle Tacuarí 460. j29v1

COCINERA CON CAMA, QUE SEPA cocinar, se necesita, Belgrano 900. j29v1

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NEcesitan, calle Rivadavia 925. j29v1

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan; en la Avenida Montes de Oca 176. j29v1

COCINERA CON CAMA ó MATRImonio se necesita; Belgrano núm. 900. j27v30

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsita, Piedras 732. j26v2jl

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Santa Fé 604, pasando la peluqueria. j29v1

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita con urgencia en la calle de Santa Fé 634, al lado de la peluqueria. j29v1

COCINERA SE NECESITA PARA poco servicio calle Piedad 696 escalera derecha. j29v1

COCINERA PARA un MATRIMONIO se necesita, con cama, Piedad núm. 1203. j29v1

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Tacuarí 426, es inútil se presente sin recomendacion. j30v1

COCINERA SE NECESITA CON buenas recomendaciones y con cama; ocurrir Suipacha 148. j29v1

COCINERA CON CAMA Y RECOmendaciones, se necesita, calle Brasil 243. j27v30

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Piedad 864, deberá dormir en la casa y justificar su buena conducta. j27v30

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita en la calle de Arenales núm. 400. j27v30

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, se necesita Alsina y Zeballos Tienda. j27v30

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA se necesita se pagará buen sueldo, Andes 254. j27v30

COCINERA, SE NECESITA CON cama para corta familia; Florida 581. j27v30

COCINERA CON CAMA Y QUE SEPA su obligacion, se necesita Paraná 65. j29v1

CASARSE DESEARIA UN jóven EXtranjero de 30 años bien educado con una persona séria que tenga ocupacion. Discrecion. Dirijirse por carta á S. M. Correo Central Sur. j27v30

DOS SIRVIENTAS SE NECESITAN Victoria 552 (altos) siendo recomendadas se pag. buen sueldo. j29v1

MUCAMO Y COCINERO PARA UN colegio Belgrano 301. j29v1

MUCAMO, SE NECESITA UNO bueno, Defensa 324. j27v30

MUCAMO, SE NECESITA, SANTA Fé 356. j27v30

MUCAMO español — SE NECESITA con buenas recomendaciones, 358 Maipú. j29v1

MUCAMO SE NECESITA ES ESCUsado se presente sin buenas recomendaciones Independencia 501. j29v1

MUCAMO SE NECESITA UN MUCAmo que posea el francés en la calle Cuyo 802. j29v1

MUCAMA, SE NECESITA UNA calle Suipacha 240. j27v30

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita, Cerrito 475. j29v1

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Belgrano 542. j29v2

MUCAMA ó niñera SE NECESITA en la calle Gral. Viamonte 556. j27v1jl

MUCAMA FORMAL Y niñera se necesita, Cuyo 278. j27v1jl

MUCAMA SE NECESITA CON REcomendacion. Belgrano núm 334 altos. j29v4

MUCAMA SE NECESITA CON buenas recomendaciones; ocurrir Suipacha 148. j29v1

MUCAMA, QUE SEPA ALGO DE costura, se necesita con cama para un servicio [illegible] j27v30

MUCAMA Y UNA MUCHACHA DE 9 á 12 años se necesitan. Bolivar 155. j27v30

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan en la calle Europa núm 391 con buenas recomendaciones. j27v30

MUCHACHA, SE NECESITA UNA [illegible] Estados Unidos 447. j27v30

MUJER FORMAL SE NECESITA [illegible] es escusado se presente sin recomendaciones [illegible] tratar hasta las dos de la tarde [illegible] j29v1

MUCHACHO SE NECESITA SANTA [illegible] j29v1

MUCHACHO DE 13 á 14 años SE necesita uno para todo servicio; Belgrano 443. j27v30

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 10 á 12 años se necesita una para el servicio [illegible] sin familia se pagará bien [illegible] j29v1

MATRIMONIO FRANCES [illegible] j29v1

NIÑERA SE NECESITA CALLE ALSINA [illegible] j29v1

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE [illegible] j29v1

NIÑERA SE NECESITA, 124 CALLE Larga de la Recoleta. j29v1

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años en la calle de Libertad 750. j27v30

SIRVIENTA SE NECESITA una Piedras [illegible] j29v1

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA calle Alsina 763. j29v1

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA Tacuarí 610. j29v1

SIRVIENTA ó SIRVIENTE QUE SEpa algo de cocina, se necesita uno, Belgrano 764. j29v1

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se necesita [illegible] se prefiere que sea extranjera. j29v1

SIRVIENTA SOLA Y CON CAMA SE [illegible] j29v1

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO que sepa algo [illegible] Andes 11. j29v1

SIRVIENTA SE NECESITA CON buenas recomendaciones [illegible] Suipacha [illegible] j29v1

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio de una corta familia, se necesita en la calle [illegible] j29v1

SIRVIENTA EXTRANGERA, SE necesita para [illegible] servicio [illegible] Santiago del Estero 27. j27v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] j29v1

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO [illegible] se necesita [illegible] sin buenas recomendaciones [illegible] se prefiere italiana. j27v31

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para toda [illegible] calle [illegible] j27v30

SE NECESITA UNA MUCAMA Y niñera, Bme 440. j27v1jl

SE NECESITA UNA MUCAMA Y COcinera [illegible] Defensa num 70. j29v1

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA [illegible] 555 y Brea, Gral Brown 142. j29v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA joven para todo servicio de poca familia, se prefiere italiana y se le pagará bien Santiago del Estero 275. j28v30

SE NECESITA UNA MUGER FORmal para el servicio de dos personas. Andes 21, entre Piedad y Rivadavia. j27v30

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para corta familia Rivadavia 503. j27v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 15 años Moreno 400. j27v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años, se prefiere estrangera, Corrientes 1079. j29v1

SE NECESITA UNA MUCHACHA medio oficiala aparadora calle Victoria 209. j26v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA, como de 10 á 14 años para casa de un matrimonio, para cuidar un niñito, calle Moreno num 215, 217. j29v1

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra servicio Ayacucho 175. j27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE prefiere bearnesa ó basco-francesa, que sea persona formal, se quiere una persona de edad, se le pagará buen sueldo. Venezuela 2 2, esquina Chacabuco. j22v30

SE NECESITA UN COCINERO DEL país para el campo Bolivar 494. j27v30

SE NECESITA COCINERA Cuyo 1164 Tienda La Guaraní. j29v1

SE NECESITA UNA COCINERA, CON buenas recomendaciones, se prefiere que sea extranjera, calle Piedras núm 264. j27v30

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, en casa de poca familia, con recomendaciones; calle Chacabuco 325. j29v1

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion y cocine al uso del pais Moreno 483. j30v30

SE NECESITA UNA MUGER FORmal, para cocinar en un almacen, el trabajo es muy poco; daran razon Tucuman núm 515. j29v1

UNA MUCHACHA SE NECESITA para los servicios de la casa, para una corta familia. Zeballos 608. j29v1

UN JOVEN INGLES BUSCA PENsion, y cuarto sin muebles en casa de familia del país, dirijirse Relojero, estacion F. C. S. Plaza Constitucion. j24v30

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRANCESA FRESca y abundante Independencia 868. j30v2jlio

AMA DE LECHE FRESCA é ITAliana se ofrece Paraguay 547. j29v1

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana Rivadavia 400, Flores. j29v1

AMA SE OFRECE UNA PARA criar en su casa calle Maipú 868. j28v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA jóven para criar en la capital ó en la provincia Venezuela 197. j29v1

AMA SE OFRECE UNA CON LEche fresca, Tucuman 611. j27v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, para criar en su casa ó afuera, Santiago del Estero 448. j29v1

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa, calle San Juan 673. j29v2

AMA DE LECHE DE DOS MESES se ofrece una con leche sana y abundante, Europa 88. j29v1

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa, calle Buen Orden 581, cuarto 15. j29v1

AMA DE LECHE DEL PAIS CON leche fresca y buenas recomendaciones, se ofrece Maipú 518, pieza núm 18. j29v1

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, italiana, con leche fresca, ocúrrase Tucuman 537. j29v1

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Tucuman 876. j29v1

AMA DE LECHE ITALIANA JOVEN se ofrece con buenas recomendaciones, calle Rivadavia núm 48, (altos) j29v1

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca y abundante, se ofrece Esmeralda 124. j29v1

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una, con leche de 3 meses y medio; calle Zeballos 441. j29v1

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 6 dias, para criar en su casa. Reconquista 458, altos, cuarto núm 46. j29v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, leche fresca, para criar en su casa ó en la del niño, calle Solis 485. j29v30

AMA DE LECHE BUENA, DE UN año, española, para criar en casa del niño se ofrece, Alsina 518. j29v30

ASISTENTA, CON UNA LARGA práctica en la asistencia de señoras en el cuidado, se ofrece al público y personas de esa para ese objeto, como tambien para [illegible] personas enfermas, no siendo de males contagiosos, ocurrir á la calle de Cordoba num 392. j29v1

COCINERA SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones y cama, ocurrir Belgrano 292. j29v1

ENFERMERO ITALIANO SE OFREce uno de [illegible] profesion [illegible] particular ó hospital calle de Cordoba 117. j29v1

MUCAMO PORTUGUES SE OFREce uno de comedor Estados Unidos 214, piezas 14. j29v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] para criar en su casa calle Temple 543 [illegible] 9. j27v1

SE OFRECE UNA AMA JOVEN, con leche fresca [illegible] Perú num 8. j27v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] para criar en casa del niño, ocurrir á la [illegible] Pozos [illegible] j29v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] para criar en su casa, con buenas recomendaciones, calle de Santiago del Estero núm 778. j29v1

SE OFRECEN DOS AMAS DE LEche italianas [illegible] para criar en su casa ó otra [illegible] para tratar en la de San Martin [illegible] j29v1

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAñola calle Zeballos 17. j29v1

SE OFRECE UNA MUCAMA Y UNA muchacha sin cama, [illegible] recomendaciones, [illegible] 311. j29v1

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola con buena recomendacion calle Victoria [illegible] j29v1

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola formal, para una [illegible] y una [illegible] de 9 años para mucama, calle Santiago del Estero 191. j29v1

SE OFRECE UNA COCINERA INglesa que sabe cocinar a estilo del país calle [illegible] en la misma casa se ofrece una [illegible] para mucama ó niñera las dos con recomendaciones. j29v1

SE OFRECE UN COCINERO DE PROfesion con buenas recomendaciones, calle Artes [illegible] j27v30

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTelero [illegible] de la repostería [illegible] tratar [illegible] entre Belgrano y Venezuela [illegible] j29v1

SE OFRECE UNA señora FORMAL para [illegible] avenida Montes de Oca 207 [illegible] j27v30

SE OFRECE UNA señora FORMAL [illegible] para cuidar un niño [illegible] j29v1

UNA señora ALEMANA DESEA ENcontrar una casa de [illegible] sabe cocinar bien, para tratar Independencia [illegible] j29v1

UN español FORMAL RECIEN VEnido, desea encontrar colocacion [illegible] calle Rodriguez Peña [illegible] j29v1

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA PARA VESTIDOS SE necesita, en la [illegible] j29v1

APRENDIZAS SE NECESITAN dos [illegible] y una medio oficiala [illegible] edad de 14 á 20 años [illegible] 775. j27v30

APARADORES SE NECESITAN oficiales y 5 medio oficiales [illegible] 654. j29v1

APARADOR DE BOTAS—DE BOTInes se necesita uno que sepa coser á máquina [illegible] calle Lima 108. j29v1

BUENAS MODISTAS COSTUREras se necesitan en la casa de Mme. [illegible] Florida 81 enfrente al Teatro Nacional. Buen sueldo, Trabajo todo el año. j27v7jl

CAJISTAS se NECESITAN 2 inteligentes para un periódico. Ocurrir á la imprenta "La Famiglia Italiana" 270 Reconquista. j29v30

COSTURERA DE VESTIDOS, SE NEcesita una buena calle Larrea 25. j26v30

COSTURERA SE NECESITA UNA buena de ropa blanca, se necesita tambien una aprendiz. Ocurrir calle Sarandí 120. j24v30

COSTURERAS BUENAS, SE NECEsitan calle Paseo 48, para trabajar en la misma casa. j29v1

COSTURERAS BUENAS PARA ARmar y ojalar camisas blancas y de color en 14 [illegible] Méjico 421 1/2 se necesitan. j29v1

COSTURERAS BUENAS PARA armar camisas se necesita en la nueva camiseria de Chile y Solis. j29v1

COSTURERAS JOVENES, SE NEcesitan en el taller de la Sociedad de San José, ocurrir Florida 131, de 11 á 1 p. m. j27v30

COSTURERA DE CAMISAS FINAS de hombre medida y sobre medida para coser en su casa se ofrece Zeballos núm. 523; en la misma casa se hacen ojales finos en costura blanca. j26v30

COSTURERAS BUENAS PARA ARmar camisas blancas y de color, se necesitan en la Nueva camiseria calle Chile y Solis. j23v30

COSTURERAS BUENAS PARA CAmisas. Desde hoy vuelve á darse costura á toda hora del dia en la camiseria calle Méjico 421 1/2. j23v30

CIGARRERIA de LOS AMIGOS, Gran Fábrica de cigarrillos franceses. Se precisan oficiales y aprendizas para cigarrillos franceses Buen Orden núm. 380 y 382. j23v30

COCHERO QUE SEPA SU OFICIO Y tenga buenas recomendaciones se necesita en la calle Victoria 438. j26v30

COCHERO JOVEN CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Chacabuco 204 Tienda La Favorita. j29v1

COCHERO SE NECESITA. QUE SEA práctico para el servicio de una familia que tiene el carruaje y caballos en la misma casa, en la inteligencia que tendrá que vivir en dicha y que debe presentar recomendaciones de su conducta; para tratar Cangallo 824, de 11 á 1 p. m. j30v1jl

DOS OFICIALES ZAPATEROS para hacer cualquier servicio en el negocio. se necesitan, Cangallo 255. j27v30

DEPENDIENTE PRACTICO y CON buenas recomendaciones, se necesita, calle Florida 448 esq. Córdoba. j26v30

DEPENDIENTE, SE NECESITA UN martillero para casa de remate; ocurrir Victoria 86. j27v30

DEPENDIENTE Y UN MUCHACHO para almacen se necesitan, calle Méjico 235 daran razon. j27v30

DEPENDIENTE SE NECESITA práctico para el mostrador, Casa A. Laborde y Ca. calle Florida núm. 40. j30v30

DEPENDIENTE DE 12 á 14 años DE edad para almacen, con alguna práctica en el ramo se prefiere italiano; dirijirse calle Estados Unidos esquina Matheu; almacen único. j27v30

DEPENDIENTE DE 14 á 16 años DEL pais para comisiones que sea activo se necesita Centro de Locuciones Piedad 105 de 10 á 5 p. m. j27v30

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de nacionalidad italiana práctico en el ramo del Almacen; es inútil presentarse sin buenos informes de su conducta calle Belgrano 917. j27v30

DEPENDIENTE PARA ALMACEN práctico en el despacho de mostrador y con buenas recomendaciones, de su actividad y buena conducta, se necesita, en la calle Gral Lavalle 482. m29v1

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno que sea práctico, de 16 á 18 años.—Se necesita otro de la misma edad para la cocina y que entienda algo de ella: para tratar Salta núm. 91. j27v30

EN LA CARPINTERIA MECANICA 120 calle Herrera, Tres Esquinas; se necesita un oficial afilador de sierras y uno para machihembradora. j15v30

JARDINERO SE NECESITA, PARA arreglar un jardin en casa de familia. Moreno 904. j26v1jl

MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita Buen Orden 867. j26v30

MINERVISTA.—SE NECESITA UN muchacho, ocurrir Alsina 141. 26v30

MEDIO OFICIALA Y UNA APRENdiza se necesitan para costura fina de pantalon, calle Independencia 424. j30v2

MAQUINISTAS REIMAN á HILVAnadoras buenas se necesitan en la nueva camiseria de Méjico 421 1/2. j27v1

MAQUINISTAS REIMAN á HILVAnadoras buenas se necesitan en la nueva camiseria de Chile y Solis. j29v1

MAQUINISTAS REIMAN á HILVAnadoras se necesitan en la camiseria "La Cosmopolita" Rivadavia 184. j2v1

MAQUINISTAS REIMAN á HILVAnadoras se necesitan en la camiseria "La Confianza" Buen Orden 155 y 157. j24v1

MAQUINISTAS REIMANN ó HILvanadoras que sean buenas, se necesitan en la nueva camiseria, calle de Chile esquina Solis. j26v30

MAQUINISTAS REIMANN á HILvanadoras buenas se necesitan en la camiseria calle Méjico 421 1/2, se garante trabajo por todo el año. j27v30

MAQUINISTAS REIMAN á HILVAnadoras y costureras de calzoncillos y camisas blancas y de color, se necesitan al [illegible] j29v1

MOZO PARA CONFITERIA, SE NEcesita uno joven y práctico, en la Piedad 251. j29v1

MUCHACHOS SE NECESITAN de 10 á 12 años para un aparador [illegible] j29v1

MUCHACHO PARA DEPENDIENte [illegible] se necesita uno que conozca el [illegible] j27v30

OFICIAL CARPINTERO SE necesita Piedad 324. j26v30

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una calle Venezuela 461. j27v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Corrientes 470. j29v1

OFICIAL CARPINTERO SE NECEsita en el Teatro Nacional. j29v1

OFICIAL APARADOR, OFICIALA aparadora y aprendiz se necesitan; calle Corrientes 526. j29v1

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita uno calle Paseo de Julio 82 ó 25 de Mayo 2 4. j29v1

OFICIALES CARPINTEROS DE obra blanca se necesitan calle Sarandí 58. j29v1

OFICIAL SE NECESITA UNO QUE sepa trabajar en masitas, ocurrir Junin 587 esq. Peña. j27v30

OFICIALES ZAPATEROS Y APARAdores se necesitan, en la nueva fábrica Matheu 101. j26v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sabado y Domingos, calle Cuyo 850. j26v30

OFICIAL Y UN MEDIO OFICIAL barbero, se necesitan calle Bmé núm 144. j26v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, para Sabado y Domingo, Defensa 79. j26v30

OFICIAL ZAPATERO PARA SEÑOras de [illegible] Texidor en bronce [illegible] j20v1

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] Santa Fé núm 502 [illegible] j2v1

PLOMERO SE NECESITA UN BUEN [illegible] Rivadavia [illegible] 278. j2v1

REGENTE DE BOTICA, SE NECESITA [illegible] Hotel España [illegible] j29v1

SE NECESITA UN OFICIAL [illegible] Tucuman 675. j29v1

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS [illegible] 184. j2v1

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE [illegible] j27v30

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero para los dias calle Cangallo 147. j26v30

SE NECESITAN DOS BUENAS OFIcialas [illegible] 125. j26v30

SE NECESITAN 4 APARADORAS calle de Buen Orden [illegible] j26v30

SE NECESITAN OFICIALAS y medio oficialas planchadoras, para camisas nuevas, calle Chile 747. j24v30

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas para planchar camisas nuevas finas, ocurrir calle Méjico 776. j24v30

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS de chalecos, en la calle de Libertad 587. j16v30

SE NECESITA UN APRENDIZ CONfitero en la calle Gral Lavalle num. 689 Confiteria Dante. j27v30

SE NECESITAN CON URGENCIA buenas oficialas de modista Chacabuco 371. j29v1

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, Independencia 310 se prefiere italiano. j29v1

SE NECESITAN CON URGENCIA un cortador y dos oficiales sastres buenos, Piedad 251 inútil presentarse sin buenas recomendaciones. j26v21

SE NECESITAN 4 OFICIALES ZApateros que sepan trabajar de todas clases y se pan hacer su obligacion, y se les pagará buen sueldo, ocurrir calle Vicente Lopez 62. j26v30

SE NECESITA UN OFICIAL ó UN medio oficial sastre, calle Comercio 165. j27v30

SE NECESITA UN OFICIAL Y DOS medio oficiales muebleros, que se presenten urgente, se les da comida y casa: dirijirse calle Cuyo 1111. j20v30

SE NECESITA UNA PLANCHADOra, calle Cochabamba 264, no es taller, es casa particular, se pagará bien. j26v30

SE NECESITA UN PEON, EN LA calle Comercio 90. j26v30

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE sepa imprimir en la minerva; ocurrir Alsina 141. j2v1

SE NECESITAN EN LA CARPINTEria mecánica, dos carpinteros de galpones y dos capataces inútil se presenten sin ser muy competentes, calle Herrera 120, Tres Esquinas. j20v1

SE NECESITAN OFICIALES muebleros y lustradores con urgencia, dándolos á los oficiales las molduras hechas á máquina y pagando buenos precios, se les dará tambien banco y herramientas sinó las tienen, en la calle Defensa 235, 237 y 289, muebleria. j29v1

TAPICEROS OFICIALES Y MEDIO oficiales, se necesitan, Cangallo 391 y 393, carpinteros de muebles tambien se necesitan en la misma casa. j24v3jl

UN DEPENDIENTE DE BOTICA SE necesita, que sea con diploma, se dan razones en el hotel Paris y Ginebra 25 de Mayo 78 de las 11 á 12 de la mañana. j29v1

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LAS MODISTAS QUE DESEEN una media oficiala y maquinista pueden dirijirse á la calle Rincon número 802, urgente. j30v1

A LAS FAMILIAS, SE OFRECE una señora para ir á coser y planchar á domicilio, tambien como enfermera calle Paraguay núm 193. j13v13jl

ALBINA H. DE TAYLOR PARTERA aprobada por la Facultad de ciencias médicas de la Capital, ofrece sus servicios al público. Enseña el cuarto grado y dá lecciones á las que quieran estudiar para partera. General Lavalle núm. 772. j27v30

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Cárlos Pini tiene establecido muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401 e Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirige los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y á satisfaccion de los señores interesados—Buenos Aires, calle Paraguay 401—C. Pini. n29v29junio

AL COMERCIO.—SE OFRECE UNA persona formal para cobrador ú otro empleo de comisiones á fuera, en la calle ó bien en casa, conformándose que se le de un moderado sueldo, como hombre solo y mas puede hacer como mayor garantía para la cobranza, un depósito en dinero contando á satisfaccion con muy buenas referencias, reside en el país desde el año 1860; dirijirse bajo las iniciales J. B. G. calle Artes núm 870, almacen Alvear. j26v30

A TERRAYUOL Y CIA. CONSTRUCtores de casas y chalet, previenen á los señores dueños de casas que quisieran honrarlos con su confianza, que tienen siempre á su disposicion una rica coleccion de planos de arquitectura francesa, sea villas ó casas de campaña. Se encargan tambien de rebóques de fachadas con adornos de todas clases, como tambien de renovaciones, blanqueos, colores, frisos de todas clases, mosaicos de todos dibujos, veredas de piedra y cementos Bitum, etc. etc., calle Estados Unidos 415. j26v2jl

ADELAIDA MENDEZ PARTERA — Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precios módicos, hay ventilacion, higiene, Venezuela núm 641, altos. j18v30

AGRICULTOR, se OFRECE UNA persona formal, con mucha práctica, para tomar terrenos á interés. Dirijirse á W. B. Moreno 223. j23v30

CALISTA SE OFRECE UNO MUY bueno para obras, y especial para trabajos de [illegible] casa R. Otero, Cuyo 244 [illegible] j29v1

CAPATAZ PINTOR SE OFRECE un joven italiano artista muy práctico en el ramo y que trabaja en retratos, paisajes y en toda clase de decoraciones; ocurrir calle Estados Unidos [illegible] j29v1

CASIANO VIGINI FABRICANTE de tabacos y [illegible] j29v7

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Arenales y Santa Fé. A. Massoforet Tengo el honor de ofrecer á mis servicios de modista [illegible] j29v1

COCHERO ITALIANO SE OFRECE uno con recomendaciones calle Paraná 134. j26v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE ofrece Dirigirse calle Leon daran razon. j27v31

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista en las enfermedades venereo-sifilíticas, de la piel y de las señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 405, calle Corrientes 400. j7perm.

DOCTOR SCHERRER VUELTO DE su viaje á Europa, atiende con especialidad las enfermedades de los órganos genito-urinarios, del oido y garganta en su consultorio calle Rivadavia 907. Tratamiento especial para la cura completa de la gonorrea, gota militar, estrecheces uretrales y espermatorrea. j15v15jl

DIBUJANTE, TENEDOR DE Libros se ofrece, para trabajar en su casa ó en la del interesado, por horas ó por mes. Hace cualquier dibujo arquitectónico ó topográfico, sin pretensiones. Alsina 652. j29v1

DIBUJANTE, SE OFRECE UNO, CO[illegible] [illegible] Dirigirse por carta á F. R. [illegible] Avenida Alvear [illegible] j5v6jl

DEPENDIENTE DE FERRETERIA [illegible] j26v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE [illegible] j29v1

DOS [illegible] ORIENTALES DESEAN [illegible] j26v30

EDUARDO CARBY CONSIGNATArio [illegible] j29v1

FARMACEUTICO RECIBIDO en Italia, que tiene muy buenas recomendaciones, se ofrece [illegible] Argentina [illegible] Cangallo 147 [illegible] j26v2

HERRERO Y LIMADOR SE OFREce, ocurrir [illegible] Barracas. 26v30

JARDINERO TAL COMO NECESItan los dueños de buen gusto, ofrece sus servicios Cerrito [illegible] j24v30

MINERVA DEL SUD, 612 BUEN Orden. Se hacen trabajos de impresion [illegible] todas clases [illegible] 26v30

MAQUINISTA IMPRESOR, SE ofrece uno para trabajar en máquina Marinoni [illegible] darán razon bajo las iniciales G. C. calle de Belgrano 781. j26v30

MUCHACHO, SE OFRECE UNO DE 15 años de edad, como para un escritorio ú otra cosa por el estilo, sabe leer y escribir, tiene buenas recomendaciones, calle Defensa 166, altos. j29v1

OCULISTA DOCTOR AUGUSTO Pereira da consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista: horas: 10 á 12 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde. 164 Moreno 164 esquina Perú. j3-per-m.

OFICINA PUBLICA DE CONTABIlidad. Tacuarí 153, altos. Esta oficina se ocupa de llevar con arreglo á derecho, los libros y la contabilidad de los comerciantes, desde dos nacionales mensuales en adelante. Pidanse prospectos. j17v20

PEDRO BENINCASA, MAESTRO albañil y contratador de obras, se encarga de hacer cualquier clase de trabajo referente al ramo y se encarga tambien de cualquier plano de casa, tanto para la ciudad como para la campaña. Buen Orden 404. j11v30

RUIZ Y LACERA, TAPICEROS, decoradores, casa especial para cortinados y cenefas, por el corte y hechura desde 6 nacionales. La misma cenefa liga con cortinas de genero, 10 nacionales, se hacen precios sumamente económicos para cortinados de fantasía, Belgrano 457, entre Santiago del Estero y Salta. j16v2jl

SE OFRECE UNA BORDADORA PAra dar lecciones á domicilio Cerrito 518. j27v3jl

SE OFRECE UN DEPENDIENTE de abastero y rotisería, muy práctico en el ramo, ocurrir Corrientes 193. j29v1

SE OFRECE UN MEDIO CORTADOR ó preparador sastre, Piedad 216. j29v30

SE OFRECE UNA señora PARA PEInar idem á domicilio á precios módicos ocurrir Victoria 631. j27v3jl

SE OFRECE UNA señora FRANCESA para cortadora de vestidos, siendo una de las buenas que hay en Buenos Aires, se ofrece tanto para la ciudad como para la provincia; por mas informes dirijirse á Mme. Mathilde Charcas 737. j20v30

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años de edad para mozo de almacen ó otro cualquier trabajo para tratar calle Lima 97, entiende algo de sastre, preguntar por Federico Morandi. j18v30

SE OFRECEN DOS FOGUISTAS CONductores, ya hace mucho tiempo que trabajan en esta capital, tambien saben algo de ajustadores, pueden presentar sus documentos. Dirijirse calle General Guido núm 292. j24v3jl

SE OFRECE UN MAESTRO CARpintero para construcciones de galpones, casillas, puentes, obras de ferro-carril, y para [illegible] Dirijirse calle San Patricio [illegible] Barracas al Norte. j1v1jl

SE OFRECE UN COBRADOR CON referencias y garantias, que tiene algunas horas desocupadas en el dia. Dirijirse Reconquista núm. [illegible] j29v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos práctico en la panaderia para cuidarla en la campaña tiene buenas recomendaciones, para tratar Victoria 667. j27v30

SE OFRECE UN MOZO FORMAL para cobrador de una empresa ó otra casa formal tiene varias casas por mayor que pueden dar datos de su conducta, ó si-no un depósito en el Banco para garantía, dirijirse por carta ó en persona calle Buen Orden núm 205 cuarto núm 2 con iniciales L. E. á toda hora del dia. j29v1

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE con recomendaciones, ocurrir Victoria 229. j26v30

PARTERA, TERESA T. DE VALTElina, recibe pensionistas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato á precios módicos, Independencia núm 688. j30v12jlo

PEONES DE 15 á 25 años SE NECEsitan para todo trabajo y con buenas recomendaciones Corrientes 419. j27v30

PORTERO PEON PARA PATIO SE ofrece uno con buenas recomendaciones; razon Alsina 256 [illegible] modelo. j27v30

UN PEON PARA EL SERVICIO DE casa se necesita; Rivadavia 426. j27v30

UN JOVEN DE 19 años DESEA ocuparse como dependiente de una oficina, ocurrir Corrientes 690. j20v1

UN JOVEN ITALIANO PRACTICO en el ramo de tienda y contabilidad desea conseguir empleo. Dirigirse calle 25 de Mayo 366, cuarto núm 12. j30v1jl

UNA señora FORMAL DESEA COLOcarse en una casa de familia como ama de llaves aceptaria tambien la casa de un señor viudo con hijos [illegible] primeras nociones y todo lo que concierne á su educacion calle San Martin 227. j20v1

UN JOVEN ALEMAN RECIEN VEnido, muy práctico en todos trabajos de escritorio, que habla aleman, inglés y francés se ofrece como dependiente [illegible] escritorio [illegible] garracas, tiene buenas recomendaciones, ofertas dirijirse á la calle [illegible] j17v17jl

UN BUEN JARDINERO francés SE ofrece para hacer toda clase de trabajos, plantas [illegible] tambien [illegible] arreglos patios; [illegible] y Avenida Montes de Oca [illegible] j6v6jl

UN HOMBRE FORMAL SUIZO muy práctico en la contabilidad y todos los trabajos de escritorio, entiende el francés, el aleman y algo de español se ofrece para cualquier empleo en una casa de comercio en la ciudad ó en la campaña, dirijirse [illegible] 448 Santiago del Estero. j20v1

UN HOMBRE SERIO FRANCES, SE ofrece [illegible] en la ciudad ó en las provincias, garantías y referencias [illegible] dirijirse por carta [illegible] Alsina y Moreno sombreria 23 [illegible]

UN señor EXTRANJERO FORMAL [illegible] español, y el francés, algo el italiano [illegible] conociendo perfectamente los artículos generales, bebidas y comestibles [illegible] las novedades de París, mercería, ropas en generos, telas, etc., [illegible] en la plaza de París [illegible] en el país; dará todas las garantías [illegible] ó ofrece como comisionista [illegible] ó como comprador de una ó mas casas [illegible] para cualquier plaza francesa; dirijirse á J. G. bajo sobre á esta administracion. j29v30

AVISOS COMERCIALES

AVISO QUE HE VENDIDO LA FONda y café del Progreso de Italia, en Barracas al Norte, dos mismas, el que tenga algun reclamo lo presentará dentro de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno. Barracas al Norte, 29 de Junio de 1886, José Joriello. j29v1

AL COMERCIO. LA FONDA DE MI propiedad situada en la calle Bolivar 619, la he vendido á don Manuel Defraschi quedando á mi cargo el activo y pasivo de dicha casa.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886—Bernengo Francisco. j29v1

AVISO AL COMERCIO QUE CON fecha 26 de Junio de 1886 he vendido mi negocio de Fotmqueria sito en la calle de Rivadavia 861 á Battero Giacomo, el que tenga alguna cosa que reclamar lo hará en el término de tres dias. Francisco Soyaud. j27v30

AVISO AL público. QUE HE VENDIdo mi negocio de fonda, sito en la calle Cuyo núm 1220, al señor D. Domingo Martini, si alguno tiene reclamo puede hacerlo dentro de tres dias; despues no se atenderá ninguno. Buenos Aires Junio 27 de 1886. Santiago Garcon. j27v30

AL público Y AL COMERCIO AVIsamos que hemos vendido á los señores Camilo Diaz é hijo, y Ca. el almacen de nuestra propiedad, sito en la calle de Cuyo núm 1.229, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el plazo de tres dias de la presente publicacion. Buenos Aires, Junio 26 de 1886 Castro y Belisario. j27v30

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COmercio que ausentándome para Europa y de acuerdo con el señor don Gerardo F. Paz [illegible] el poder general amplio que me [illegible] Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—[illegible] Pagés. j26v30

AL COMERCIO. BENIGNO CABO DE Vila, balanceador público.—Se encarga de practicar [illegible] de separacion de sociedad, nueva sociedad, [illegible] y el de para saber [illegible] y producido el negocio, tenga [illegible] sea cual fuese la importancia [illegible] el inventario y balance [illegible] Tucuman 105 altos. j2v2jlo

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— El que firma hace presente que habiendo varias personas [illegible] nombre y apellido Antonio Lan, [illegible] confusiones, desde la fecha usará en todas sus operaciones comerciales y particulares la firma de Antonio Lanteri Cravetti. Buenos Aires Junio 25 de 1886. j26v30

AL COMERCIO, LOS QUE SUSCRIben ponen en conocimiento del comercio en general, que desde esta fecha por motivo y amigable convenio queda disuelta la sociedad que giraba en este punto bajo la razon social de Ostusar y Garcia, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio Juan de Ostusar. Puan, 16 Junio de 1886. j29v1

AVISO AL COMERCIO—PONEMOS en conocimiento al comercio y al público en general que hemos comprado el negocio de fábrica de fideos en la calle Defensa núm 402 1/2, y si hay algun reclamo debe hacerse en el término de 3 dias, pasando dicho plazo no se atenderá reclamo ninguno. Antonio Lamoglie, Isidro Lorenzo. j29v1jl

AL COMERCIO. POR EL PRESENTE declaramos que don Francisco Buedo, que formaba parte como socio de la casa que giraba bajo la razon social de Francisco Buedo y Cia. queda de comun acuerdo separado de los negocios, tomando el socio Ramon Santamarina á su cargo el activo y pasivo de los mismos.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1886 R. Santamarina. Francisco Buedo. j1v30

AL COMERCIO. LA SOCIEDAD que existia bajo la razon de Masaini y Herrera, queda con fecha desde la fecha por separacion del socio D. Nicolas Herrera, haciéndose cargo del activo y pasivo [illegible] con esta fecha formamos bajo la razon social de Maximo Masaini y Ca. de la que forman parte como socios colectivos los Señores Cárlos Fermina y Ca. segun escritura celebrada ante el escribano D. Nemesio Escobedo—Maximo Masaini, Nicolas Herrera Lopez, Carlos hermanos y Ca. j18v5jlio

AL COMERCIO. CON ESTA FECHA hacemos saber al público y al comercio en general que por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en el ramo de fideleria en la calle Rivadavia 1113 esquina á Alberti núm 1 á 3, quedando el socio D. Juan Raggio á cargo del activo y pasivo del expresado negocio, el que girará bajo la sola firma de "Juan Raggio"—Buenos Aires Junio 26 de 1886. José Boggiano, Juan Raggio. j27v2jl

AVISO AL COMERCIO. PONEMOS en conocimiento del comercio que la toneleria (del Globo) que ha girado bajo la firma social de L. Vignale y Hnos, queda disuelta en esta fecha, la que girará en adelante bajo la sola firma de Luis Vignale. El que tenga algun reclamo, se presentará en la calle Brasil 85, en el término de ocho dias.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886—Gerónimo Vignale.—Luis Vignale. j29v1

AL COMERCIO. EL QUE FIRMA avisa al comercio haber comprado á don Isidro Dominguez su casa de negocio en el ramo de comestibles, bebidas, etc. situada en el Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, cuartel [illegible] el que se considere con derecho, contra ella, se presentará á deducir sus reclamos dentro de tres dias de la fecha en la casa calle Rivadavia 318.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886—Antonio Salinas. j29v1

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS al público en general y al comercio en particular que la casa de negocio [illegible] Las Heras [illegible] [illegible]

ATENCION COMERCIO [illegible]

AVISO AL COMERCIO. PARTICIPO que he vendido á los señores Pedro Longhi y Pedro Zorzoli el almacen de mi propiedad sito en la calle Lorea esq. Constitucion; si alguno tuviera algun reclamo sobre dicho negocio se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo—Juan Iglesias.

OTRO

Al que antecede; avisamos al comercio y al público que hemos comprado todas las existencias del almacen del señor don Juan Iglesias situado en la calle Lorea esq. Constitucion; no tendremos ninguna responsabilidad sobre cualquier reclamo que hubiere sobre dicho negocio.—Zorzoli Longhi. j20v1

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en general, que he vendido mi negocio de panadería sita en la calle Tucuman 909 á el Sr. Don Cayetano Belli. Si alguno tuviera algun reclamo lo hará en el término de tres dias y pasando dicho no se atenderá ningun reclamo. Capital 23 de Junio de 1886.—Sussana O. de Tassano.

OTRO

El abajo firmado declara haber comprado el negocio de panaderia sita calle Tucuman (9) que pertenecía á la Sra. Da. Sussana O. de Tassano y si alguno tuviera algun reclamo lo hará en el termino de tres dias contando desde la fecha, pasados estos no se oirá reclamo alguno. Capital 23 de Junio de 1886. Cayetano Belli. j26v30

AL COMERCIO. AVISO QUE HE vendido á los señores Agustin Coda é hijos el almacen de mi propiedad sito en la calle Pedro Mendoza 341: el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno —Buenos Aires, Junio 25 de 1886—Gerolamo Furne.

OTRO

Al comercio. Avisamos que hemos comprado al señor Gerónimo Furne el almacen de su propiedad sito en la calle Pedro Mendoza 341: el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. —Buenos Aires, Junio 25 de 1886—Agustin Coda é hijos. j26v30

AL COMERCIO HE VENDIDO A los señores hermanos Nicolas y Camilo Podestá mi casa de negocio nombrada "Café Galileo" situada en la plazoleta del Mercado de Centro ó sea calle Alsina núm 106. Los que tenga algun reclamo, que harán lo saber dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasando dicho plazo no serán atendidos. Buenos Aires Junio 26 de 1886.—Luis Testoni.

OTRO

Avisamos al comercio que hemos comprado al señor Luis Testoni, las existencias de su negocio denominado "Café Galileo" situado en la plazoleta del Mercado del Centro ó sea calle Alsina núm 101. Los q' tengan algun reclamo que hacerlo harán dentro del término de tres dias, á contar desde esta fecha, pasando dicho término no serán atendidos. Buenos Aires Junio 26 de 1886.—Podestá Nicolas y Camilo. j27v30

EN LA CALLE COLON 163 se ha VENdido una fonda al señor Natale Franchone. El dueño de esta fué D. Antonio Moschini, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias. j28v30

FERNANDO SCHLEISINGER CORredor y comisionista. Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc, en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida. Defensa 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. n11-perm

JOSE LORDELLO VENDIO SU fonda y café, Avenida Montes de Oca núm 123 á Ires Gomez y José Llano, si hay algun reclamo se presentará dentro de tres dias. Jose Llano. 27v30

PONGO EN CONOCIMIENTO AL COmercio y al público en general, que he vendido mi negocio de fábrica de fideos, en la calle Defensa 492 1/2, si hay algun reclamo, debe hacerse en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo ninguno. Isidro Lamogie j25v1

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y á nuestras relaciones, que la sociedad que habiamos formado para carpintería y herrería designada bajo el título "La Cosmopolita" y bajo la razon social de Aristides Delacour y Alberto Rufino queda disuelta de comun acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Alberto Rufino. No se admitirá ningun reclamo despues de ocho dias de la fecha, Boca, 28 Junio. Aristides Delacour y Alberto Rufino. j29v1

SE NECESITA UN SOCIO PELUQUEro con poco capital, calle 25 de Mayo 24. j26v30

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos. Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

CENTROS SOCIALES

ASOCIACION BERNARDINO RIVAvia. La asamblea general se reune el Miercoles 30 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de integrar la comision directiva. Los Secretarios. j29v30

CLUB DEL PROGRESO. LA COMIsion Directiva ha dispuesto que el baile de Julio próximo tenga lugar el 8 del mismo. Buenos Aires, Junio 28 de 1886. j29v8

LA COLMENA COSMOPOLITA. Caja de ahorros Mutuos. La Comision Administradora de esta seccion convoca á todos sus miembros á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 de Junio de 1886, de conformidad al reglamento general, á la una de la tarde en su local calle Chacabuco 265. Cárlos Heisecke. Secretario. j24v30

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. Mutua. La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 91 y 93 del Reglamento, avisa á todos los socios que el dia 27 de Junio de 1886, tendrá lugar la 18a Asamblea general ordinaria á la una de la tarde en el local social calle Chacabuco 265—NOTA—La Asamblea conforme al artículo 93 resolverá con el número de socios presentes.—Jose Luis Correa, Secretario. j29v30

PERSONAS BUSCADAS

AL señor PITALUGA QUE VIVIA Europa 33 se le desea hablar por un asunto que le interesa calle Piedad 747. j20v30

APOLINARIO CABRO. SE DESEA tener noticias de si es vivo ó muerto este señor. El que las dé ciertas en la calle Europa núm. 403 será gratificado. j23v4

MARTINA BERAZAIN SU HERmano Mariano desea saber su paradero y le ruega le haga llegar su direccion á Moron en la chacra de D. Miguel Castex. j26v30

CARLOS MORESCO SE LE DESEA ver para contestarle su carta, calle Maipú 109, 2o piso. j29v1

ROSA LOZANO. EL QUE DE NOTIcias de esta persona será gratificado, ocurrir Europa 403, verbales ó por carta á las iniciales J. P. j29v4

ROSENDO ABALOS. QUIEN DE NOticias recientes de este jóven será gratificado, ocurrir calle Europa núm 403, verbalmente ó por correo á las iniciales J.P. j29v9

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Brera, por asuntos de familia, dirijirse á Eliseo Gariglio, Paseo Colon 198. j26v1jl

SE DESEA SABER EL PARADERO de Constantino Martinez, para comunicarle asuntos de familia; dirijirse bajo las iniciales F. A. M. Bolivar 40, Dolores, ó Lima 665, Buenos Aires. j22v8jl

VENTA DE NEGOCIOS

ALAMBIQUE, SE VENDE UNO para refinar y destilar licor Saavedra 278 j24v30

ALMACEN SE VENDE UNO á BAlance, tiene contrata por 5 años, alquiler módico, comodidad para familia, su dueño lo vende por atender á otro negocio, calle Gral. Lavalle y Bermejo. j28v4

ALERTA. EL QUE QUIERA ESTAblecerse con poco capital, se vende por separacion de sociedad una fonda, café y despacho de bebidas, parage inmejorable, la casa tiene contrata por cuatro años; para tratar Lorea 62 y 64. j26v30

ATENCION, SE VENDE ó BALANcea la acreditada cigarrería "La Libertad", calle Buen Orden 178, frente á la Plaza Monserrat, por tener que atender su dueño otro negocio. Tiene marca registrada y una gran cantidad de marquillas para toda clase de cigarrillos. La casa se halla en un parage inmejorable y tiene buena y numerosa clientela. Su capital es de 1500 á 2000 $ m/n; para verla y tratar á cualquier hora del dia. j29v1

ATENCION: SE VENDE UNA ACREditada confitería; café y billar con contrata, la confitería no paga alquiler por las grandes ventajas que tiene. Se vende por un precio muy módico.—El dueño la vende por falta de salud; por mas datos y para tratar Rivadavia 1863. j27v30

A LOS QUE INTERESEN SE VENde un reparto de panadería con buenas ventajas; se venden contratos de inquilinatos y casas de familia con 7, 8 y 10 piezas, se desea alquilar 2 casas de 6 piezas, [illegible] se busca un socio para fonda, [illegible] terreno en la Plata, terreno alto [illegible] Avenida La Argentina, Lorea 80. j27v21

ABOGADOS Y PROCURADORES, SE [illegible]

[illegible]

FARMACIA SE VENDE UNA CON armazones, mostrador, envases, utensilios y una fraccion de medicamentos para tratar Esmeralda 364. j20v1

LIBRERIA, SE VENDE UNA POR cualquier precio, Comercio núm. 86. j27v30

OJO BARBEROS. SE VENDE LA barbería sita en la calle del Perú 612, su dueño no puede atenderla, se vende muy barato. j20v7

OPORTUNIDAD. SE VENDE UNA Destilería ó sus maquinarias; ó se admite un socio tiene buena clientela, por escrito á E. R. Corrientes 695. j27v30

SE VENDE LA ZAPATERIA CALLE 25 de Mayo 144. j20v7

SE VENDE UNA FONDA. CAFE Y billar, calle Rivadavia 1524. j20v0

SE VENDE UN ALMACEN CALLE de Venezuela 831; para tratar ocurrir á la misma casa. j27v30

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE y billar, ó se toma un socio para tratar 168 Perú j20v30

SE VENDE UNA BARBERIA. CALLE Olavarria 462, en la Boca. j23v30

SE VENDE UN NEGOCIO DE MOdas y mercería, calle Piedad 526, con comodidad para familia, alquiler barato. Para tratar en la misma casa. j20v28

SE VENDE LA FONDA CON TRES años de contrata el dueño la vende por no poderla atender, calle de Corrientes núm. 760. j18v5jlo

SE VENDE UNA PELUQUERIA, EN la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 60. j19v30

SE VENDE LA FONDA Y CAFE del Progreso d' Italia con juego de bochas en Barracas al Norte, Tres Esquinas para tratar á toda hora del dia en la misma. j22v21

SE VENDE UNA FONDA Y CANcha de bochas, para tratar calle de Rivadavia 1070 precio 250 m/n. j27v30

SE VENDE UN ALMACEN Y FONda con poco capital, con tres años y meses de contrata, alquiler barato, clientela regular. Brasil 185 187, para tratar. j20v2

SE VENDE UN CAMBALACHE CON poco capital, por no poder su dueño atenderlo, enfermo, [illegible] buena clientela [illegible] j19v2

SE VENDE UNA PANADERIA CON buen reparto y buen despacho diario [illegible] Tucuman [illegible]

SE VENDE UN BODEGON DE BEbidas situado en la calle 11 de Setiembre 2[illegible] San Fernando, amueblado y con buena clientela, por arreglo con el mismo dueño [illegible]

SE VENDE UN DESPACHO DE BEbidas y fonda, con veinte pensionistas, [illegible] del mercado del Plata, para tratar [illegible] Reconquista [illegible]

SE VENDE EL CAFE Y FONDA CON cancha de bochas denominado "El Pasatiempo de los Amigos" situado en la Avenida Montes de Oca 212, parage inmejorable con buena clientela y alquiler módico con poco capital, para tratar toda hora del dia. j27v30

PRESTAMOS

HIPOTECA á interés MUY BAJO desde 1 mil hasta 250 mil nacionales Piedad 820 de 8 á 12 m. j16v30

EXTRAVIOS

LIBRETA, SE HA PERDIDO UNA del Banco de Londres, perteneciente á Rosolati Albino, la persona que la haya encontrado puede devolverla en el mismo Banco. j22v3jl

NIÑO PERDIDO, DE LA CASA CALLE Tacuari núm 716, ha desaparecido un niño de tres años el dia 28 del corriente de 3 á 4 p. m. va vestido con un vestido tartan a cuadros azul y negro y delantal blanco y azul con zapatos á la crimea sin medias y en cabeza sin nombre; Eusebio no habla, sino el vasco, se ruega á la persona que lo tenga se sirva entregarlo en el domicilio arriba espresado, de lo contrario se harán los cargos del caso. j24v30

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, perteneciente á D. Antonio Pinelle, el que la entrega en la calle Ombú 208, será gratificado. j10v16jl

SE HAN PERDIDO DOS TITULOS de propiedad de Cárlos Stekolorum adentro de un coche del tren de la estacion de los Olivos á San Isidro. Se dará gratificacion á la persona que los entregue en la estacion de los Olivos, por direccion. j27v1

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILANSE 2 HABITACIONES interiores, Libertad 75, altos. j29v1

ALQUILANSE PIEZAS EN LA CAlle de Moreno 171, ocurrir 179, relojería. j27v30

ALQUILANSE 5 PIEZAS JUNTAS ó separadas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, Belgrano 457 j29v7

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA una ó dos señoras solas en casa de familia decente: Estados Unidos 800. j27v30

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia inglesa una sala amueblada con ó sin pension ocurrir Esmeralda 738. j27v31

ALQUILANSE EN UNA CASA LUjosa y de familia séria varios cuartos amueblados y un salon contiguo, ocurrir calle Artes núm 309 j24v2jlo

ALQUILASE una CASA EXCEPCION de dos piezas, en la calle Rivadavia 846, para tratar en la misma de 5 p. m. adelante y dia feriado á toda hora, se ofrece tambien una pieza amueblada j27v30

AL QUILASE UNA ó MAS PIEZAS bien amuebladas ó vacias, con ó sin pension, en una casa moderna, de familia decente, todas comodidades, balcones, gas, baños, precios módicos, Defensa 692, esquina. j25v1jlo

ALQUILASE á UN MATRIMONIO que quiera vivir decentemente una hermosa sala y ante sala con cocina independiente en la calle Moreno 1255 entre Rioja y 2a Catamarca, con tramways para todas direcciones; para tratar y verlas de 11 á 12 m. ó de 6 á 9 p. m. j29v1

ALQUILASE UNA CASA DE SIETE piezas altas, de construccion elegante, en el parage mas elevado calle 2da Catamarca 102, entre Belgrano y Moreno, con tramways en ambas calles. Tambien se alquila un departamento de 3 piezas en casa de familia; para ver y tratar Belgrano 1240. j29v10

AGENCIA DE CAMBIO Y COMISIOnes se alquila, poco alquiler, parage muy central para tratar Reconquista 150. j29v1

ATENCION SE ALQUILAN 4 PIEzas sala y ante-sala con ó sin muebles y se reciben pensionistas en casa de una corta y decente familia A. M. de Oca 136 j25v25jlio

CORRALON CON DOS PIEZAS PAra depósito ó taller de cualquier clase, se alquila, Buen Orden 755. j26v30

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA buena casa, que esté situada próxima á la plaza de la Concepcion; el que la tenga, pueda ocurrir Estados-Unidos 370. j20v1

CASA CHICA AL NORTE ó ESTE de la Ciudad se quiere comprar de 2200 nacionales, no se paga corretage, Arenales 397 botica. j20v30

CASITA DE 3 PIEZAS SE ALQUILA en 14 nles, calle Alberti 543, por la llave al lado, se pide buena fianza, para tratar Junin 62. j24v2

CONTRATA DE UNA CASA DE INquilinato, de cuatro años y seis meses, se vende una cerca el Once de Setiembre para tratar calle Reconquista 438, cuarto 30. j28v30

CASA. SE PAGARA UNA COMISION de doce pesos m/n. á quien proporcione una casa para alquilar una casa de cinco, ó seis piezas para familia, dirijirse Artes 579. á toda hora del dia. j27v30

CASA SE VENDE EN 3700 NACIOnales, con 6 piezas, cocina, etc. tirantes madera dura, patios embaldosados, umbrales de mármol; para tratar General Viamonte 203. hasta las 12 m. j25v30

CASA. SE PAGARA Comision á quien proporcione una casa para alquilar con seis piezas para familia, dos para sirvientes etc. Dirijirse calle Piedad 31, tercera pieza á la izquierda en el patio de 1 á 3 p. m. j24v30

CASITA. SE ALQUILA POR 22 NAcionales, en la calle 2da Venezuela 59, entre 24 de Noviembre y Soria, detrás del Hospital San Roque, con un jardincito y un lindo gallinero, con cocina, pozo y letrinas; para tratar allí mismo. j29v3

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; ninguna comision en este ramo.—G. Ruiz [illegible]

DE MUCHO PORVENIR, SE VENDE un terreno de [illegible]

[illegible]

OJO LOS PROPIETARIOS PARA tener una renta segura. Se desea alquilar una casa en la calle Entre-Rios desde Venezuela á Independencia se pagará buen alquiler. Avisar Santa-Fé 669. j27v13jlio

PIEZA MUY LINDA SE ALQUILA una para hombre solo con pension ó sin ella calle R. Peña núm. 300. j20v4

PIEZAS DE LUJO SE ALQUILAN varias amuebladas y sin muebles en la calle Cangallo 273 altos. j20v4jl

SE ALQUILAN 3 PIEZAS Rodriguez Peña 670. j20v1

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN LA calle Ombú 396. casa particular, no se admiten criaturas. j23v1

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas con pension, para hombre solo, precio módico; calle Cangallo 892. j20v4

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato, de veinte y cuatro piezas, para tratar calle Reconquista 438, cuarto 30. j27v31

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, en casa de familia, Tacuarí 139. j27v30

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, con ó sin muebles, Estados Unidos 447. j27v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada en casa de familia decente, frente al Colegio Normal; calle Ayacucho 372. j27v30

SE ALQUILA PARA FABRICA ó otros usos la casa calle Liniers 61 y 63, para tratar ver al Doctor del Campo Moreno 107. j27v30

SE ALQUILAN PIEZAS EN LA CAlle Azcuenaga 559, una tiene balcon á la calle. j27v30

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS hecha á la moderna, con 8 piezas y 2 cuartos, calle Méjico 576. j28v29

SE ALQUILA LA CASA CALLE POzos 7 2, entre Garay y Pavon, frente á la Plaza de Arena. j26v30

SE ALQUILAN TRES PIEZAS Y UN galpon, como para un taller Méjico núm 2[illegible]4 j26v30

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA una sola persona, en casa de familia decente y no hay otros inquilinos ocurrir Méjico 247. j29v1

SE ALQUILA UNA CASA CON DORmitorios, con [illegible] calle y mas piezas amuebladas, Maipú 175 altos. j29v1

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de una familia decente Perú [illegible] j26v30

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS piezas con cocina separada aljibe y demas oficinas [illegible] ocurrir 28, Catamarca 223

SE ALQUILA LA CASA DEFENSA [illegible] con bastantes [illegible] habitaciones [illegible] j26v30

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de familia, Europa 251 j26v21

SE ALQUILA UNA PIEZA EN LA calle Reconquista 158 como para escritorio, para tratar Alsina 158 j27v1

SE ALQUILAN 2 CASAS RECIEN construidas para familia Alberti esq. á Independencia. j29v1

SE ALQUILA SALA Y DORMITOrio con [illegible] fondo, ocurrir Independencia 867. j29v1

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de familia decente, calle Pozos núm 129. j29v1

SE ALQUILAN TRES PIEZAS JUNtas para deposito ó para taller se puede hacer un galpon calle Victoria 734. j29v2

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas, juntas ó separadas, Alsina 369. j27v1

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombres solos en casa de familia decente parage central Lorea 23 altos. j22v2jl

SE ALQUILA UN CORRALON CON caballerizas para 26 caballos. Para verlo y tratar Charcas 820 j24v10jlo

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos, con pension ó sin ella; calle Libertad 181. j28v1

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS calle de Victoria 117, para escritorio ó familia sin hijos, tiene cinco piezas y balcon á la calle, ocurrir Victoria 212. j22v30

SE ALQUILA UNA CASITA EN LA calle Bollini, entre Cuyo y Corrientes, las llaves en el almacen Cuyo y Bollini, para tratar en la casa Pozos 154. j26v30

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, con ó sin muebles, parage central con tramway en todas direcciones, Paraguay 562 j29v1

SE ALQUILA UNA SALA CON DOS balcones á la calle, pueden vivir dos, con pension, precio acomodado, casa bien decente; calle Estados Unidos 458, esq. Perú j29v1

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOlo una pieza bien amueblada, en casa de familia decente, á precio módico, calle Belgrano 55. j29v1

SE ALQUILA UN CORRALON Y piezas en la calle de Pasco 221, entre Corrientes y Parque para tratar ocurrir Tacuarí 292. j29v1

SE ALQUILAN DOS CASAS EN LINdisima situacion, puede convenir á una persona tomar las dos ó cualquiera de ellas, para tratar Viamonte 183, altos j29v3

SE ALQUILA UN espléndido LOCAL con un gran galpon 35 varas de frente por 75 de fondo; por mas informes á la calle Cangallo núm. 101 se hará contrata. j19v6jlo

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, una sala y dormitorio, ricamente amueblados para hombres solos, parage muy central, Tucuman 59, esq. á Reconquista.

SE ALQUILAN CON PENSION DEpartamentos amueblados con vista á la calle para familias ó hombres solos: Piedad 580 altos. j27v30

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio con sótano y piezas para familia, calle Reconquista 534, las llaves estan al lado y para tratar ocurrir, Maipú 220. j27v3jlo

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASIta de 4 piezas de altos con todas las comodidades Reconquista 497, y dos piezas para negocio con puerta á la calle Gral. Viamonte 55 alli mismo se trata. j27v21

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE con piso de tabla y cielo raso de yeso en casa de un matrimonio sin hijos, se desea una persona formal y se dará pension si se quiere, ocurrir calle Belgrano 723 altos. j29v30

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y ante sala y un comedor á precio acomodado propia para estudiantes ú otras personas decentes, con ó sin muebles y si se quiere pension en la cómoda casa, calle Balcarce núm 190. j26v30

SE ALQUILA LA COCHERIA CALLE Venezuela núm. 425, al 27, tiene 34 pesebres, 5 cocheras, gran galpon 7 piezas todas empapeladas, aguas corrientes, gas y todas clases de comodidades, tambien se alquila para otro destino. j20v30

SE ALQUILAN PIEZAS Y TAMBIEN tiene sala, ante-sala con cocina. Las piezas son de lujo con buena comodidad para familias en la calle Victoria núm. 1351 entre Liniers y Mas. j2[illegible]v30

SE ALQUILA UNA MUY COMODA Y elegante casa en la calle Victoria y Liniers aquella que ocupó por 10 años el consul de la República de Guatemala. Tiene lindo jardin con frente á Victoria, cochera con entrada á Liniers, agua servida, etc. y se lo puede dar el terreno que el interesado quiera; dirijirse Sarandí 262. j23v1jl

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESta de 3 piezas bajas y 1 alta, cocina y oficinas correspondientes, todo en buen estado, gana 36 ps. m/n y se exige 100 ps. en depósito sin esta garantia es inútil ir á verla; para tratar y verla Comercio 277. j20v10

SE DESEA TOMAR UNA CASA DE 10 á 12 ó 14 piezas, para amueblarla. á diez cuadras al rededor de la Plaza Victoria; para tratar calle Reconquista 438, cuarto 30 de 12 á 2. j20v1

SE NECESITA UNA SALA Y ANTEsala amuebladas, en un local central por tres horas al dia, para dar consultas de médico, para los ofrecimientos, dirijirse á la peluquería, Mesas, Rivadavia 10 j11v31

SE DESEA ENCONTRAR PARA ALquilar una chacra con habitaciones de material y á lo menos una area de 7 á 8 cuadras, situada á los alrededores de la capital federal y cerca de una estacion de F. C. Para tratar dirijirse todos los dias hábiles, 141 calle Corrientes. j20v30

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 6 á 12 piezas, para establecer un despacho de bebida y fonda, que no esté mas que cinco á seis cuadras del mercado del Plata; para tratar calle Reconquista 438, cuarto 30, de 12 á 2 de la tarde. j21v30

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS CAsas [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA 2 DEPARTAMENTOS independientes, compuesto uno de tres piezas, cocina, etc. en 58 ps m/n y otro de dos piezas, patios cocina etc. en 30 ps m/n. construidos á la moderna y ubicados en el boulevar Belgrano núm. 1410, á una cuadra y media de la estacion Caridad. Ocurrir Corrientes 77, de 9 á 1 p. m. j20v4jl

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower well 530 telefónica Union 148. d1 pm

SE VENDE LA CONTRATA DE 8 años de la casa calle Uruguay 29, se garante 90 nacionales por mes, tiene aguas corrientes y otras comodidades, ocurrir Lorea 61, á cualquier hora. j29v4

SE VENDE LA LINDA CASITA CAlle de Ayacucho núm 564, á una cuadra del boulevard Santa Fé, tiene 4 piezas, madera dura, pisos de tabla y demás oficinas precio barato, buenas condiciones de pago; ocurrir pronto á la misma casa á cualquier hora. j20v30

TERRENO SE VENDE UNO EN LA calle San Juan, cerca la calle Rioja, para tratar calle Reconquista 438, cuarto 30 de 12 á 2. j29v1

TREINTA y CINCO NLES. UNA casita con cinco piezas, cocina y gran patio, pozo y aljibe, situada Estados Unidos 1003, esquina Saavedra, 5 cuadras del tramway de calle Belgrano. j26v30

TERRENO DE ESQUINA SIN EDIficar ó con edificio de poco valor, se desea comprar uno dentro del radio de las calles Independencia y Córdoba, Callao y Paseo de Julio, ocurrir Chacabuco núm 74. pieza núm 3, de 12 á 4. j23v30

TERRENOS SE VENDEN 2 LOTES de 10 varas de frente cada uno por 65 de fondo, terrenos altos, calle Bulnes entre Beruti y Juncal, el que se interese ocurra á la calle Charcas 956 de 7 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m. se darán muy baratos. j24v41

VENTA DE CASA. SE VENDE LA casa situada en la calle de Cuyo núm 1619, con cuatro mil [illegible] dulas, para tratar ocurrir á la calle Rincon 159. j2v2jl

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

A 2 PESOS MANZANA CON EScrituras [illegible] se vende desde 10 hasta [illegible] Son campos [illegible]

CAMPOS SE VENDEN 2 LEGUAS en Trenquelauquen [illegible] calle Buen Orden 1[illegible]3

CAMPOS EN LA PROVINCIA DE Santa Fe. Se desea comprar campos en esta provincia [illegible]

CAMPO PARA ARRENDAR. SE ofrece uno de excelente calidad, con buenos pastos [illegible]

PARTIDO GENERAL LAS HERAS. Se arriendan 65 cuadras de campo alambrado [illegible]

SE ARRENDA UN CAMPO PARA 4 [illegible]

SE OFRECE EN VENTA EL CAMPO [illegible] Ley 13 de Octubre de 1882 á la obra del Templo de N. S. de las Mercedes, que se halla situado en la Provincia de Corrientes, Departamento de Santo Tome, 3ra Seccion [illegible] j2v25jl

EN SANTA-FE SE VENDEN 2000 cuadras de terreno en la provincia de Santa-Fe. La tierra es fértil é inmejorable por su posicion, se encuentra próximo á la Estacion Fraile Muerto ó sea Bella-Vista. La ocasion es propicia, pues su dueño lo vende por tener que ausentarse del todo de este país. Por planos y otros detalles, dirijirse á D. Felix Amable, en La Plata, boulevard 7, entre 57 y 57 frente al Departamento de Ingenieros.—En Buenos Aires, pueden dirijirse á la calle Lorea 68. j1v4a

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZON PARA TIENDA ZAPAtería ó almacen, con todos sus útiles, se vende uno, muy barato. Ayacucho 476. j23v30

ATENCION VINICULTORES. Hay en venta de 3 á 10000 plantas parras de 2 á 8 años de la mejor clase, quinta del Sr. Rocca, Caballito camino San José de Flores. j26v30

ALMACEN DE MUSICA de ANDRES Carrano, calle Cangallo núm 634 y 36, esquina Uruguay, Gran surtido de música de todas clases para piano y para todos instrumentos, especialidad de música para banda y orquesta, cuerdas romanas para violin y guitarra. la casa se encarga de formar banda y orquesta, para diversion y de todas comisiones en el ramo musical, como copisteria, reduccion de instrumentaciones. j24v12jl

BILLARES Y BUENAS BANDAS de goma. Las que emplea el Sr Moná son distinguidas en el juego por sus inmejorables condiciones Cangallo 388 frente al mercado del Plata. j20v30jl

BAÑOS RUSOS, EL MEJOR REMEdio para curar el reuma, ciertas enfermedades cutáneas, y los resfriados al pecho, Belgrano 362. j27v30

Bañaderas; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 422, entre Artes y Cerrito. m23v23jlio

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes. esencia de Limon y de Naranja 6 nacionales libra. Vainilla 16 nacionales libra. Carbonato de magnesia 6 nacionales arroba. Azucar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Winsor legítimo 2.75 caja. Píldoras y unguento de Holloway 40 centavos caja, Borax inglés, bolsas de papel y anilina á precios muy reducidos. d23-perm

BATERIAS DE COCINA DEL mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc; en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. j13v13jlo

BATERIA DE COCINA DE FIERRO agate, y otros enlozados, hule mantel 1.40 la vara, copas de todas clases y baratas, tarros para café muy bonitos gustos en El Celtíbero Belgrano y Lima. j8v8jl

BOTERIA UNIVERSAL, PIEDAD 531. Los propietarios de esta renombrada casa de calzado sobre medida, avisan al público en general [illegible]

BILLAR DE PIZARRA Y BANDA de goma, se vende barato, calle Zeballos 11 y 13. j22v11

CAPSULAS MEJICANAS BALSAMIcas, curacion rápida de la gonorrea, leucorrea y flores blancas, Belgrano 312. j27v30

COLORANTE VEGETAL PARA VIno se vende, en el depósito, Rivadavia 511. j16v16jlio

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS surtido lindo y barato, artículos de fierro-agate para cocina, platos piedra 1.25, id porcelana 1.70, tazas porcelana blanca para té 1.80, en el Celtíbero Belgrano y Lima. j8v8jl

CUCHILLERIA DE RODGERS—CUbiertos de christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido. aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado: en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. j13v13jlo

CALOR, COMODIDAD Y LIMPIEZA se consigue usando las estufas para kerosene y para gas del sistema mas perfeccionado y sencillo q' ha recibido el "Bazar du Menage", al lado de San Miguel, 358 Piedad.—Precio fijo y barato. j13v13jlo

COCINAS económicas, NUEVO surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120 hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. j13v13jlo

CRISTALERIA SURTIDA en servicios completos ó piezas sueltas, loza y porcelana, cuchilleria inglesa y francesa de las mejores marcas, aparatos para abrir latas y tirabuzones; en el "Bazar du Menage", Piedad 358 al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. j13v13jlo

CAFETERAS RUSAS nikeladas—HA llegado un nuevo surtido de estas máquinas de café, teteras inglesas de barro, máquinas para picar carne y exprimir el jugo; en el "Bazar du Menage" Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. j13v13jlo

CALLOS CALLOS CALLOS, PRUEbese el callicura de F. S. Kelly, cura los callos en pocos dias [illegible] Botica Inglesa de Kelly calle Santa-Fé [illegible]

DEPILATORIO BLANCO. QUITA instantaneamente el vello de las señoras, no contiene sustancias venenosas, en venta, Belgrano 362 Baños de Vapor. j27v30

DOLORES DEL ESTOMAGO [illegible] Defensa [illegible] Rivadavia 181

ESTUFA DE SALA PARA PARED, [illegible] se vende por la 1a parte de su precio; para tratar y verla Alsina 281 j29v1

ESTUFAS TUBULARES VENTILAdoras [illegible]

ESPLENDIDO PIANO NUEVO OCAsion. Se vende uno magnífico á mitad de su precio [illegible]

ESTUFAS, CALORIFEROS, BRASEros [illegible] Bazar du Menage [illegible] San Miguel [illegible]

FELPUDOS SURTIDOS, LIMPIA pies de goma y de fierro [illegible] en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. j13v13jlo

ESPECIFICOS NUEVOS SOLOS del Dr. Henry [illegible] F. S. Kelly Santa-Fé [illegible]

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, cafeteras, lecheras, [illegible] platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Celtíbero Belgrano y Lima. j8v8jl

GRAN VENTA DE COKE PARA cocinas y estufas, los pedidos se atienden en la calle [illegible] en el depósito calle Larrea [illegible] Teléfono Gower [illegible] m26v3agto

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase Líquidos, lozas, porcelanas, cristales, batería completa de cocina, en el Celtíbero, mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima, encajonamiento esmerado y gratis. j8v8jl

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 4 pesos hasta 10, clase fina lo mas nuevo, gustos especiales, juegos de mesa, de piedra y porcelana, floreros [illegible] en el Celtíbero Belgrano y Lima.

JARABE AMERICANO APROBADO por el Consejo de Higiene [illegible] premiado en la Exposicion Industrial [illegible] principales farmacias [illegible]

MATA DOLOR DE MUELAS, POR [illegible] Belgrano [illegible]

MUEBLERIA SAN MARTIN SE venden muebles mas baratos que en cualquier otra parte [illegible] San Martin [illegible]

MUEBLES á PRECIOS MODICOS se venden y se hacen al gusto del interesado calle Moreno núm [illegible] se garante el trabajo y buena construccion. j15v15jl

MOTORES FIJOS, SEMI-FIJOS, verticales y calderas sistema Cornish [illegible] Juan y Jas. Prior [illegible]

MOLINOS DE VIENTO ADANS para sacar agua premiados en la Exposicion Rural Internacional en venta en casa de sus agentes Tomas C. Foley Hnos 28 á 32 Tacuarí. j6v6jlo

NOVIOS A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtíbero Belgrano y Lima hay siempre el mas hermoso surtido en todo artículo de menage [illegible] Mas barato que en ninguna otra parte [illegible] j8v8jl

OJO BARBEROS SE VENDE LOS muebles de una barberia [illegible]

PIANO, SE VENDE UNO PERPENdicular para estudio, se dará muy barato Méjico 174. j29v1

PIANO DE COLA DE ERARD SE vende á un precio módico Tucuman 978 j26v30

PIANO SE VENDE UNO EN PERfecto estado calle Solís 70, ocurrir de 10 á 11 a de 1 á 2. j27v30

POMADA CONTRA LOS SABAÑOnes del Dr. Wilde, infalible de esta incomoda dolencia, en venta en la Farmacia del Cisne, Belgrano 362 Plaza Monserrat. j27v30

PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR Wandiot, Curanse en tres dias, gonorreas, y flores blancas sin inyecciones ni tisanas. Defensa 69 y 105, Rivadavia 189 j18v18agto

PIANOS, GRAN SURTIDO DE LOS principales fabricantes de Europa a precios sin competencia, taller especial para composturas, afinaciones, cambios, etc etc Casa introductora de Vicente [illegible]ventura, calle Tacuarí 93. NOTA—Quedan por liquidar pianos de los celebres fabricantes Hachais y Gehler j23v23jl

REUMATISMOS Y CUALQUIER dolor cúrase en tres dias con el afamado aceite de Huevos de Avestruz, depósito Defensa 69, 105, Rivadavia 189, Droguería del Pueblo. j18v18agto

SE VENDE UN MOTOR DE 4 CABAllos 77 Piedad. j18v18jlio

SE HA ESTABLECIDO UNA GRAN fábrica de vino de cidra á 1 ps. m/n. la damajuana de 18 cuartas Venezuela 30. j11v11jl

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE coser, una Wilson, la otra Sloatt, para verlas Entre-Rios 461. j17v3jl

SE VENDE UN JUEGO DE DORMItorio de matrimonio incluso ropas y colchones por tener que ausentarse de este pais los dueños, á mas dos vidrieras para almacen, de poner fiambres Defensa 172 á toda hora. j27v30

Sabañones, sabañones CURA RADICAL con dos aplicaciones de la afamada agua Soberana (Suisa) véndese Defensa 63, 105, Rivadavia 189 y Perú ciudad de Londres. j18v18agto

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR en buen estado con todas las cosas correspondientes á la misma Perú 183, darán razon.

SE VENDE EN LA CALLE EUROPA núm 786, un porton de cedro, mide 3 varas de ancho por 3 y 1/4 de alto, con un abanico correspondiente, para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. j24v30

SE VENDE UN JUEGO DE MUEbles usados, en buen estado, compuesto de las siguientes piezas: una cama con todo lo correspondiente, un armario, un lavatorio, una mesa de noche, una mesa, un aparador, 3 sillas, un sofá, precio 160 ps. m/n. para tratar Gral. Lavalle núm 146. j29v30

SE VENDEN PUERTAS NUEVAS y usadas de calle y vidrieras y un torno para madera con herramientas, hay muebles para vender, todo se dará barato por desocupar la casa; tambien se desea vender 3 lotes de terreno de 10x50 varas cada uno formando 3 esquinas situadas en [illegible] ciudad La Plata; para tratar calle Paraguay 100 á todas hora del dia.

TIRANTILLO DE SPRUCE Y PINO Tea hay en venta un buen surtido á precios acomodados. Fierro Canaleta, Pino Salado etc. Defensa 303, Méjico 93 y Pedro Mendoza 1125 á 1131 Barracas. j27v30

UNA BUENA OCASION PARA LAS personas que deseen hacer vino sumamente barato, se ofrecen los artículos siguientes de las provincias; miel de caña, pasas de uva, orejones de pelones, orejones de durazno, vino de San Juan blanco y tinto, semilla de alfalfa y otros varios artículos todo á precios módicos; ocurrir depósito por mayor. Bolivar 147. j20v12jl

VIOLIN, SE VENDE UNO IMITAcion Stradivarius, á un precio módico; ocurrir calle Cangallo 168 de 5 á 5 y 1/2 p. m. j20v29

VIOLON IMITACION STRADIVArius se vende uno de ocasion con método y pupitre Cuyo 247 Librería C. Pernou. j26v30

BIBLIOGRAFIA

AY QUE CUCAS!!! RELATO DE UN viejo verde 0.50 entre dos fuegos por Y. Garco 0.50 leyendas moriscas sacadas de varios manuscritos por F. Guillen Robles, tomo 2, 3.00 Libreria H. Americana Buen Orden 308. j27v30

A LOS LIBREROS—HABIENDO ADquirido por diez años los derechos de D. Eduardo Gutierrez para editar sus obras, aviso á los libreros que quieran revender ó vender á comision los conocidos libros de este autor, se dirigan al que suscribe. Natalio Tommasi; Cuyo 308. m30v30jn

DE MALA RAZA DRAMA EN 3 ACtos por D. José Echegaray 1.00 El Bandido Lisandro, Estudio Dramático en 3 cuadros y en prosa por el mismo 1.00, Libreria Hispano-Americana B. Orden 308. j27v30

DICCIONARIO DE LA REAL ACAdemia última edicion 18.00 Gramática id id id id id id el pasta 3.50 Librería Hispano-Americana Buen-Orden 308, y otras muchas mas. j27v30

EL JUDIO ERRANTE POR E. Sué 3 tomos tela 10.00 Derecho cómico conyugal por C. Gil 1 tomo tela 2.25 Librería Hispano-Americana B. Orden 308. j27v30

LIBRAIRIE LITTERAIRE CUYO 247 Surtido de Libros nuevos sobre cualquier materia, derecho, viajes, historia, medicina, ciencia del ingeniero, arquitectura etc., pida el catálogo. La casa se encarga de cualquier pedido y recibe por cada paquete los diarios franceses y las últimas novedades C. Pernou. Misma casa impresiones rápidas, [illegible] y prontitud. Compra y venta de libros usados.

LA MEDICACION dosimétrica TAN justamente celebrada en Europa y América es la que obtiene mas brillantes resultados, en razon á la eficacia, pureza y rigorosa dosificacion que han adquirido los medicamentos activos de que se sirve. La difteria, la viruela, el tifus, el reumatismo, las enfermedades de las vias digestivas y del corazon encuentran en el arsenal dosimétrico poderosas armas con qué combatirlas. El representante del Instituto dosimétrico de Madrid que acaba de establecer la Farmacia dosimétrica Burggraeviana en la calle de Piedras esquina á la de Chile, tiene el honor de invitar á los señores médicos y enfermos á que experimenten esta cómoda y enérgica medicacion. Hay cajas, carteras, botiquines, revistas y el surtido completo de los legítimos medicamentos burggraevianos. Se admiten suscriciones á la Revista dosimétrica española. j16v6jl

NOVELAS CORTAS POR Teófilo Gautier 1.00 Luces y sombras y libros de memorias por D. José Segras 2.00 En la Libreria Hispano-Americana Buen Orden 308. j27v30

COMPRAS

CALLE DE LA VICTORIA N. 485 SE compran menages enteros, tambien se compra y venden muebles usados y nuevos m21v21jn

CAMPO, 6 á 800 CUADRAS SE DEsean comprar que no diste mas de 20 leguas de la capital y cerca de una estacion de ferro-carril, ocurrase Piedad 51 altos. j26v30

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA de 8 á diez mil nacionales, que tenga hipoteca de 6 á 8000 mil pesos. Se quiere una casa apropiada para familia, y en preferencia al Norte, dirijirse con detalles y demas á la oficina de este diario, bajo sobre á las iniciales S. D. No se admite corredor. j29v3

CONVENIENTE PARA TODOS. EN casa de Juan Rodriguez, calle Florida 450 se desean con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombres y de señora, libros albumes, brillantes y piedras finas, relojes de oro, plata etc., monturas, recados, ponchos, herramientas, calzado, y algunos muebles, todo, lo cual se encuentra tambien en venta en la misma casa calle Florida 450 j9perm.

PIANOS, SE COMPRAN USADOS aunque esten descompuestos, siempre que sean de buen autor, se prefieren perpendiculares calle Entre Rios 127 j2v21

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Se compran pólizas del Monte de Piedad y objetos de valor se venden alhajas y brillantes, unica casa especial en este género, escritorio abierto de 1 á 8 á las 9 de la tarde Perú 61 j1v30

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Al Comercio de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajos [illegible] se compran pólizas del Monte de Piedad [illegible]

TERRENO SE DESEA COMPRA UN [illegible] Venezuela [illegible] Moreno 1626

UN FABRICANTE DE QUESOS DEsea encontrar un tambo de vacas lecheras con [illegible] comprarle la leche al contado, para tratar Lima 180. j16v2jlo

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CARRITO PARA CHANGADOR CON dos buenos caballos y sus correspondientes arreos se vende por poco precio, calle Estados Unidos 6[illegible]0. j29v1

CABAÑA DE VACUNOS PURA SANgre en un partido del Oeste se venderan en Setiembre próximo unos 15 animales raza Durham, retirado uno ó dos toros á voluntad del comprador, el que se interese en [illegible] puede actualmente obtener noticias del dueño, Hotel de la Paz, Cangallo 78, de 5 á 6 p. m, E. Vermer j29v4

SE VENDE UNA JARDINERA CON su caballo y montura, calle Solís 60. j25v29

SE VENDE UN CARRO DE DOS ruedas nuevo y un caballo tordillo para tratar Artes 710 j27v30

INSTRUCCION PUBLICA

AL público. SE OFRECE UN señor español para dar lecciones de guitarra y de bandurria por música ó por números; los señores que gusten [illegible] calle Venezuela 482. j26v30

COLEGIO GARCIA, BELGRANO 301 Enseñanza comercial y científica se reciben pupilos medio pupilos y externos j26v31

CONSEJO ESCOLAR DE SAN JUSto. Se necesita un subpreceptor, para una escuela elemental de varones núm 1. Los interesados deberán presentar sus solicitudes á la secretaría de esta Corporacion. San Justo Junio 11 de 1886. El Secretario. j12v30

COMERCIO, SE enseña TEORICA Y prácticamente, se reciben pupilos y externos, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j26v30

CLASES NOCTURNAS COMERCIAles, especiales para adultos. Se reciben pupilos etc., Liceo Preparatorio, Belgrano 301. j26v31

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSIna 481. Idiomas obligatorios, francés, español, inglés. Enseñanza dividida en 8 cursos y dada por 17 profesores idoneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion. m30v30jn

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 105, puede admitir mayor número de pupilas medio-pupilas y externas. f26-perm

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRIto de Campana Se necesita una Preceptora Infantil para una escuela rural, establecida en el Cuartel 3° del Partido, como así mismo un Sub-Preceptor para la escuela elemental de varones. Los interesados presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Consejo, acompañando los títulos—Campana, Junio 21 de 1886—El Secretario. j20v12jlio

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes—A. Constante.

ESCUELA DE BAILE, GRAN salon de lujo, en la calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovani. m30v30jn

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y mano de obra, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfecta, rapidez, el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. j20 perm.

INSTITUTRIZ SE NECESITA QUE pueda dar todos los dias de una á cuatro de la tarde Venezuela 240.

INSTITUTRIZ, SE NECESITA, VER al doctor Del Campo, Moreno 107 de 12 á 1 [illegible]

INSTITUTRIZ EXTERNA, PROFEsora de idiomas, música, instruccion elemental y superior, se ofrece; dirijirse A. H. Victoria 714 departamento núm. 8. j26v6jl

INTERNADO ESPECIAL. Enseñanza teórico-práctica-comercial, y estudios preparatorios; Liceo Mercantil, Belgrano 301. j26v30

INSTITUTION FRANCAISE DE SEñoritas; cambio de domicilio. A contar del 1° de Junio. la Institution Française será trasferida calle Belgrano 1074; el nuevo establecimiento presenta todas las comodidades para recibir un mayor número de pupilas. m30v30jn

LECCIONES DE PIANO, UNA SEñorita alemana, con mucha práctica da lecciones de piano, en el domicilio de los discípulos; dirigirse de 8 á 12 m. Rivadavia 261, altos. j2v2jlio

LECCIONES. UN NACIONAL POR mes, lectura, escritura, gramática castellana, cálculo mercantil superior, teneduría de libros por partida doble, geografía, historia, matemáticas, inglés francés, italiano portugués, latin etc, Rodriguez Peña 25, antes garantías. Se dan lecciones particulares. j29v11jl

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta, calle Belgrano 310. j29v1

PROFESOR DE CLASES ELEMENtales se necesita uno en el "Instituto Argentino" 461 Artes 463. j27v30

PROFESOR inglés SE OFRECE UNO para dar lecciones particulares en casas de familia, colegios, ó en su estudio; dirijirse por carta, calle Tucuman 405. (altos). j27v2jlio

SE NECESITA UN PROFESOR INterno para enseñanza elemental y otro externo de inglés. Dirijirse 614 Azcuénaga, de 2 á 4 p. m. j22v30

TENEDURIA DE LIBROS, EL SUScrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en partida simple, doble y logismográfica, cálculo comercial, caligrafía, italiano, frances y para llevar libros en casas comerciales—Angel Calzarotto, Talcahuano 27, 2° m30v30jn

TENEDURIA DE LIBROS, Por solo 20 pesos m/n y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la Teneduría de Libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada Junin 106. j27v30

TENEDURIA DE LIBROS, EN 20 lecciones se garante aprender completamente, por partida doble ó sencilla, cálculo comercial, caligrafía, etc. El idioma francés se enseña con buena pronunciacion en pocas lecciones por medio de un método especial, precios muy acomodados, cursos de noche de 8 á 10 en casa del profesor calle Victoria núm 789. j23v9jl

TENEDOR DE LIBROS, CONTANDO con algunas horas desocupadas, se ofrece una persona formal para dar lecciones de teneduría de libros á domicilio ó llevar los libros de una casa de comercio al menudeo, al efecto cuenta con una regular práctica en el comercio y el precio sumamente módico; para tratar Corrientes 735. j5v5jl

UN PROFESOR español DE enseñanza elemental, ofrece sus servicios bien sea en un colegio de la ciudad, familia particular ó campaña. Defensa 191, cuarto 3 darán razon. j26v30

VIOLIN Y CANTO, UN PROFESOR de violin y canto con excelente método se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, dirigirse calle Maipú 270. j6v6j

AVISOS VARIOS

AL COMERCIO—LA CASA INTROductora P. Rousseau, se ha trasladado de la calle Chacabuco 96 á la calle Maipú 21. j26v4jlo

A DIVINA FRANCESA. LA señora Rosalía Péguez tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa Méjico 576. j17v3jlo

AVISO AL PUBLICO—HOBIENDO llegado á mi conocimiento que Da. Celia Derosaux de Perez trata de vender ó hipotecar la casa de mi propiedad calle de Ayacucho num. 211, la que parece haber comprado á José R. Perez (hoy su esposo y oficial de mesa en la secretaria del doctor Lamarque, Juzgado del doctor Molina Arrotea), prevengo al que la compre ó dé dinero sobre hipoteca, que con fecha 2 de Diciembre el señor Juez ha ordenado la suspension de dicha venta por haberme presentado promoviendo la accion de nulidad del título ante el Juzgado del Dr. D. Martin Bustos, Secretaría del Dr. Lidola. Cabildo—Firmado—Estanislao Vayo. j22v22jlio

A LOS Sres. médicos y FARMACEUTIcos. Medicamentos dosimétricos de Burggraev carteras, botiquines, de bolsillo: obras de medicina dosimétrica, suscriciones á la Revista española de dosimetría, ventas por mayor y menor, precios módicos al contado Ocurrir á la farmacia dosimétrica Burggraeviana Piedras esquina á Chile. El representante del Instituto médico dosimétrico de Madrid. j6v6jl

BOCA! BOCA! BOCA! JOSE AMERI Ronco, propietario del restaurant de la sonambula, Boca, avisa á su numerosa clientela y al público en general que el dia 20 del corriente mes abrirá el gran restaurant de la Sonambula Ronco, con posada en la calle Pedro Mendoza núm 19 frente al cañon, en la barraca de los señores Unzué y Zemborain. Espera que será honrado por el publico prometiendo un servicio inmejorable y una esquisita y escogida cocina. La casa se encarga de dar banquetes de sociedad, bodas etc etc, teniendo un salon de 30 me[illegible] de longitud y 15 de anchura. j13v12jl

CAMBIO DE DOMICILIO. HORNOS Argentinos Construcciones, Pastor del Valle y Hno, Ingenieros Arquitectos y Empresarios de Obras Caridad 129, Panteléfono número 1070 m29v30jn

CONSULADO DE LOS PAISES BAjos, Buenos Aires. Por la presente se cita y se llama á Adriano Eugenio van der Heyden, herrero, natural de Holanda, para que comparezca en este consulado, calle Venezuela 134, por asuntos que le interesan, así como tambien á las personas que quieran tener á bien dar informaciones sobre el domicilio actual de dicho van der Heyden. j10v30

CREDITO PUBLICO NACIONAL. LA renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 16 de Noviembre 1863 19 de Octubre 1876, de acciones de puentes y caminos, billetes de tesorería y de bonos municipales, se pagará del 1° al 8 del entrante Julio. Los cupones por renta y amortizacion de la deuda en estrangeros, se pagarán del 14 al 19 del del mismo mes de Julio. Buenos Aires Junio 25 de 1886. El Tesorero. j27v8jl

CONSEJO ESCOLAR DE LAS FLOres. Licitacion Por acuerdo del C. Escolar que presido, se saca por 2a vez á licitacion y por el término de 20 dias, las reparaciones de la casa de su propiedad, situada en las calles 25 de Mayo y Colon. Los interesados que quieran tomar informes, pueden pasar por la Secretaría de este Consejo. Las Flores Junio 21 de 1886 Luis Rosso Presidente—Lino Agra Secretario. j27v18jlio

EL Dr. NOLASCO MUDA SU ESTUdio á la calle Perú 151, el 1ro de Julio. j26v4jl

EDUARDO BOUXIN. AVISA á SUS amigos en particular y á sus relaciones en general que profundamente agradecido á las personas que lo han protejido, les da las gracias al ausentarse temporalmente á Europa y espera que en breve de vuelta sigan prestándole la confianza que hasta ahora. j30v4

JUZGADO ADMINISTRATIVO DE "El Salado". Licitacion de faroles. Se llama á propuesta para el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde para 24 faroles, con sus columnas de hierro y su colocacion. Los dibujos, medidas y demas especificaciones estarán de manifiesto en este Juzgado hasta el dia indicado. Cada propuesta deberá ser acompañada con el sello de Ley y un certificado de depósito de 5,50 ps m/n efectuado en Tesorería. El Juzgado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le parezca mas ventajosa ó rechazarlas todas.—El Salado Junio 10 de 1886—Octavio P. Alais—Juan B. Hernaez Secretario. j25v30

LA SASTRERIA DEL VESUVIO DE Miguel Marmoro, se mudó de la calle Lima 267 á la misma, esquina Venezuela 456, donde espera que seguirá mereciendo la confianza del público. j25v23jl

RIO NEGRO. ESTE VAPOR ha concluido su descarga en los depositos de Catalinas.—Buenos Aires. Junio 28 de 1886—Jose Catoni, lanchero. j29v1

RECUERDOS. EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados, saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor á menor tamaño—Julio Loguens, 1043 calle Piedad 1043. j10v30jlio

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en los sepulcros de Zapiola y Ferro, en el Cementerio del Norte en la seccion Pilar seccion 2a y seccion 3a se sirvan sacarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha, y si así no lo hicieren serán depositados los restos en el osario de los mismos sepulcros.—Junio 24 de 1886. j24v22jlio

Café RESTAURANT DE LA GAIETE 353 Cuyo 371, frente al Mercado del Plata. Cocina de familia y á la francesa, servicio á todas horas. Cuartos amueblados, Pedro Michon y Ca. j6v6jlo

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en el cementerio del Norte en el sepulcro de la sociedad conyugal de D. Antonio J. Olivera y Antonina Iturriza, se sirvan proceder á la extraccion de ellos, en el término de 60 dias desde la fecha, pues en caso de no ser reclamados se pasarán al osario general. Por las llaves calle Chile 450.

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arebia (Cementerio del Norte), Seccion Pilar, núm. 1, sepultura núm. 7, 8 y 9 y habiendo vencido [illegible] y encontrándose los cajones en mal estado [illegible] dentro del término de [illegible] dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Abril 21 de 1886—Uruguay 993—Ultimo plano. j10v11julio

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 30 DE 1886

GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

Finalizada la cuestion presidencial, la política militante ha fijado sus ojos en la próxima renovacion del P. E. de la Provincia.

Es un problema que se complica y que cada dia adquiere mas vivacidad, á punto de que en el primer ensayo práctico de las fuerzas antagónicas que se diseñan, ha corrido sangre en torno de las urnas y aunque es siempre deplorable y condenable su efusion, en esta ocasion ha sido vertida por los mismos combatientes, pues la fuerza pública fué neutral en el infausto episodio y si algo fué por su inaccion.

Este hecho acusa ardimiento y pasion en los contendientes; de los extremos, preferimos las democracias borrascosas, á las multitudes heladas por el espíritu letal de la obediencia pasiva é inconsciente.

Del seno de las turbulencias de las luchas de épocas pasadas, agitadas por brazos robustos y por caudillos populares de palabra de fuego, surgieron los elementos notables que han dado brillo á la tribuna argentina y dotaron al país del cuerpo de leyes orgánicas y complementarias que tiene.

Las elecciones hechas bajo estipulaciones utilitarias, que amilanan el corazon y matan lo que se llama voluntad de la opinion, desprenden situaciones opacas, destituidas de anhelos y de propósitos que les den nervio, carácter, tendencias. Se parecen á las lluvias de ceniza que todo lo esterilizan. Ahí está como especímen aterrador la Convencion Constituyente de la Provincia de Buenos Aires, surgida de comicios silenciosos, que es el escándalo de los escándalos, desprestigiada, envilecida, incapaz de decir siquiera que existe.

El mutismo de las urnas entregadas á la custodia de la gendarmería, especie de guardia sañuda de cárceles sombrías, se traduce mas tarde en el mismo, en el vasallage y en la decrepitud de parlamentos sin voluntad, dejando el campo de la política y del Gobierno para que la dirijan el sentido del reparto del presupuesto y las múltiples modalidades con que se invierte el dinero del tesoro.

Cuanto mas vivacidad adquiera la lucha cívica, y cuanto menos intervencion ejerza en ella la fuerza pública amedrentadora, tantas mayores probabilidades habrá en el sentido de la disminucion del fraude electoral. Nunca son alarmantes los choques de los partidos en el terreno de la controversia republicana. Hemos hecho la evolucion de las diferentes posiciones en que el pueblo es llamado á sufragar y podemos elegir con propio criterio entre los diferentes sistemas que el extravío y la pasion han usado en nuestra corta vida constitucional.

Nuestra predileccion leal está por los sistemas antiguos, con todas sus algazaras y sus ruidos fragorosos.

En la Provincia de Buenos Aires se está desarrollando un hecho saludable, que tiene numerosos precedentes en nuestros anales electorales y políticos: algo más, ese hecho constituye nuestro modo de ser constante.

El partido situacionista, al cabo de seis años de cohesion inconmovible y de dominacion no disputada, amenaza partirse en dos fracciones, con motivo de la eleccion de Gobernador.

Es una consecuencia lógica de la falta de banderas principistas de los partidos del país, que se agrupan en torno de predilecciones personales ó de conveniencias mas ó menos legítimas y racionales, que surgen en momentos dados.

Echemos una mirada al campo de la política militante, en donde se agitan los sucesos de mas fresca y curiosa actualidad.

El año 80 nació una situacion bautizada con la abundante sangre que corrió en los arrabales de Buenos Aires. Dos años despues el partido triunfante estaba dividido en dos—en roquistas y rochistas.

Cinco años despues, el primer Ministro del Gabinete aparició en la arena acaudillando una fraccion diferente, con pendon oposicionista bien clasificado, que tomó posiciones en el mismo campo en que reclutaba sus fuerzas la fraccion rochista.

El partido vencido en 1880, á su vez, no pudo sustraerse á la ley de la descomposicion; su organismo se deshizo: un retazo fué á engrosar las filas roquistas: otro á las rochistas y el remanente, quedando al lado de su jefe, unido con los católicos, robusteció la oposicion á la situacion nacional.

Hoy dia el gérmen muy desarrollado de la descomposicion hace crísis en el seno del partido situacionista de la Provincia, principiando por donde principian todos los fenómenos político-sociales de su género, esto es, la desarticulacion de su disciplina conocida, y mañana sentirá los mismos extremecimientos y las mismas desmembraciones el partido que acaba de prevalecer en la contienda presidencial.

Así hemos vivido, así vivimos y así seguiremos viviendo por mucho tiempo en el fatigoso ensayo de las instituciones democráticas, hasta que la razon madura de pueblos y gobiernos engendre los hábitos republicanos que la República necesita para ser realmente un pueblo libre, correcto y sábiamente administrado.

Dejemos que los sucesos se desenvuelvan bajo la gravitacion de las leyes históricas y racionales que los gobiernan, sin violentarlos y evitando en lo posible la destilacion del veneno de la injuria procaz y de la difamacion destructora de las reputaciones: no cubramos de lodo pútrido el escenario de la vida pública, porque él salpica al rostro de todos los que lo pisan.

Se habla en voz baja, pero perceptible, de que la cuestion gobernacion de Buenos Aires se resolverá bajo la autoridad suprema de una intervencion federal, la que será oportunamente provocada por hechos concertados y consumados exprofesamente con ese fin.

No lo creemos: preferimos de buena fé atribuir esos rumores á recursos de propaganda del partidismo. Eso sería el desquicio teorizado de las instituciones de la República, y por consiguiente, la simiente mas fecunda de la anarquía.

Concedemos mas altura á los hombres que rigen los destinos nacionales, para considerarlos capaces de descender á ese terreno. Si es un delito subvertir la paz pública, sería un crímen encender la guerra en un Estado, para elegirle á su sombra, al frente de los ejércitos de la Nacion, el gobernante que ha de regir sus destinos.

La intervencion federal es un recurso extraordinario de conservacion del país, nacido del derecho de vivir en paz á la sombra de las instituciones y del deber supremo de mantener á ambas.

La Constitucion prescribe que las Provincias eligen sus mandatarios, ejerciendo la soberanía local, con entera y completa prescindencia de los Poderes nacionales, de suerte que si se combinase de antemano la revuelta en un Estado con el exclusivo propósito de impedir que ejerza tan altas facultades, concentrándolas en las manos del Presidente de la República, se perpetrarían todos los crímenes de órden político trascendental que es posible perpetrar dentro del sistema gubernamental jurado.

No creemos, repetimos, que tamaño atentado haya pasado ni como la sombra de un plan político por la mente de los ciudadanos que disponen de los elementos de la República, sobre quienes pesa en estos momentos el deber de atemperar las pasiones exaltadas por la reciente controversia nacional.

Ni en sus conveniencias seria esta siquiera seguir echando fuego á la hoguera viva, por el contrario, les aconsejan apagarla y colocar al país con condiciones de gobierno regular, fácil reparador.

Es necesario y patriótico alejar desde luego la nube de la intervencion federal premeditada como factor en la solucion del problema electoral de Buenos Aires, porque su sola perspectiva corrompe y desmoraliza.

La clasificamos como una impostura, que hace mal al país dentro y fuera, porque despierta alarmas de mal carácter y acostumbra al país á discutir cosas que las instituciones y la moral política condenan.

Los partidos deben luchar con los elementos de que disponen, matando y muriendo en la arena de los comicios, si este rudo sacrificio se impone como condicion para ejercer el derecho del sufragio, sacrificio que es familiar al pueblo argentino.

Las disidencias que se manifiestan en la situacion provincial son tan lógicas como saludables: ellas han de hacer la evolucion completa, adquiriendo el desarrollo propio de sus impulsos iniciales.

Es la noble ambicion á deliberar, que reclama su lugar, es el racionalismo político que renace.

Esas divergencias son los primeros signos de vitabilidad política, que sacuden á la quietud enervante de las unanimidades que han presidido durante algunos años las marchas de la Provincia. Algo bueno tiene forzosamente que salir de ahí, porque de la vida nace la vida. Son los síntomas de la reaccion del espíritu público, deseoso de retomar su puesto de combate en las gestiones mas eminentes de sus intereses.

Los hombres y los partidos se modifican y se regeneran en la controversia, la democracia implica este hecho—que el pueblo piense, quiera y haga. Déjesele al de la Provincia de Buenos Aires que desempeñe esas funciones augustas con la independencia que la Constitucion le reconoce y con la energía y dominio de sí mismo de que fuese capaz.

TRADICIONES DE LA PATRIA VIEJA

I

NO SE PEGA Á LA MUJER

Cuentan de un zapatero que, por un quítame allá esa paja, sacudia las costillas á su conjunta. En una de las frecuentes peloteras entre los cónyuges, acudió á poner paz entre ellos un su compadre, pulpero catalan y hombre de peso.

—¿Cómo es eso? - gritó ¿Se olvida usted, compadre, de que lleva pantalones, y desciende hasta la indignidad de pegarle á una débil muger?

—Así, compadre!—dijo gimoteando la zapatera.—Ríñalo usted duro, á ver si tiene vergüenza y no vuelve á maltratarme.

Alentado el catalan, continuó la reprimenda:

—A la muger, compadre, nunca se le pega. nunca.... ¡¿lo entiende usted? nunca mas que una sola vez, y esa hasta dejarla en el sitio patitiesa, para que no llegue á contar el caso á las vecinas, y ande en lenguas el nombre del marido.

O se pega en regla, ó no se pega.

Doctrina completamente opuesta á la del pulpero, profesaba el gran mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre: pues si no están mojados mis papeles ni miente mi amigo Luis Capella Toledo, general de Colombia y distinguido hombre de letras, presentósele un dia al mariscal una rabona con el cuerpo magullado y la cara ensangrentada, quejándose de que así la habia puesto su marido, sargento 1° del batallon Rifles.

Sucre, el impecable, como lo llamaba Bolivar, aludiendo á su pureza de costumbres y á sus delicadezas para con las hijas de Eva, por humilde que fuera la condicion de estas, la preguntó colérico:

—Y por qué te ha pegado?

—Por nada, taitay... de malo, taitay.

— Ayudante, tráigame usted al sargento Uribe.

Y Sucre paseaba la habitacion, murmurando: Cobarde! Indigno de haber combatido en Pichincha y Ayacucho!

Llegado el sargento, le preguntó Sucre:

—Por qué has cometido la vileza de maltratar á esta infeliz?

—Mi general, contestó el sargento, es mi muger, la he sorprendido infraganti con un oficial, y me ha faltado valor para matarla.

Sucre se volvió hácia su jefe de Estado Mayor, y le dijo al oido:

—Coronel; indague Vd. el nombre de ese oficial, y délo de baja del ejército.

Acercóse luego á la muger, y le preguntó:

—Es cierto lo que dice tu marido?

—Celoso, taitay...Oficial abrazando, yo no consintiendo.

Sucre no pudo dejar de sonreirse; mas, recobrando en breve su seriedad, dijo:

—Desde hoy te está prohibida la entrada al cuartel, y dentro de tres dias te haré proporcionar bagajes para que regreses á tu pueblo. El sargento Uribe ha muerto para tí, no lo olvides: Y usted, sargento, vaya arrestado por un mes, y sepa que un proverbio árabe dice que "á la muger no se le pega ni con una flor".

II

EL CLARIN DE CANTERAC

Récio batallar el de las caballeria patriota y realista en Junin!

Un solo pistoletazo (que en Junin no se gastó mas pólvora) y media hora de esgrimir lanzas y sable!

Combates de centauros mas que de hombres. Canterac, seguido de su clarin de órdenes, recorria el campo, y el clarin tocaba incesantemente á *degüello*.

Ese clarin parecia tener el don de la ubicuidad. Se le oia resonar en todas partes: era como la simbólica trompeta del juicio final—"A la izquierda, á la derecha en el centro, á retaguardia, siempre el clarin. Mientras él resonara no "era posible la victoria. El clarin español, el "solo mantenia indeciso el éxito". (Capella Toledo.)

Necochea y Miller enviaron algunas mitades, en direcciones diversas, sin mas encargo que el de hacer enmudecer ese maldecido clarin.

Empeño inútil.

El fatídico clarin resonaba sin descanso, y sus ecos eran cada vez mas siniestros para la caballeria patriota, en cuyas filas empezaba á cundir el desórden.

Necochea, acribillado de heridas, cayó del caballo, diciendo al capitan Herran (despues general y presidente de Colombia):

[illegible]

Y la caballeria realista ganaba terreno; y un sargento [illegible] que murió en 1882 en la clase de [illegible] Necochea [illegible]

[illegible]

—Que lo fusilen.

—General —observó Herran, interrumpiendo —

—Que se confiese á fraile —añadió Necochea [illegible]

—Mi general, ese fraile— contestó precipitadamente el prisionero.

—Me empeñas tu palabra?—insistió Necochea.

—La empeño, mi general.

—Pues estás en libertad. Haz de tu capa un sayo.

Terminada la guerra de independencia el clarin del Canterac vistió en Bogotá el hábito de fraile, en el convento de San Diego.

La historia lo conoce con el nombre de—el padre Tena.

III

EL SECRETO DE CONFESION

Ha pocos meses tuve la visita del padre prefecto de los cruciferos de San Camilo de Lelis, quien me mostró una fotografía, que de Roma le enviaban, en la que se veía un sacerdote de la órden de agonizantes, acostado en un ataud, y a cuatro soldados disparando sobre el sus fusiles. En el fondo del cuadro alzábase las almenas de un castillo y la torre de honor, sobre la que flameaba el pabellon de España, viéndose en lontananza el mar, una isla y barcos anclados cerca de esta. Pidiome el padre prefecto, por encargo de su general en Roma, datos sobre el suceso representado en la tarjeta y que, segun la carta, aconteció en el Perú. Fruto de mis investigaciones es la tradicion que va á leerse.

Fray Pedro Mariluz nació en Tarma por los años de 1792, y pertenecia á familia que gozaba de holgada posicion. Educóse en el noviciado de los cruciferos de Lima, y en 1817 recibió las órdenes sacerdotales.

Empezaban ya en el Perú á calentar las cosas políticas, y estábamos en vía de independizarnos. La moda era ser patriota, pero fray Pedro era refractario á ella. Para el los patriotas no eran sino propagadores de la herejía y excomulgados vitandos. El padre Mariluz era mas realista que el Rey.

Cuando, en Julio de 1821, abandonó La Serna la capital, dejando á San Martin expedita la entrada en ella, fue el padre de la Buenamuerte uno de los que, para no someterse á la autoridad del nuevo régimen, siguieron al ejército español. El virey lo nombró capellan de una de las divisiones, y con este carácter estuvo en la sorpresa de la Macacona y en otras acciones de guerra.

Posesionado el brigadier don Ramon Rodil de los castillos del Callao, vino á unírsele el padre Mariluz con el carácter de vicario castrense.

Destruido el poder militar de España en la batalla de Ayacucho y sitiado el Callao por los vencedores, el padre Mariluz se resistió á abandonar al castellano del Real Felipe.

Pero, en Setiembre de 1825, despues de nueve meses de asedio y de diario resonar de los cañones, la escasez de víveres y el escorbuto empezaron á introducir el desaliento entre los sitiados. La conspiracion estaba ya en la atmósfera.

Atardecia el 23 de Setiembre, víspera del solemne dia consagrado á la Virgen de las Mercedes cuando tuvo el brigadier denuncia de que, á las nueve de la noche, estallaria una revolucion en forma, encabezada por el Comandante Montero, el mas prestigioso de los tenientes de Rodil. Los hombres de mas confianza para este figuraban entre los comprometidos.

Rodil, sin pérdida de minuto, procedió á apresarlos; pero, por mas esfuerzos y ardides que empleara, no consiguió arrancarles la menor revelacion. Negaron obstinadamente la existencia del complot revolucionario. Entónces el brigadier, para ahorrarse quebraderos de cabeza, resolvió fusilar á todos, justos y pecadores, á las nueve de la noche; precisamente á la hora misma en que se habian propuesto los conjurados, amarrarlo ó aposentarle cuatro onzas de plomo entre pecho y espalda.

—Padre vicario, dijo Rodil, son las seis y en tres horas me confiesa su paternidad á esos insurgentes.

Y salió de la Casa-mata.

A las nueve, los trece sentenciados estaban ante la presencia de Dios.

Hubo esta noche un drama conmovedor. El comandante Montero contrajo matrimonio una hora antes de ser fusilado, con una bellísima jóven, que era ya viuda y virgen. Su primer matrimonio fué en el Cuzco con un capitan español, que á pocos instantes de recibida la bendicion nupcial, dió un beso en la frente á su esposa y montó á caballo para morir en el campo de batalla, ocho dias mas tarde. La muerte asistió siempre á las nupcias de esta jóven. Como el del primer esposo, el beso de Montero fué tambien el beso del moribundo.

Las dos veces viuda y siempre virgen, tomó el velo de Monja en un monasterio de Lima. Hay, entre mis lectores, no pocos que la han conocido; pues su fallecimiento es de fresca data.

Algunos de los trece fusilados dejaban esposa, madre ó hermana en el castillo. Rodil las hizo subir á los baluartes ó muros, y por medio de cuerdas las descolgó á los fosos, para que se encaminasen al campamento patriota de Bellavista con la noticia de la manera tan feroz como espeditiva, con que él sabia desbaratar revoluciones.

Y en efecto, tan terrorífica impresion produjo entre los suyos este acto de neroniana ejemplarizacion militar, que nadie, en los cuatro meses mas que duró el sitio, volvió á pensar en conspirar para deshacerse del tigre.

Pero, á pesar del severísimo castigo, Rodil no las tenia todas consigo.—¿Quién sabe (decíase) si habré dejado con vida á otros tan comprometidos ó mas que los fusilados? No! Pues yó no me acuesto con el entripado adentro! El confesor ha de saber lo cierto y con puntos y comas. ¡Ea! que me llamen al padre vicario.

Y venido éste, encerróse con él Rodil y le dijo:

—Padre, es seguro que, en la confesion, le han revelado á usted esos pícaros todos sus planes y los elementos con que contaban. Eso necesito yo tambien saber y en nombre del Rey, exijo que me lo cuente usted todo sin omitir nombres ni detalles.

—Pues, mi general, esa me parece imposible, que yo no sacrifique la salvacion de mi alma revelando el secreto de confesion, así me lo intimara el mismo Rey que Dios guarde.

La sangre se le agolpó á la cabeza al brigadier y, abalanzándose sobre el sacerdote, lo sacudió de un brazo gritando:

[illegible]

Lima, Mayo de 1886

RICARDO PALMA

SECCION JURIDICA

DENEGACION DE PATERNIDAD

(Continuacion)

La doctrina del demandante no existe [illegible] antes el imperio de la antigua legislacion [illegible] respecto de la investigacion de la filiacion natural se la declaraba [illegible] de justicia el 16 de [illegible] de 1865 [illegible]

[illegible]

"Por las toda sentencia del superior tribunal de justicia se declaró que la ley recopilada... tít. 10 libro 1° num. 10 N. R. algunos de cuyos artículos eran relativos á las quejas de estupro y violencia y á evitar los infanticidios, no tiene carácter general, segun aparece de la real cédula de 28 de Agosto de 1826, Caravantes citando á Bonnier tomo I— pag. 22.

La opinion del fiscal Dr. Victorica se refiere al caso de que la demanda de filiacion se deduce por el hijo despues de muerto el padre, y cuando solo puede ser comprobada aquella por medio de la posesion de estado, artículo 325 del Código Civil.

La del Dr. Gonzalez como Juez de la Corte Provincial de Buenos Aires se refería tambien á una demanda de filiacion natural cuando ya había fallecido el padre, y por esa la sentencia dice así:

"Por estos fundamentos y demas expresados en el voto de la mayoría en el acuerdo que precede, fallamos declarando 1° que en este caso ha debido acreditarse la paternidad natural por medio de la posesion de estado".

No es entonces la doctrina que ha salido triunfante en nuestros tribunales la que requiere para comprobar la filiacion natural el reconocimiento expreso del padre ó el tácito que resulta de la posesion de estado.

Lo único que se ha controvertido sobre la materia es, si muerto el padre, podia el hijo natural acreditar su filiacion con todos los medios de prueba que se admiten para probar los hechos ó si solo, podia demostrarla con la posesion de estado que no es otra cosa que el reconocimiento tácito del padre.

Esa fue la cuestion con resultado vario, pues que las sentencias de los tribunales la resolvieron de diversa manera segun la escuela á que pertenecian sus miembros, y se cita la sentencia de la Corte Provincial antes mencionada se le puede citar en contra la doctrina establecida por la Suprema Corte Federal, segun la cual la prueba de la filiacion natural se requiere que sea concluyente, de modo que no deje duda en el ánimo del juez, t. 13, serie 2° pagina 403 de sus fallos.

Pero ninguna sentencia ha requerido la prueba del reconocimiento expreso ó tácito del padre en vida del concubinato con la madre bajo el mismo techo, como la única aceptable para demostrar la filiacion natural en vida del padre.

En la discusion del H. Senado relativa á la enmienda que por la Ley de 3 de Setiembre de 1882 se hizo al art. 325 del Código, todos los Sres Senadores estuvieron conformes en que durante la vida del padre, la filiacion natural podia acreditarse con todas las pruebas que se admiten para probar los hechos y q' concretaron á demostrarla y la discusion se concretó á la enmienda consistente en la agregacion que se hizo al mencionado art. que dice así: "No habiendo posesion de estado este derecho (el de reclamar el reconocimiento de su filiacion natural) solo puede ser ejercido por los hijos durante la vida de sus padres".

Si antes no fué discutible que los hijos naturales no necesitaban justificar el reconocimiento tácito ó espreso del padre, para comprobar su filiacion en vida de éste, despues de la ley de 9 de Setiembre citada, lo es ménos.

La Cámara en lo Civil ha resuelto ya varios casos estableciendo esta doctrina que es la verdadera. Bastará citar dos de sus sentencias.

La primera se registra en el segundo tomo de sus Fallos y Disposiciones en la causa XCVII y segun ella la filiacion natural puede probarse durante la vida del padre por todos los medios de prueba admisibles en derecho para probar los hechos.

La segunda es la dictada en la causa CCCXII que se encuentra en el tomo V. En esa sentencia fué mas allá todavía la Cámara, declarando que en vida de los padres, la prueba de la filiacion maternal debe recaer sobre la existencia de las relaciones ilícitas entre las personas á quienes se atribuye, y que éstas dieron por resultado el nacimiento de la persona para quien se demanda el reconocimiento. Tambien declaró en esa sentencia la Cámara, que la madre natural, no obstante su falta, tiene á su favor la presuncion de honestidad, y que al que se la niega incumbe la prueba.

Demostrado, como queda, que el niño A. puede probar su filiacion natural con todos los medios de prueba que se admiten en derecho para probar los hechos y no únicamente como lo pretende el demandante por medio del reconocimiento expreso ó tácito del padre, ó del concubinato de éste con la madre, bajo el mismo techo, veamos cual es la prueba producida.

Las relaciones ilícitas de D. con la señora D. están confesadas por aquel, y son tan notorias que fueron [illegible], lo contrario resulta de la prueba producida.

Esas relaciones principiaron en 1873 en una casa de huéspedes [illegible] 1877 carta de f. 41, y en 1878 carta de fs. 43, durante el embarazo [illegible] y hasta despues del parto, cartas de f. 26, 27 [illegible]

[illegible]

Esas cartas [illegible]

Para hacer esa [illegible]

La de f. 27 revela el sumo grado de interés no solamente por la madre, sino tambien por el hijo. "Te escribo estas líneas, dice, á fin de saber [illegible]

Solo siendo padre podia velarse de ese modo por la seguridad [illegible] Si D. fuese el amante pasagero de A., no se cuidaria por cierto de dejar [illegible] y atencion del niño.

Agreguemos, á todas estas, las cartas de f. 5 y de f. 41 á 46 inclusives, de este espediente y se convencerá en que muy pocas veces podrá comprobarse en cuestiones de filiacion natural de una manera mas acabada, no solo las relaciones ilícitas que la produjeron, sino tambien hasta el tácito reconocimiento que se desprende de los cuidados, interes y atenciones que el padre revela y dispensa al hijo y á la madre conjuntamente.

Pero la prevision de D. por la señora A. D. y por su hijo va mas allá todavía.

Al ausentarse para Europa, segun se ve en una de las cartas de que acabo de ocuparme, dejó á la señora D. que había dado ya á luz al niño A., lo necesario para atender á sus necesidades, durante la ausencia, encargando no obstante, á su sócio M. que le suministrase lo que le pediese.

Así resulta de la carta de éste que obra á f. 18 del espediente agregado, y reconocido á foja 19.

En este momento, dice M., recibí su carta en la que me dice que el señor L. le ha dicho antes de partir se dirigiese á mí si Vd. necesitaba algo; no habia, en efecto, hablado en este sentido, pero me habia dicho tambien que le habia dejado una cantidad que creia suficiente para poner á Vd al abrigo de sus necesidades durante su viage. Sírvase Vd decirme la cantidad que necesita".

En la carta de f. 17, el mismo M. remitió á la señora D. los mil pesos que le pidió, y "espero, dice, que con esa cantidad Vd podrá esperar la vuelta del señor L."

Ese encargo hecho á M., tambien lo ha confesado á f 32, absolviendo la décima posicion del espediente agregado—aunque pretendiendo solo le habia hecho condolido del estado de la señora D.

(Continuará).

LA CRISIS AGRICOLA EN FRANCIA

Y EN EUROPA

Parece justo pensar que los paises que deben y deberan por mucho tiempo todavía su prosperidad á la produccion de las materias primas, tienen un interes de primer órden en saber el estado de la agricultura en las diversas comarcas de Europa.

Vamos á dar, por lo que toca á Francia, algunos datos cuya exactitud garantimos y creemos poder afirmar que puede extenderse á toda la Europa lo que hemos observado en Francia.

Toda la agricultura europea sufre una crisis; las únicas diferencias que se notan, no son mas que diferencias de detalles ó de tiempo.

En efecto si hay alguna materia agrícola no alterada todavía por la crisis, está amenazada por lo menos y sufrirá bien pronto la suerte comun.

[illegible] no volveremos á ver en Europa [illegible] los fenómenos económicos que causan esas [illegible] la industria azucarera arruinada en el [illegible] de Francia y en Bélgica, cede de repente [illegible] fuerte azucarera alemana.

[illegible]

La mas importante de las sociedades de agricultura [illegible]

[illegible] el año pasado estar en plena crisis [illegible]

[illegible]

La República Argentina es actualmente, la nacion que camina con paso mas firme hácia un gran porvenir.

Procurará conocer la crisis agrícola é industrial de Europa en todos sus detalles, la hará estudiar por sus agentes, se aprovechará de todas las ventajas que le revelarán estos estudios y sobre todo, se esforzará en hacer conseguir todos los perfeccionamientos tan ingeniosos inventados por la agricultura europea amenazada, aun cuando estos perfeccionamientos no presentasen ningun interes inmediato y tuvieran que quedar por mucho tiempo sin aplicaciones prácticas.

La prosperidad deja de tener fundamentos sólidos para los que no saben estar dispuestos á todo y se aprovechan de todo.

Nunca puede afirmarse con seguridad—se ha dado á la humanidad una leccion que valga la que sufre Europa en este momento.

Felices los pueblos que sepan ver é instruirse!

ED. LOSSON.

EL HIPNOTISMO

Hé aquí una cuestion á la órden del dia en el mundo científico por los fenómenos físicos y morales con que se relaciona.

Hé aquí un motivo de sobresalto para las almas tímidas que á cada nuevo hecho sienten que la tierra les falta, y temen que ese diablo de progreso que en todo mete la cola, la mete tambien en ese depósito de sentimientos que encierra la conciencia formado con tales ó cuales ideas que, al pasar por la humanidad, se quedan donde encuentran un hueco para formar dura cubierta obstruyente.

Hé aquí un motivo de delirios y engaños para los de nimia credulidad, que con la mayor facilidad se dejan llevar por la fantasía sin freno, hácia lo singular, lo extraordinario, lo maravilloso.

Y finalmente, hé aquí una mina inagotable de superchería y de explotacion.

Es, pues, necesario estudiar la naturaleza en todas sus múltiples manifestaciones: ya en los hechos físicos, ya en los psíquicos ó complejos.

Esto es que lo significa el estudio de los ajentes de la naturaleza; esto significa el incansable afan de médicos notables estudiando los fenómenos sorprendentes del sueño hipnótico.

Vamos á dar en extracto las observaciones de Mr. Pierre Janet sobre: Las fases intermediarias del hipnotismo, rejistradas en un artículo que trae la *Revue Scientifique* de Mayo ppdo.

EL HIPNOTISMO

I

El sueño hipnótico no tiene en su conjunto los mismos caractéres: ha sido necesario dividirlo en partes ó períodos. Desde 1878 Mr. Charcot y sus imitadores han admitido en el hipnotismo tres fases: la *catalepsia*, la *letargia* y el *sonambulismo*.

Se discute aun la exactitud de esta division, porque tales estados, dicen, no son sino grados de intensidad del sueño.

No se puede resolver esta cuestion, sino por el estudio de muchas observaciones precisas hechas á diferentes personas. Hé ahí porque [illegible] del sueño en un solo sujeto que [illegible] el autor, ofrece algun interes [illegible] de Mme. B. en la que ha observado fenómenos muy singulares que fueron [illegible] á la sociedad de psicolojía fisiolójica. Véase Revue [illegible] février 1886).

El sueño se obtiene fácilmente apretando levemente la mano [illegible], y sobre todo su pulgar durante dos ó tres minutos, y se presenta [illegible] ya profundo, caracterizado por la inmovilidad [illegible] insensibilidad completas; y ya con una excitacion particular, en que la sensibilidad y la inteligencia vuelven al sujeto: [illegible] al 1° sueño y al 2° sonambulismo.

Comparados los caracteres con los descritos por M. Charcot [illegible] se ve que ninguno de los estados del sueño de Mme. B., representa la catalepsia de aquellos autores, ni la verdadera letargia.

[illegible] el estado de sonambulismo, tomando la palabra en el sentido que se le ha dado en la Salpêtrière. Estado este que está caracterizado por [illegible] especiales, no de músculos, nervios ni tendones, sino de la piel en estado de [illegible]

No es [illegible] difícil de constatar que los dos estados de Mme. B. no eran á pesar de su diferencia aparente, sino dos formas del estado de sonambulismo.

II

Pero si los otros estados de *catalepsia* y *letargia* no existian en el sueño hipnótico de Mme. B. ¿no se podria tentar producirlos?

Esos estados solo se producen en determinadas condiciones: así la verdadera catalepsia no se presenta sino cuando los ojos están abiertos; y Mme. B. los mantenia cerrados. Despues de varios ensayos empleando los medios conocidos, se logró producir dicho estado: los ojos quedaban abiertos y los miembros en la posicion que se les colocaba. Este hecho es importante para el estudio de los estados hipnóticos y aun se discute mucho por algunos que creen ver actitudes artificiales enseñadas para mistificar.

Y bien, he aquí una mujer que nunca ha sido asistencia sino para las consultaciones sonambúlicas, y que no ha podido aprender de nadie los caracteres de la *catalepsia*; y sin embargo, desde la segunda experiencia y probablemente desde la primera, si yo hubiese insistido lo bastante, presenta los fenómenos catalépticos que yo mismo estaba lejos de conocer, á saber: 1° cuerpo inmóvil insensible; 2° conservacion por largo tiempo de la postura que se le dé á los miembros, 3° los movimientos comenzados continuar indefinidamente, 4° armonía de la espresion del rostro con el movimiento que dé á los miembros; 5° aptitud para recibir cualquiera sugestion [illegible] de la vista ya de los músculos; el sujeto imita á la manera del espejo los movimientos ejecutados delante de él; 6° el sujeto oye las palabras y obedece muy lentamente las órdenes, 7° finalmente las sujestiones se puede hacer por el tacto, si se le pone en las manos un cepillo, lo palpa y se pone á cepillar indefinidamente.

Todos estos fenómenos han sido ya descritos en la obra de Mr. Richer con algunas variantes relativas á las contracciones de los músculos.

Esta fácil produccion de la catalepsia me animó á buscar en el sueño del mismo sujeto, la tercera faz indicada por Charcot, la de la letargia propiamente dicho con hiperexitabilidad neuromuscular.

Ella, sin embargo, exigió mas trabajo. Despues de mil tentativas frustradas, un dia despues que el sueño, talvez por el ejercicio, se hizo mas profundo, logré una letargia completa con mi soplo lento y prolongado sobre los ojos abiertos durante la catalepsia.

El sujeto lanzó un suspiro, cerró los ojos y se echó pesadamente hácia atras en un estado de completa resolucion de miembros. Se tenia la letargia clásica.

Caractéres típicos: fuera de las contracciones especiales del estado, no se puede reconocer la existencia de ningun fenómeno moral; desaparece la sensibilidad.

III

En este [illegible] precedente relacionaba el sueño de Mme. B. á los estados ya descritos; pero dejaba las oscuridades.

¿Qué significaban, en particular, esos dos estados sonambúlicos observados desde el principio que yo habia referido á la misma faz y que sin embargo diferian notablemente el uno del otro? ¿A que referir esos estados complejos, distintos que se producen siempre despues de la catalepsia, cuando cerraba simplemente los ojos en el sujeto sin sumergirle con el soplo sobre los ojos en ese estado de letargia?

Sigue estudiando atentamente el autor el paso del estado de la catalepsia á la letargia, producido espontáneamente al cabo de algun tiempo, si no se lo produce del modo que ya hemos visto, el soplo sobre los ojos. Ese nuevo estado á que pasa dando siempre el sujeto un suspiro, conserva muchos caracteres del estado anterior (catalepsia) y aumenta con otros nuevos: los fenómenos catalépticos, se producen sobre todo en el rostro.

Este estado, intermedio pues, con caractéres tan durables como los otros, lo considera como un nuevo estado hipnótico, llamándole: catalepsia-letargica.

Este resultado de los dos estados aclara, continúa el autor, lo que nos habia embarazado siempre, uno de ellos con viva sensibilidad é inteligencia, es el que los magnetizadores lla-

---

FOLLETIN

13

PAINÉ

Y

LA DINASTIA DE LOS ZORROS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

AL DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

LXII

Muchos dias permanecí preso, completamente á la intemperie, cerca de la guardia; y apenas se me permitió armar una ramada de cuero (Quillá) contra el sol y la lluvia.

Me traian la comida como á los perros del aduar, y no podia moverme sinó hasta el monte cercano, seguido del centinela. Ni una palabra sabia sobre el desenlace de mi suerte; pero todo anunciaba una solucion fatal.

Pulquinay no podia hablarme, y mi corazon desgarrado se volvia ahora hácia ella, como á la fuente suprema del consuelo y de la Esperanza.

[illegible]

La abnegacion de *Pálquinay* me enternecia, y mi corazon palpitaba al impulso de un sentimiento extraño. Ya no me parecia grande su boca, ni demasiado salientes sus pómulos, ni feos sus hundidos ojos, ni redonda y corta como un rábano su nariz. Toda su fisonomía, que era la promesa de una cara de bruja horripilante para mas tarde, me interesaba, sin embargo, y la deseaba vivamente en mis angustias de prisionero.

Pero á estas nuevas palpitaciones del corazon, se asociaban otras no menos estrañas, mezcla de despecho y de ódio, porque recordaba sin poderlo remediar á todas horas, la tarde en que ví desnuda á Panchita entre las totoras de *Chapadcó*.

Conocia mi pasion, pues, se la descubrí furtivamente un dia que PAINÉ la dejó sola para ir á unos toldos donde habia muerto uno de sus tios.

Ella me contestó en castellano, con cierta emocion, pero de una manera decisiva:

—Si volvis á decirme una palabra se lo hi de contar al caciquel........

Los horizontes del mundo se habia estrechado pavorosamente para mí. El recuerdo de mi madre era una esperanza perdida, el culto de la Patria un sueño disipado, Panchita la crueldad del tormento y Pulquinay únicamente Pulquinay, resplandecia á mis ojos con la luz dorada del amor y de la vida, porque ella luchaba para salvarme.

LXIII

Corria una tarde de Noviembre, de un calor extraordinario. El aire recalentado sofocaba, como si se respirara en torno de una colosal hoguera.

La luz del dia declinante era pálida y triste y el sol parecia velado por una atmósfera de brumas.

Los caballos formaban tropilla, buscando inutilmente la sombra [illegible] de los árboles y las crujías del llano se sombreaban recíprocamente, agrupando las cabezas inclinadas hácia el suelo, cuyo polvo agitaba su acelerada respiracion.

Los perros estaban echados á la sombra de los toldos, con la babosa y agitada lengua afuera, resollando violentamente como si luchara con la asfixia.

Ni una ave cruzaba á través de los aires opacos y las aguas mismas del arroyo, brillaban sin el mas leve movimiento perceptible como una sábana de vidrio.

Muchos indios guarecidos en los toldos y echados boca abajo gemian cruelmente, atormentados por el *chavalonco* (1) dolor de cabeza acompañado de aturdimiento, que les aqueja mientras reina el Norte.

Yo me sentia tambien abrumado, como si un peso insultado gravitara sobre todo mi organismo, y palpitaba en mi memoria, como una ansiedad infinita, el recuerdo de los bellísimos y sonrientes dias de Abril en Buenos Aires, de cielo diáfano y celeste con un sol suave y una brisa voluptuosa.

A la tarde el pálido sol dejó de brillar y el horizonte del Sudoeste se cubrió de inmensas masas de nubes de contornos redondos, imitando las cordilleras azuladas, que ascendian rápidamente, rodando las unas sobre las otras, á la vez que el trueno empezaba á hacerse sentir sordo y lejano.

A la oracion, la tempestad dominaba el firmamento. La sostenida pesadez de la atmósfera cedia y una brisa fresca y leve llegaba, como heraldo del huracan cercano.

El estallido eléctrico de los cielos era pavoroso, y se sucedian relámpagos longitudinales, que viboreaban desde lo alto de la bóveda azulada hasta el confin del horizonte terrestre y se dividian en rutilantes ramales, acompañados de tronadas, cuyo repentino y estridente estallido sorprendia y anonadaba, causando el llanto de los niños y el terror á las mujeres.

LXIV

Los indios corrian á dar vuelta las lanzas hundiendo las moharras en la tierra, para evitar la llegada de los rayos y centellas, que caian en los montes cercanos derribando gigantes seculares.

Las ráfagas salvadoras del huracan se enredaban furiosas entre los árboles doblando sus gajos nuevos hasta el suelo, y revolvian hácia los toldos cuyos esqueletos crujian á la vez que flameaban, con ruido de tambores destemplados, los cueros de sus techos.

Los árboles se enderezaban con algunos gajos tronchados y los toldos desarticulados parecian volar á pedazos.

Cuando el huracan fragoroso alcanzó su mayor intensidad, los indios luchaban en la heróica defensa de sus moradas, livianas como castillos de naipes, atando lazos á las cumbreras y costaneras, para sostenerlas con esfuerzos robustos.

La lluvia caia á torrentes, el relámpago serpenteaba en los cielos, el viento rebramaba en remolinos iracundos, la noche habia tendido sus sombras, y el desórden y el pavor reinaban en el aduar, mezclándose el llanto de los muchachos, al clamor de los enfermos asustados, á los juramentos de los indios, que veian volar los cueros y los potros á pesar de la rebata de los lazos y al clamoreo de las viejas afanadas en reunir las *calchas* (1), que arrebataban las ráfagas violentas.

LXV

Yo, acurrucado al lado del toldo de mi prision, daba la espalda al viento y la defendia del agua con un cuero de potro, que me habia echado encima y que sostenia con mis vigorosos brazos.

Contemplaba emocionado el soberbio espectáculo del furor de los cielos, cuando percibí á favor de los relámpagos, una sombra que se arrastraba furtivamente hácia mí, aprovechando de la ausencia del centinela, ocupado en defender un toldo ya casi deshecho.

Cuando llegó á mi lado, no vuelto aún de la sorpresa, reconocí á Pulquinay. Se arrojó cariñosamente á mis brazos, con una emocion que ahogaba su voz é imprimia á su corazon palpitaciones rápidas y tumultuosas.

Apenas repuesta un tanto y casi murmurando, me dijo:

—Todo lo he dado ya á los indios para aliviar tu suerte. No me queda mas que la vida, y vengo á ofrecértela. Han mandado traer de Chile un *escribano* (1) para que descifre lo que escribiste en el cuero hace dos ó tres meses, y se sabe que viene un chileno lenguaraz, que ha llegado ayer á *Miauca*. Mañana vas á ser lanceado Yo tengo dos caballos prontos en los chañares y conozco el camino de San Luis: huyamos juntos á favor de la tormenta.

Me oprimia llorosa entre sus brazos, cuando resonó el trueno, estalló el relámpago y apareció mi centinela.

Apercibido de la visita, arrebató de una sacudida á *Pálquinay* y se la llevó al toldo del capitanejo, desde donde llegaban hasta mí, entre los gemidos del viento, los gemidos de su amor.

Vinieron cuatro indios, me ataron de piés y manos con un cabestro y quedé tendido entre el barro, donde me dormí á la madrugada, aterrado, casi inerte, bajo el peso del infortunio repentino é irreparable, que me habia revelado *Pálquinay*.

LXVI

Amaneció un dia bellísimo, sereno y limpido. Soplaban las ráfagas suaves y purificadoras del pampero.

Desperté enfermo. Estaba envarado y me quejé lastimosamente, sin que nadie llegara en mi socorro, por espacio de dos horas.

Panchita fué la primera persona que se apercibió de mis ayes, pues salió con PAINÉ, hablaron un momento, mirándome de léjos, y despues fuí desatado y arrastrado al toldo de los indios de servicio, donde me arrojaron en un ángulo sucio.

PAINÉ y ella aparecieron en la puerta del toldo.

—Un poco de agua caliente, por sus hijos, Cacique, le dijo con acento lastimero.

El bárbaro habló á un indio, y poco despues éste me ponia una pava de agua caliente al lado y me daba un mate con yerba vieja.

PAINÉ me miraba tranquilamente, pero estaba muy irritado en contra mia, porque dijo á Panchita:

—Sería mejor dejar morir á este crisciano desagradecido.

—Cacique, le dijo ella, lo que interesa es conservar su vida hasta que reclare. Quién sabe qué cosas lindas tendrá que confesar.

El bárbaro asintió á este raciocinio y salió del toldo.

Panchita se acercó, y simulando darme un puntapié, me dirigió las siguientes palabras:

—Me habis engañao que me querias y te habis de arrepentir deo.......

Mi corazon saltaba, como si rotas sus ligaduras internas, fuera el juguete de los violentos impulsos de una sangre febriciente. Quise hablar á Panchita y la voz se convertia en sollozos, y al sentarme para besar su *chamal*, ella huyó de mi lado, sin dirijirme siquiera una mirada de amparo y de consuelo, cuando mi cabeza iba á rodar entre los delitos sanguinarios del *Thavtu Cahuiñ*. (1)

LXVII

Pocos dias despues comenzaron á llegar en sudorosos caballos, adornados con arreos valiosísimos de plata, los caciques de toda la tierra ranquelina, convocados para celebrar el Parlamento, que debia juzgarme.

En esta *Thavtu* (Junta) se hallaban los siguientes caciques, famosos en la guerra de Frontera con la Civilizacion Argentina:

YUTA PAINÉ GUOR—ZORRO CELESTE EL GRANDE

Pichuñ Guou. Plumas de patitos de laguna.

Pagüilu, hermano de *Pichuñ*. Leon sordo.

Yomqué. Yoma, tener miedo. *Que*, partícula que dice permanencia. El dojo.

Choique. El avestruz.

Canhue. Cun, cántaro. *Hué*, nuevo.

Huenchul. El Esforzado.

Nahuel chico. El Tigre chico.

Amquol. Am, fantasma. *Quoul*, una fruta.

Manquelhruz. Cazador de Cóndores.

Nahuel Pagui. Nahuel, tigre. *Pagui*, leon.

Llanquelcurá. Llanque, perdido. *Leuvú*, en el Rio.

Salao. El salado.

Quecel. El telar.

Thraru Gull. Thraru, Carancho. *Gull*, de Occidente.

Hueld. El zurdo.

Challhua. El pescado.

Hueld. El convertido.

Adiñ. Cascajo de la orilla de los rios.

Nahuelquintuy. Nahuel, tigres. *Quintuy*, buscador de

Pratoucon. Cantar victoria levantando una cabeza de enemigo vencido en la punta de la lanza.

Conia. El papallo.

Pilco. El cañuto.

Colollá. La hormiga.

Calvañguor. Zorro comilon de garbanzos.

Paguithruguor. Zorro cazador de guanacos.

Epuguor. Dos zorros.

Huenchuguor. Zorro macho.

Ademas de estos figuraban mas de cincuenta caciques de mediana condicion y el gran populacho, que acudia de todas direcciones á formar círculo á los notables.

PAINÉ ocupaba la cabecera y atrás de él se sentaron sus mujeres, presididas por la vieja Cacica.

Un anciano, Adivino, de venerable aspecto y corazon sanguinario asistido por dos brujas horripilantes, hacian mi acusacion en términos vehementes, que arrancaban á la turba vociferaciones de muerte.

Las brujas me acusaban de hechicero y traian una de los platos pintados de mi fábrica, diciendo que toda persona que comiese en él moriría.

(1) Lonco, la cabeza; chava, modorra, palpitacion dolorosa del cerebro. Los indios en este estado dicen que sienten ruido en la cabeza.

(1) *Calchas*, telas de gruesa lana que sirven de colchon y frasadas, las ropas interiores,

(1) Los indios llaman *Escribano*, al que lee y escribe.

(1) "La borrachera del Parlamento", convocado siempre que se trata de la ejecucion de cristianos refugiados reos de delitos públicos: alta traicion. Si hubiera sido cautivo el cacique habria podido por sí solo ordenar mi muerte. Pero yo habia sido acojido como huésped y era necesario que la voluntad nacional me despojase de ese carácter, para no atropellar los deberes sagrados de la hospitalidad.

mas sonambulismo lúcido, era efectivamente el sonambulismo propiamente dicho. Pero el otro que contenia caracteres comunes á los dos estados. Efectivamente, habia al principio del sueño caracteres sonambúlicos; pero en su estado mas intenso, los de la letargia; luego, el primer estado de sueño observado en Mme. B...... podria llamársele sonambulismo-letárgico.

En cuanto al estado intermediario entre el sonambulismo y la catalepsia, cuya existencia desde luego se ocurre, habia sido observado y descrito por Mr. Bottey. Es el estado que se produce cuando se abre los ojos del sujeto durante el sonambulismo lúcido, en vez de hacerle durante el letárgico que lleva á la catalepsia.

Pero aun reconociendo que ese estado es todavia un sonambulismo, pues que en él se hallan los caracteres propios á esta faz sin rastro de las contracciones letárgicas, insistiré sin embargo Mr. Bottey sobre las diferencias que él presenta. Ma. B..............en el sonambulismo ordinario tenia con poca diferencia la conciencia, la inteligencia y voluntad que en estado de vigilia. Las alucinaciones son difíciles de producirse en este estado, á menos que hubiesen sido sujeridas precedentemente en el sonambulismo-letárgico.

Empero, se abren los ojos, todos esos caracteres morales se modifican: las facultades anteriores se pierden por completo y todas las alucinaciones se producen fácilmente. Ven lo que se les dice ver, oyen lo mismo ó imitan el baile ó canto de animales que se les dice hay en su presencia.

Se debe referir á las alucinaciones de esta faz (de tacto) otro hecho que me parece inexplicable, pero que sin embargo es real: la alucinacion no se produce mientras el sujeto no sea tocado sobre una parte descubierta del cuerpo, por la persona que ha sufrido la alucinacion. Si yo le he ordenado ver flores, Mme. B.. cesa de verlas desde que yo no toco mas su mano ó su rostro. La tocan otras personas, la alucinacion no se presenta; pero sin prevenir á la sonámbula, me coloco á su espalda y toco á mi vez á la persona que la toca, y la alucinacion reaparece. Se puede de este modo hacer una cadena de dos ó tres personas.

Señalamos este hecho, porque quizas mas tarde el se relacione con otros del mismo género.

En ese estado de sonambulismo, los ojos abiertos, los movimientos comenzados, continúan algunos instantes; despues se detienen ellos mismos; el rostro no toma la expresion correspondiente ó la toma, pero muy débilmente y por un momento.

Me extraña que los autores no se hayan apercibido de la fuerte analogía que presenta con la catalepsia verdadera. Sin duda que en algo difieren; la palabra existe con una claridad que no he observado en la catalepsia; la inteligencia es mayor, mejor el oido y las alucinaciones mas complicadas y prontas, etc. El sonámbulo de ojos abiertos, es un autómata moral, es en ese estado que se le puede aplicar ese término de "faze de la esclavitud" que es enteramente impropia si se habla del sonambulismo lúcido.

La insensibilidad de los tegumentos y la fijeza de la mirada, la actitud general, en una palabra, vienen á confirmar la analogía que señalo entre el sonambulismo de ojos abiertos y la catalepsia; podemos, pues, llamarle—sonambulismo-cataléptico.

Nuestras primeras investigaciones sobre las fases del hipnotismo, durante el sueño de Mme. B.., nos lleva á reconocer la existencia de seis períodos ó seis estados distintos el uno del otro, pudiendo cada uno prolongarse largo tiempo.

Tenemos, desde luego, los tres estados clásicos: catalepsia, letargia y sonambulismo (que aquí se hace un sonambulismo lúcido), en seguida tres estados intermedios: catalepsia-letárgica, sonambulismo-letárjico y sonambulismo-de-ojos-abiertos, ó sonambulismo cataléptico.

IV

Los estudios subsiguientes, emprendidos en el mismo sentido, vinieron á verificar los resultados precedentes; aunque, dicho sea, complicándolos un poco.

Indiquemos de paso el método. Para probar la existencia de los nuevos estados y que estos son realmente intermediarios entre los primeros, me propuse hacer que el sujeto recorriese toda la série en uno ú otro sentido. Era, pues, menester, para ser exacto, emplear el mismo procedimiento y graduar su empleo; de manera que el sujeto avanzase siempre en el mismo sentido paso á paso.

Despues de algunos ensayos, hice uso del soplo en los ojos. Puesto el sujeto en un estado determinado, le soplo lijeramente sobre los ojos, y advierto en seguida los cambios que suceden; despues hago lo mismo en el nuevo estado y así sucesivamente.

Mme. B.. está en la catalepsia verdadera: soplo lijeramente sus ojos (un soplido un poco fuerte la haria caer en seguida, en letargia); lanza el suspiro característico y pasa al estado que he llamado catalepsia letárgica. Un nuevo soplo lijero creí debia llevarla á la letargia con la resolucion completa de miembros, inclinacion hácia atrás, continuacion de movimiento, etc, pero nada de esto se produjo: algunos caracteres mas importantes de la catalepsia habian desaparecido casi por completo.

El sujeto habia dado un paso hácia la letargia; pero sin llegar completamente á ella. Esto y otros caracteres especiales, me decidieron á considerar este estado como una nueva faz intermediaria. Llaméla catalepsia letárgica inmóvil; pero me parece que para hacer mas sencilla y comprensible la nomenclatura, se siga la convencion que para los precedentes: designemos esos estados intermediarios con el nombre de los estados clásicos entre los cuales se producen, y pongamos primero el nombre del estado mas próximo en seguida, el de el mas distante: es decir, 1º el que le precede, luego el que le sigue: así el 1er. intermediario será la catalepsia letárgica; el 2º, la letargia cataléptica. Y continuando, la letargía completa, se produce con el uso prévio despues de un nuevo soplo.

Continuando de esta manera, de la letargia, pasa al estado descrito bajo el nombre de sonambulísimo letárgico, que analizado atentamente, se divide igualmente en dos partes: la letargía-sonambúlica, y el sonambulismo-letárgico, cada uno con sus caracteres peculiares mas ó ménos vinculados á sus estados próximos, apareciendo en el segundo fenómenos morales ocultos el primero, etc. Añadamos que es en este estado que tienen lugar las singulares sugestiones mentales que hemos señalado á la Sociedad Psicolójica-fisiológica.

Un soplo lijero en este último estado, cambia completamente la actitud del sugeto, se frota los ojos, que permanecen sin embargo cerrados y hétele aquí en el sonambulismo-lúcido, con su inteligencia y personalidad completas. Las sujestiones hechas en los anteriores estados pueden realizarse en éste; así prohibia á Mr. B......reconocer á tal ó cual persona, y ella no podia reconocerla aun durante el estado de lucidez.

De esta manera he podido reproducir en ella, de una manera completa, esos curiosos cambios de personalidad que han sido indicados por M. Ch. Richet, pero así mismo se hace poco menos que imposible, producir en este estado nuevas sujestiones.

Siguiendo el procedimiento repetido, pasa de este último estado al sonambulismo de ojos abiertos ó sonambulismo cataléptico. Descompuesto á su vez en dos fases: sonambulismo cataléptico y catalépsia sonambúlica. Otro soplo, lleva al sujeto á la catalepsia del principio. Así se puede continuar provocando indefinidamente los nuevos estados, los unos en pos de los otros, sin hacer nunca otra cosa al sujeto que soplarle lijeramente los ojos.

Obtenidos estos resultados, me propuse emplear otros medios para hacer que el sujeto recorra la série hipnótica; ensayé la presion en el dedo pulgar y me dió el mismo resultado con la diferencia que el camino seguido es inverso: de la letargia á la catalepsia, mientras que con el soplo se va de la catalepsia á la letargia. Los otros medios me han producido los mismos análogos resultados en uno ú otro sentido.—La razon de esta marcha parece aún muy oscura.

Debo señalar, á propósito de las diferentes acciones que provocan la série de las fases, un nuevo fenómeno mas extraordinario todavía, que ha sido, no obstante, perfectamente verificado; me refiero á lo que se llama sujestion mental. Se puede adormecer al sujeto sin tocarle, por un simple mandato, mas aún, por un mandato no expresado, sino pensado simplemente delante y hasta lejos de él. Ya hemos señalado el hecho en nuestra comunicacion á la Sociedad de Psicología-fisiológica.

Cito con este objeto experimentos hechos por M. Gilbert y él mismo para constatarlo, y termina así:...en casa mismo despues de precauciones tomadas con el objeto de que nadie se apercibiese de mi intencion, y variando hasta la hora de la experimentacion, todas las veces Mme. B... se durmió con sueño hipnótico algunos minutos despues que acababa de pensarlo.

La verificacion de ese hecho debia naturalmente provocar una nueva suposicion.

Si una sujestion mental podia del estado de vigilia llevar á Mme B... al de sueño, ¿podia ella misma hacerla pasar de una faz del sueño á otra? Fácil era verificarlo.

Mme. B... estaba en sonambulismo-letárgico. Me... en seguida haciendo las sugestiones mentales, sin tocarla, sin soplarle los ojos, sin [illegible]

[illegible]

es evidente, sin embargo que debe romper ese círculo en algun punto para entrar ó salir de él, es decir, cuando se duerme ó se despierta. He llegado sin mucha dificultad á determinar exactamente el punto por donde entra ó sale el sujeto del círculo, ó lo que es lo mismo, el estado que se manifiesta el primero.

Y no hay duda que es la catalepsia ese estado. Se puede, adormeciendo al sujeto con precaucion y deteniendo aceleradamente el procedimiento empleado, dejarle en un estado evidente de catalepsia primitiva. Despues de esta catalepsia y bajo la influencia del mismo procedimiento que ha servido para adormecerle, el sujeto recorre las faces letárgicas. El punto del despertamiento, es decir, el último estado en que el sujeto se encuentra antes de su completo despertar, es muy difícil de determinar. Sin embargo, á Mme. B... debe despertársela durante el sonambulismo lúcido. Esto se consigue, haciendo pases rápidos de aire delante del rostro.

En cuanto me ha sido posible observar, el sujeto entra antes de despertarse en las faces del sonambulismo cataléptico; en fin, si no me equivoco, alcanza hasta la catalepsia misma, en que despierta.

Concluye el autor diciendo—no se debe, sin embargo, deducir consecuencias generales de una sola monografía; que en cuanto á la causa de los fenómenos observados, no parece todavía posible determinarla; y si fuera necesario buscar una interpretacion ó simplemente un resúmen, podíamos ponernos en via de una hipótesis.

Los mas dan suma importancia á las fases del hipnotismo; los otros no ven en ellas sino fenómenos insignificantes producidos artificialmente por el observador. Los hechos que he referido y sobre todo, la manera como ellos han sido observados, no permiten ni lo uno, ni lo otro de esas opiniones extremas. Ellos nos muestran desde luego, la unidad de los fenómenos hipnóticos puesto que todos ellos, si bien se diferencian, se ligan perfectamente; muestran que los tres estados primitivos no tienen una importancia tan grande, puesto que se pueden determinar varios otros tambien caracterizados y durables. No creo que su número sea constante; algunas observaciones sucesivas dan indicios de un nuevo estado entre la *catalepsia letárgica* y la *catalepsia* verdadera.

PIERRE JANET.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

(De la Agencia Havas)

PARIS, Junio 29—El ministro de la guerra ha dado un decreto borrando de las filas del ejército los diferentes miembros de las familias destronadas.

ROMA, Junio 29—Llegan telegramas de Brindisi al Ministerio del Interior, anunciando que el cólera morbus ha vuelto á presentarse con bastante intensidad en aquella region.

BAHIA, Junio 29—La situacion del Tagus es algo peligrosa.

El salvataje de los bagajes se está efectuando con mucha dificultad. Se han enviado refuerzos para tratar de salvar el vapor.

El comandante Spooner tiene esperanzas de salvarlo.

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Junio 29—La junta de asistencia de Marina envió su informe al Gobierno exponiendo las razones que hay en pró y en contra del desarme de la escuadra. A juicio de El Mercurio y de nuestros marinos, solo deben desarmarse las naves de segundo y tercer órden y aun no por completo, pues tal resolucion equivaldria á perder para siempre dichos buques.

Consideran indispensable que las naves Esmeralda, Cochrane y Blanco Encalada deben conservarse en pié de guerra.

El vapor Cachapoal en viaje para Callao sufrió un fuerte temporal á la altura de Coquimbo arrociando á media noche. El terror entre los pasajeros fué espantoso.

El capitan hízose respetar revólver en mano. [illegible] seis personas que se lanzaron en bote al mar desobedeciendo sus órdenes.

Fué nombrado Ministro en Bolivia Dario Zañartu.

La Cámara de Comercio de Valparaiso pasó al Gobierno un informe sobre la situacion económica y los medios de mejorarla. Segun él la crísis del país es debida únicamente al papel moneda.

El Gobierno mandó saludar oficialmente al nuevo arzobispo electo Dr. Casanova y los obispos electos de Ancud y Concepcion.

Se han sentido intensos frios en Junio llegando á marcar el centígrado algunas noches cuatro grados bajo cero.

La viruela toma proporciones alarmantes en algunos departamentos.

Comunican de Lima haberse celebrado fiestas en honor de Cáceres.

Reconocieron al Gobierno las Legaciones de Chile, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Argentina, y Cónsules Generales del Uruguay y Costa Rica.

Tambien se comunicó al Cuerpo diplomático y demás corporaciones la instalacion del Congreso.

Dióse cuenta á las Cámaras peruanas en sesion secreta del tratado de extradicion con Bolivia.

MONTEVIDEO, Junio 29—Continua la escuadra argentina anclada en el puerto. Los oficiales recorren las calles.

El obispo Yéregui ha dirijido una extensa nota al Ministro del Culto comunicándole que del sumario levantado no resulta cargo alguno contra el cura de San Ramon.

Los franceses enviaron á Paris ochocientos francos para el Instituto Pasteur.

BOLETIN DEL DIA

Política provincial—En las últimas 24 horas han hecho bastante camino las negociaciones conciliatorias entre las dos fracciones en que se dividia el partido situacionista de la Provincia.

Segun versiones autorizadas que llegan á nuestros oidos y que nos merecen fé, el arreglo es un hecho casi concluido, sobre la base de la candidatura Paz.

La proclamacion del candidato único del partido será hecha por una asamblea de 800 delegados de la Provincia, que se convocará brevemente.

Genoveva Ortiz de Cubas—Cartas de Catamarca dan la noticia del fallecimiento de una matrona ilustre, la señora Genoveva Ortiz de Cubas, viuda del benemérito mártir de la libertad, General D. José Cubas, á la edad de 76 años.

El General Cubas era todo un patriota y un valiente, que resistia en Catamarca la dominacion sangrienta de Rosas.

Maza fué mandado por Oribe y por un desgraciado accidente de la guerra, Cubas y sus compañeros cayeron prisioneros en su poder.

Maza exigió una suma de dinero por la vida de Cubas; su esposa se puso en su busca, reune una parte y corre á ponerla en manos del carnicero de su esposo: enseguida vuelá en procura del resto y á su regreso, sus ojos aterrorizados reyeron sobre un espectáculo horrendo: era la cabeza del General Cubas enclavada en la punta de un palo enterrado en la plaza pública, en donde permaneció durante tres dias.

El sacristan de la iglesia matriz que dobló en las campanas por la muerte del mártir, fué condenado á mirar durante un dia su cabeza en la posicion bárbara que queda indicado.

La desdichada esposa, sometida á tan crueles padecimientos, es la que acaba de espirar en Catamarca, despues de una prolongada existencia ejemplar por sus virtudes, digna del gran patriota que le dió su apellido y la unió á su destino.

Paz para su tumba!

Manifestacion al Dr. San Roman—Como lo habíamos anunciado, ayer tuvo lugar la manifestacion de simpatía que la juventud habia organizado en honor del Dr. San Roman.

[illegible]

contestándoles el Dr. San Roman con una elocuente improvisacion que arrancó entusiastas vivas á los manifestantes.

La concurrencia era selecta, compuesta en su mayoría de estudiantes del Colegio Nacional y de la Universidad.

Los oradores enaltecieron los principios de libertad, de justicia y de honrades política; se ocuparon de la eleccion de la Rioja, de la defensa brillante que de ella hizo el Doctor San Roman en el Congreso y de la sancion ilegítima de la Cámara, la cual ha anulado la voluntad del pueblo de esa Provincia, triunfante en los comicios.

Manifestáronle la admiracion y simpatías que su actitud les habia hecho nacer en su alma y en cambio del rechazo, le ofrecian sus simpatías sinceras, forma popular en que encarnaban la defensa de los principios llamados á hacer la felicidad de la República. Para la Provincia de la Rioja tuvieron palabras de cariño y aplauso, por la entereza y virilidad de su espíritu.

El doctor San Roman agradeció conmovido la manifestacion que se hacia, no á su persona, sino á la justicia de su causa, á la virilidad del pueblo que lo eligió su representante y á los principios comprometidos en la cuestion, cuya defensa le cupo el honor de hacer.

Manifestóse satisfecho y orgulloso con la prueba de simpatías sinceras que recibia, cuyo recuerdo será duradero en su memoria, sirviéndole de fuerza fortificante en la jornada ruda de la vida pública.

Habló de la corrupcion que invade las conciencias, aun de algunos jóvenes, pero se consolaba al contemplar una prueba irrepetable de que el corazon de la juventud de su patria no habia sido contaminado por la atmósfera de relajacion que vicia la política. Encomió la virtud del carácter, que resiste las sensualidades insinuantes del Poder y que hace triunfar la justicia, la moral y la libertad.

Visiblemente conmovido agradeció en nombre del pueblo de la Rioja el testimonio de cariño que se le ofrecia; con tal motivo, trazó algunas pinceladas á sus padecimientos por la libertad, recordando que siempre tuvo el privilegio de interesar al pueblo argentino con sus debates y sus conmociones varoniles.

Tanto los jóvenes oradores que hablaron por la manifestacion, como el Dr. San Roman, fueron interrumpidos por los aplausos del auditorio.

La reunion se disolvió á las 5 1|2 en el mayor órden.

Teatro Colon—Restablecido de su enfermedad volvió á presentarse anoche ante el público de Colon el señor Prevost, con la inmortal obra de Rossini, "Guillermo Tell".

El varonil papel de Arnoldo se amolda con el género de talento y voz de este tenor, quien anoche ha conseguido un éxito halagüeño y de buena ley.

Debemos mencionar como puntos en que ha sobresalido mayormente, la frase "oh Matilde" del primer acto y tercero "il padre, abimé mi maledivas", del segundo acto.

Con la representacion de anoche el señor Prevost ha entrado en favor del publico que lo alentó con no pocos aplausos.

Estos deben servirle de premio y estímulo á la vez.

No es difícil hacerse aplaudir en Colon y los aplausos que se le tributaron anoche le permitiran de recobrar confianza en sus propias fuerzas y como consecuencia darnos una interpretacion artística y esmerada. Unimos, pues, hoy, nuestros aplausos á los del público.

La señorita Hellincioni estuvo mas ó menos como la primera noche.

Ughetto mejor que en el estreno, mas seguro y con mas voz ha caracterizado con propiedad al valeroso flecnero que independizó su patria.

Lo demas no ofreció novedad—*Mefistófeles*.

Falsificacion en la Legislatura de la Rioja—Un nuevo criminal ruidoso se inicia en la Rioja con motivo de la falsificacion de la eleccion de un diputado provincial.

El Dr. D. José Alejandro Argüello fué electo en las últimas elecciones de Marzo, por el Departamento de Malanzan. La Mesa, que era toda situacionista, le extendió el diploma, sin protesta alguna.

Nadie puso en duda, ni en discusion el resultado público de esa eleccion.

Sin embargo, en los últimos dias, al instalarse la Legislatura, esta aprueba el diploma presentado como Diputado por Malanzan por don Lisandro Valdez, profesor de latin del Colegio Nacional, firmado por los mismos conjueces que suscriben el del Dr. Argüello.

Es una falsificacion grosera, sin explicacion y sin excusa alguna.

El Dr. Argüello se ha presentado ante la Justicia criminal formulando la accion competente.

Valdez es tan Diputado á la Legislatura de la Rioja como cualquiera de los millares de personas que leerán estas líneas: es un individuo tomado al acaso de la calle y sentado en la Cámara legislativa por una mayoría de su seno.

Cartas que tenemos á la vista adjudican este triunfo político al Ministro Pereyra.

Dos asesinatos—Despues de algunos dias de calma en el sentido de escasez de sucesos criminales, anoche en el distrito de la Seccion 10 se han desarrollado dos episodios sangrientos consumados alevosamente.

Despues de haber estado jugando en un almacen de la boca-calle los individuos Cármen Denapoli y Francisco Santoro se dirigieron á su domicilio situado en la calle Pasco 105.

Con motivo de las peripecias del juego habian tenido en el almacen un fuerte altercado que degeneró en lucha á brazo partido y los contendientes sufrieron algunos mojicones.

Llegados á la casa citada que es de inquilinato y ocupada por gran cantidad de familias, cada cual se dirijió á su habitacion.

Estando sentado en la suya Denapoli dando la espalda hácia la puerta, entró cautelosamente Santoro y levantó el brazo haciendo brillar en la diestra la hoja de un estilete que clavó con firme mano en el corazon de Denapoli.

Un grito escapó de labios de la víctima, casi al mismo tiempo que otros que lanzaron una vecina y una niñita que habian visto la criminal accion.

Denapoli se incorporó, llevó la mano á la herida y cayó de bruces sobre el pavimento, mientras que su matador trataba de huir.

Pero, el vigilante de faccion que habia sido llamado, cortóle la retirada al asesino y le dió caza.

Se le condujo á la Comisaria lo mismo que á las personas que se encontraban en la casa, para la instruccion del sumario correspondiente.

Santoro niega ser el criminal, con todo cinismo y sangre fria.

El Comisario Sr. Toranzo y sus empleados empezaban á ocuparse de las declaraciones sobre este asesinato, cuando aquel tuvo que acudir á la calle de Rivadavia entre Caridad y 24 de Noviembre, donde acababa de tener lugar otro hecho análogo.

Casi á mitad de cuadra existe una fonda á cuya puerta estaban parados los individuos Juan Rodriguez, Agustin Ludueña y otro cuyo nombre se ignora.

A la sazon pasó por allí el ex-sargento de policia Samuel ó Lucas Toledo y á poca distancia de él iba un organista.

Rodriguez dirigiéndose á éste le dijo:

—Che, tocatuna sonata.

—No vá á tocar nada, contestó Toledo, y desnudando con toda celeridad una daga se abalanzó sobre Rodriguez y le sepultó la hoja en el estómago.

La víctima lanzó un grito, anduvo vacilante pocos pasos y cayóse por tierra para no levantarse mas.

Acto contínuo Toledo arremetió á Ludueña á quien puso en fuga y desapareció.

Nadie se explica cual ha sido la causa de la accion criminal de Toledo.

La captura no ha sido obtenida hasta ahora.

Los cadáveres de los dos hechos á que nos hemos referido, han sido remitidos al depósito fúnebre.

Hospital mixto al Sud del municipio—El miembro del Concejo Deliberante Dr. Dupont ha presentado á esa corporacion el siguiente proyecto de ordenanza:

Al H. Concejo Deliberante.—El concejal que suscribe considerando la imprescindible necesidad de dar principio sin mas demora, á la edificacion de un hospital mixto en la parte Sud de la Capital, somete á vuestra H., el siguiente proyecto, cuya trascendencia y utilidad públicas no escaparán á vuestro alto criterio.

No ignora V. H. los numerosos, bochornosos y lamentables casos que se repiten diariamente, de que se niega la entrada á los hospitales á pobres desvalidos que acuden á ellos en demanda de curacion y alivio á sus males.

Los elementos para la asistencia pública de que la Municipalidad dispone, son inferiores á aquellos que reunen las Sociedades extrangeras con sus cinco hospitales y la Sociedad de Beneficencia.

De los doce hospitales que tenemos en la Capital, para las enfermedades comunes, tan solo tres pertenecen á la Municipalidad, y sin embargo, los progresos de la higiene nosocomial imponen á la Municipalidad el deber de construir otros hospitales.

Una ciudad como la nuestra deberia disponer de cinco ó seis mil camas en los hospitales para atender los enfermos menesterosos que se presentan diariamente.

—Cuan lejos estamos de esa cifra que los estadísticos asignan para una ciudad de la importancia de Buenos Aires.

—Paris, con sus 21,723 camas en los hospitales municipales, tiene, sin embargo la obligacion, por falta de camas en los mismos, de asistir mas de 58,000 enfermos á domicilio.

Seria una gran falta si V. H. retardara mas tiempo su sancion autorizando á la Intendencia para edificar un hospital mixto.

Una consideracion ademas, debe influir en vuestro ánimo, es que, muy pronto el hospital de Mujeres va á ser trasladado al extremo Norte de la ciudad, privando, por decirlo así, á toda esa poblacion tan densa y trabajadora de la Boca y Barracas de poder ir allí y exponiendo á aquellas pobres mujeres gravemente enfermas á morir en el trayecto.

Es necesario dar un hospital á esa parte Sud de la ciudad que, mas que ninguna otra, lo necesita.

Como lo demuestra el movimiento del hospital San Roque, que ademas de sus 250 á 300 enfermos diarios, presta mensualmente la asistencia á cerca de 9 mil enfermos.

No entraré en mayores consideraciones, ofreciendo ampliarlas en oportunidad, y espero que V. H. prestará su aprobacion al siguiente proyecto:

El H. Concejo Deliberante, ordena:

I. Autorízase á la Intendencia para contratar la edificacion de un hospital mixto con capacidad para 400 camas.

II. El hospital será ubicado en la parte sud de la ciudad, en paraje alto.

III. Los gastos que para el presente año demandare el cumplimiento de esta ordenanza, serán cobrados de rentas generales del presupuesto vigente.—*Dr. Benjamin Dupont*.

Los verduleros huelguistas—Ayer á las 2 p. m. se reunieron en el mercado Modelo ciento veinte chacareros con el objeto de adoptar un temperamento decisivo para resistir al impuesto de un nacional que les impone la Municipalidad por carreta de verdura.

Se redactó un compromiso, en el cual se establece que ninguno traerá frutos á la ciudad mientras no se suprima el impuesto aludido.

Ese fué firmado por todos los asistentes, disolviéndose en seguida la reunion.

Círculo Médico Argentino—Ayer ha tenido lugar en los salones del círculo médico Argentino la Asamblea General á que estaban convocados sus sócios.

Cuando se hubo dado cuenta de algunos asuntos, acto continuo se hizo conocer la manera como ha quedado constituida la nueva Comision.

Ella ha sido integrada con 10 miembros mas, siendo ésta su nueva organizacion:

Presidente, doctor José Penna, Vice-Presidente, doctor Justiniano Ledesma, Secretarios, Manuel Beguerestain, Ignacio J. Firmat, Secretario de correspondencia, Salustiano V. Arevalo, Tesorero, Gregorio Hunt, Pro-Tesorero, Guillermo Murray, Director de la Biblioteca, doctor Rodriguez de la Torre, Director del Museo, Avelino Gutierrez, Vocales, doctor Andrés F. Llovet, Alejandro E. Amoretti, doctor Francisco Bernal, Samuel Gache, Victor M. Sanguinetti, doctor Nicasio Etchepareborda, doctor Obdulio J. Hernandez, doctor Baldomero Sommer, doctor Antonio Gandolfo, doctor Francisco Otaño.

Despues se leyó la Memoria anual, presentada á la Asamblea por el doctor Penna, y de la que extractamos aquello que hemos considerado mas interesante.

Consultorios—La Policlínica de la Asociacion atendida por médicos muy recomendables en todos conceptos, se divide en ocho Consultorios, de los cuales 7 funcionan en el local de la Sociedad y 1 en La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires.

Durante ocho años su personal técnico ha sufrido numerosos cambios por renuncias de sus Médicos Directores y como una consecuencia natural de estas, algunos consultorios han tenido que funcionar con irregularidad.

Así en el Consultorio de Enfermedades Nerviosas, se han sucedido tres Directores: el Dr. D. Inocencio Torino, el Dr. D. José Caballero y el Dr. Rodriguez de la Torre que actualmente está á su frente.

En el de Ginecología, al sustituto Dr. D. Juan B. Arini, lo sucedió el Dr. Vila y á éste el Dr. D. Francisco Bernal que hoy lo atiende convenientemente.

En fin, el de Enfermedades Internas por pedido de su Director el Dr. Juan Bosch, fundado en que el crecido número de enfermos le hacia difícil atenderlo por sí solo, fué dividido el mes de Setiembre pdo. en dos secciones compartiendo desde esa fecha sus tareas con el Dr. D. Gregorio Chaves que se nombró al efecto, pero pronto ambos renunciaron y fue menester reemplazarlas por los doctores D. Ignacio Allende y D. Francisco Otaño que al presente lo sirven con empeño y contraccion.

Todos estos cambios han influido de un modo notable para paralizar en parte la marcha normal de estos Consultorios, hecho que se revela manifiestamente en el número de enfermos asistidos.

El total de enfermos asistidos en el Consultorio durante el año de 1885 alcanza á la cifra de 4084, los cuales requirieron 19208 consultas, lo que da una media mensual de 390 de los primeros y 1600 de las segundas. Muchos hospitales de esta ciudad no han de haber asistido seguramente la mitad de esta suma de enfermos. Sin embargo, comparativamente al año anterior, los enfermos han disminuido.

El Consultorio mas frecuentado ha sido, como siempre, el de enfermedades internas, luego el de niños y sucesivamente despues en este orden, el Consultorio de oftalmologia y laringologia á cargo de los Dres. Escalier y Pietranera respectivamente, el de dermatologia y afecciones venéreo-sifilíticas, el de Cirugia bajo la direccion del Dr. Benedit, el de ginecologia, en fin, el de enfermedades del sistema nervioso.

La proporcionalidad de los enfermos asistidos en los diversos Consultorios es la siguiente, para el Consultorio de enfermedades internas 40 ojo, para el de Niños 22 6 ojo. para el de Oftalmologia y Laringologia 12 4 ojo: para el de Dermatologia y Sifilis 8 8 ojo para el de Ginecologia 4.8 ojo. para el de enfermedades nerviosas 1 7 ojo.

El Consultorio de enfermedades internas ha tenido durante el año 1885 un movimiento de 1954 enfermos y 7780 consultas.

El Consultorio de enfermedades quirúrgicas tuvo durante el citado año un movimiento de 370 enfermos y 1053 consultas.

El de enfermedades de niños 1063 enfermos y 3404 consultas.

El Consultorio de enfermedades de los ojos y garganta 575 enfermos y 3411 consultas.

El Consultorio de enfermedades de mujeres tuvo 228 enfermos y 1671 consultas.

El Consultorio de enfermedades de la piel y demas 413 enfermos y 1461 consultas

El Consultorio de enfermedades nerviosas tuvo 81 enfermos y 448 consultas.

El total de enfermos ascendió durante el año pasado á 4084 y las consultas á 19208.

—El cuadro comparativo del número de enfermos que han concurrido á los consultorios del "Circulo Médico Argentino" y consultas dadas en los años 1881 á 1885 proporciona los datos siguientes:

Durante el año 1881 tuvo á su cargo la Asociacion 229 enfermos á igual número de consultas.

En 1882 tuvo 1168 enfermos 5199 consultas.

En 1883 tuvo 3295 enfermos y 13297 consultas

En 1884 un número de 5533 enfermos y 24952 consultas.

El total de enfermos durante los cinco años alcanzó á 14909 enfermos, y las consultas á 62885.

Farmacia—La Farmacia ha continuado funcionando con regularidad y ha repartido con la exactitud deseable todas las fórmulas requeridas y prescriptas por los médicos Directores de los Consultorios.

Siendo escaso el capital con que se cuenta para sostenerla, se han tomado medidas para adquirir algunos recursos.

El movimiento de esta reparticion en el año, traduce fielmente el de los Consultorios y segun la memoria de su Director, inserta en el Anexo, las recetas despachadas suman en 1885, un total de 11,124. En 1884 fueron 15,710.

Biblioteca—La Biblioteca que desde los primitivos tiempos del Círculo Médico Argentino, ha sido el objeto de mas viva preocupacion porque constituye el elemento mas esencial de ese lenguaje científico, ha continuado durante el período que estudiamos, adelantando de una manera notable.

Actualmente cuenta con 2,047 obras en 2,873 volúmenes, lo que es suficiente para evidenciar la importancia de la Biblioteca, talves la mas completa que sobre la materia existe en nuestro pais, no solo por el número de sus obras, sino tambien por la seleccion que ha presidido á su formacion.

El valor que estos libros representan en la actualidad, calculado por lo bajo, asciende á la suma de ps. 11,193.50 m|n.

Ademas, la Biblioteca posée un crecido número de folletos y revistas americanas y europeas, todas científicas é ilustrativas que aumentan de un modo enorme el caudal de materiales de conocimiento y erudicion, al mismo tiempo que nos tienen al corriente de todos los progresos que continuamente la medicina realiza.

Esos son los elementos nuevos y preciosos de que la Biblioteca se ha provisto en este último año.

Las obras llevadas por los sócios, ascienden al número de 903, siendo de notar que aquellas que tratan de clínica médica, patologia externa, fisiologia, terapéutica, oftalmologia y patologia interna, han sido notoriamente preferidas, como lo demuestra el interesante informe del señor Director.

Comision de edificacion—Esta Comision encargada de procurar fondos para la edificacion de un local propio para la Sociedad, ha trabajado en estos últimos tiempos con un empeño y actividad encomiables.

Los 4000 pesos m|n que la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires votó con este destino, me fueron entregados en el mes de Abril último y á mi vez los remití al Presidente de dicha Comision Don Samuel Gache, quien los tiene depositados á premio en el Banco de la Provincia.

Esta Comision ha iniciado tambien una suscricion que hasta el presente está dando los mejores resultados: llega á cerca de 4000 ps m|n la suma cobrada.

De este modo no tardará mucho que el Círculo Médico Argentino, tenga su local propio como lo reclama la importancia de ese Centro Científico.

Esto es, en resumen, lo que nos deja traslucir la lectura de la memoria á que nos hemos referido.

Canje de fósiles—De acuerdo con lo solicitado por el Director del Museo Público, por el Departamento de Instruccion pública se ha dictado un decreto por el que se acuerda al Director de ese establecimiento la autorizacion necesaria para canjear con el Museo Público de Rio Janeiro un ejemplar del fósil denominado Scelidotherium que existe en el primero por triplicado.

Igualmente se acuerda al Director y al preparador del expresado Museo el permiso necesario para ausentarse del establecimiento por el término de un mes, con el objeto de trasportar á su destino el fósil mencionado y disponer lo conveniente para el mejor éxito del canje propuesto.

A fin de que pueda adquirir nuevos objetos en aquella ciudad para el Museo Nacional y para sufragar los gastos que origine la presente autorizacion, se ha mandado poner á disposicion del expresado Director la cantidad de 1000 ps. m|n.

La vacunacion obligatoria—El Dr. Dupont, miembro del Concejo Deliberante, ha presentado á la consideracion de ese cuerpo el importante proyecto de ordenanza que va á continuacion.

Al Honorable Concejo Deliberante:—El miembro de vuestra corporacion que suscribe, somete á vuestra deliberacion el siguiente proyecto de ordenanza para que vuestra honorabilidad se sirva prestarle su sancion, si acepta los considerandos en que ha fundado su proyecto, detenidamente estudiado é inspirado en las enseñanzas de la ciencia higiénica, viniendo así á llenar los "desiderata" de las autoridades científicas y personas competentes que han formulado, mas antes, proyectos análogos, cuyo único objeto es la proteccion eficaz de la vida humana.

I. Considerando que de todas las enfermedades virulentas y mortíferas la viruela es aquella que mas se presta á una profilaxis verdadera, y á la que puede oponérsele un preservativo de una incontestable potencia, como es la vacuna, puesto que, sin ella, todas las medidas indicadas por la higiene (como ser el aislamiento de los variolosos, desinfeccion, etc.,) son insuficientes para precaver á las poblaciones de la viruela.

II. Considerando que la vacunacion y revacunacion han salvado, no solamente una cantidad prodigiosa de vidas sino tambien que han disminuido notablemente la proporcion de ciegos, sordo-mudos é inferiores.

III. Considerando que la Municipalidad de la Capital "tiene la obligacion de velar por la salud de todos" y de reglamentar los preceptos de la higiene pública y social, tanto mas, cuando se relacionan con cuestiones que tienden á asegurar mejor el aumento de la poblacion.

IV. Considerando que la importancia de la vida humana ha sido ennoblecida por los higienistas, que mandan adoptar todas aquellas medidas que tienden á conservar y prolongar la vida al mayor número de individuos, puesto que por su fuerza productora, fomentan y aumentan el capital social y la prosperidad material de la comunidad.

V. Considerando que todos los Congresos internacionales de Higiene que se reunieron, desde veinte años, han proclamado, con toda solemnidad, la necesidad para todos, los paises, de imponer la vacunacion y revacunacion como obligatorias.

VI. Considerando que en esta Capital como en toda la República, la viruela es endémica, manifestándose ademas y periódicamente las epidemias de esa enfermedad exantemática, que, año tras año, diezman la poblacion.

VII. Considerando que por lo que se refiere á esa enfermedad tan mortífera las experiencias, desde mas de 90 años, han demostrado á todos y en todas partes, que la vacunacion es una medida de necesaria salvaguardia.

VIII. Considerando que las vacunaciones en la primera edad, no son suficientes para preservar al individuo durante su vida entera, y que está probado ya, que es indispensable proceder cada diez años á una nueva vacunacion.

IX. Considerando el número insignificante como muy limitado de todos los individuos vacunados, hasta hoy, por las oficinas públicas de vacuna, como tambien la insuficiencia demostrada y cada vez mayor de los servicios de vacunacion.

X. Considerando el buen éxito y las grandes ventajas que han obtenido muchas naciones, que, por legislaciones especiales han impuesto la vacunacion y revacunacion como obligatorias y que, mas que en otro pais, es necesario é indispensable para el nuestro adoptar resoluciones iguales.

XI. Considerando que habria ventajas incontrovertibles en la creacion de una direccion única, competente y autorizada.

XII. Considerando por último, que es conveniente asegurar en el interés de la salud pública, un servicio regular y eficaz para las vacunaciones y revacunaciones obligatorias, evitando la posibilidad de las epidemias variolosas que pueden exponer á la poblacion de Buenos Aires á peligros incalculables y á irreparables pérdidas de su capital social.

Por todas esas consideraciones y muchas otras que se omiten por su extension

El H. Concejo Deliberante. En virtud de lo dispuesto por la Ley Orgánica de 1882, en su título 2º, capítulo 2º, seccion 3a art. 48, inc. 3 y 9.—ORDENA:

Art. 1º Declarase obligatoria en todo el Municipio de la Capital la revacunacion que será practicada dentro los seis primeros meses de la existencia.

Art. 2º Para los efectos del artículo anterior las Oficinas del Registro Civil remitirán semanalmente á la Direccion General de la asistencia pública una copia legalizada de los nacimientos inscritos en los libros, especificándose el domicilio de los padres del recien nacido.

Art. 3º Declarase igualmente obligatoria la revacunacion que se practicará cada 10 años, y, si es posible, en la época misma en la que se levante el censo general de la poblacion.

Art. 4º Las vacunaciones y revacunaciones serán practicadas gratuitamente por los médicos seccionales, y por aquellos otros designados por la asistencia pública, y que tendrán el deber de renovar la inoculacion del virus profiláctico hasta obtener una vacunacion óptima.

Art. 5º Confirmado que sea el resultado positivo de la vacunacion ó revacunacion, se remitirá gratuitamente por el médico vacunador al interesado ó á su familia, para los fines mismos de esta ordenanza, un certificado que exprese ese resultado, con indicacion de las fechas de la inoculacion profiláctica y de la comprobacion verificada.

Art. 6º Los padres, madres ó tutores de los niños, y los individuos que no cumplieran con las obligaciones de esta ordenanza, serán penados con una multa de diez pesos nacionales por la primera infraccion, y de 20 pesos por las infracciones subsiguientes, sin perjuicio de cumplir lo prescrito en la presente.

Art. 7º Todo caso de viruela que se declare en una casa privada, ó pública (como hoteles, casas de inquilinato, colegios, etc.) debe ser comunicado sin demora á la Comision de Higiene de la seccion, bajo pena pecuniaria de 50 pesos nacionales ó en su defecto 5 dias de arresto.

Art. 8º Esta ordenanza deberá ser ejecutiva á los tres meses despues de su promulgacion.

Art. 9º Para evitar la resistencia de parte de las personas ignorantes ó que tienen ideas infundadas contra la vacunacion y revacunacion, la Intendencia dispondrá la publicacion de un folleto de vulgarizacion que será distribuido profusa y gratuitamente por conducto de las Comisiones de Higiene y de los médicos vacunadores.

Ese folleto deberá ser una verdadera monografía de la vacuna, haciendo conocer su historia, su inocuidad, su calidad y sus ventajas, á la vez que hará su descripcion para que todos sepan distinguir la verdadera vacuna de la falsa. Ademas, deberá contener un histórico de la viruela y de sus estragos.

Ese folleto, tambien deberá ser aprobado por la Comision de Higiene de la Municipalidad, y tendrá como introduccion esta ordenanza.

Art. 10 La Intendencia dispondrá la formacion de un Comité Central de Vacuna que será adscrito á la asistencia pública y presidido por el director de ella

Sus obligaciones serán:

1º Dirigir, vigilar y controlar el servicio general de las vacunaciones y revacunaciones, proponiendo á la Intendencia los nombramientos de vacunadores y su reparticion.

2º Cuidar de que todos los inmigrantes que lleguen al pais sean revacunados sin excepcion alguna, para cuyo efecto, se entenderá con las autoridades de la Nacion.

3º Organizar un Instituto de vacuna animal, y recoger toda la vacuna que fuese necesaria, conservándola siempre en cantidad suficiente, para parar á cualquier eventualidad.

4º Estimular la propagacion de la vacuna fuera del municipio, y tomar todas aquellas medidas de administracion para conseguir mejor los propósitos de esta ordenanza.

5º Presentar anualmente una memoria detallada del servicio de vacunaciones y revacunaciones, señalando aquellas personas que por su celo y trabajo merecen ser alentadas.

Art. 11 Dentro de los tres meses de la promulgacion de esta ordenanza, se disolverá la actual oficina municipal de vacuna.

Art. 12 Los gastos que demandare la ejecucion de esta ordenanza serán cubiertos por el saldo que resultare del inciso 12 del Presupuesto vigente y por rentas generales.

Comuníquese etc.—*Dr. Benjamin Dupont*.

Bárbara Figueredo de Mira—Hoy serán conducidos á su última morada los restos mortales de la señora Figueredo, fundadora del hoy floreciente pueblo de Chivilcoy.

Esta distinguida matrona, siempre pronta á tender su mano caritativa al que sufria, baja á la tumba despues de 73 años de vida laboriosa y benéfica, dejando en Chivilcoy imborrable y cariñoso recuerdo y en esta sociedad una larga y estimable familia que sigue sus cristianas huellas.

A las 10 a. m. partirá la comitiva fúnebre al cementerio del Norte.

Suceso sangriento—Armados de cuchillos se trabaron en pelea anoche los individuos Angel Chaile y Domingo Acosta, en el distrito de la Seccion 19.

El último recibió una puñalada en el costado derecho del vientre lo que ofrece gravedad.

Se le asiste en el hospital.

Las propuestas para establecer líneas de tramways—De acuerdo con lo resuelto por el Concejo Deliberante, hoy serán pasadas á la Intendencia las cuarenta propuestas presentadas para establecer líneas de tramways á fin de que ésta las resuelva de acuerdo con la última ordenanza sancionada sobre la cuestion.

Damos á continuacion la nómina de los empresarios que firman esas propuestas:

W. Villafañe en representacion de la empresa de Boca y Barracas solicitando autorizacion para establecer rieles que den entrada á los depósitos de Landa.

Los señores Dawney y Ca. para establecer nuevas líneas.

D. Francisco L. Casares para establecer una curva de la línea del Tramway á la Boca á su casa Perú 238.

Los señores Chas é hijos para establecer un empalme con el tramway á la Boca.

D. Manuel Bacigalupe para establecer un empalme en comunicacion con su barraca.

El Administrador de Rentas de la Nacion para colocar un desvío en la calle de Colon á la empresa que hace el servicio del transporte de las mercaderías.

D. Guillermo H. Moores en representacion de la Empresa ciudad Buenos Aires para colocar un ramal que una la via del Paseo de Julio con la Estacion Retiro.

Los vecinos de las Cinco Esquinas para un cambio de líneas.

Los señores Lacroze para establecer nuevas líneas.

D. Enrique Obry para establecer nuevas líneas.

G. H. Moores en representacion de la compañía C. B. Aires pidiendo modificaciones de una concesion.

Los señores Portalis Fréres y Ca. para establecer un desvío.

Los vecinos de Barracas pidiendo aprobacion de una propuesta de los señores Lacroze.

Los vecinos de la calle Rivadavia entre Bolívar y Almagro protestando contra el nivel dado á la línea de tramways.

D. Federico Lacroze para establecer curvas y desvíos.

D. H. Taylor para colocar un desvío en la calle de Bolívar.

D. Eduardo Passo para establecer un ramal en la calle Herrera.

La Intendencia para obligar á la empresa del tramway á Belgrano á un cambio de vias.

D. A. Devoto para construir un desvío.

D. Manuel Goñi para establecer una via en Barracas al Norte.

D. Guillermo H. Moores por la empresa del F. C. del S. pidiendo el adoquinado de la calle de Caseros entre la Estacion y Buen Orden y de la calle cortada entre Brasil y Caseros.

D. A. Descours para colocar una via del muelle del Riachuelo á la calle Pedro Mendoza.

D. Augusto Escande para construir un ramal.

Varios barraqueros para construir un ramal.

Varios barraqueros para establecer curvas.

Los señores Juan F. Vivot y José A. Novaro para construir una via que partirá de la calle de Cuyo y Nueva Granada.

D. Rodolfo Moreno para establecer varias líneas.

D. Guillermo H. Moores por la compañía C. B. Aires pidiendo compensacion por tener que levantar una línea frente de la Casa de Gobierno y pidiendo concesion para establecer otras.

D. Francisco Pinaroli para establecer nuevas líneas.

Los señores Agustin Sasso (hijo) y Ca. para establecer una nueva línea.

D. F. Lacroze para prolongar sus líneas.

D. Justo R. Gimenez para establecer una línea en Avenida de Mayo.

D. Augusto de Missalzo y Cia. para establecer una línea en la Avenida de Mayo.

D. H. Caulliez para establecer un ramal.

D. F. Lacroze modificando la solicitud anterior.

Los señores Pelleschi y Mackinlay para establecer una red de vias.

Los señores Carlos Carboni y Ca. para establecer una nueva línea.

D. Eulogio Cuenca para establecer una nueva línea.

Los señores Eduardo E. Clerici y Cia. para establecer una línea con trenes á vapor sistema Decauville.

Estafa valiosa—El súbdito italiano Francisco Tortola, que desde hacen diez y seis años reside entre nosotros ejerciendo el oficio de albañil, habia reunido en ese tiempo la suma de cuatro mil pesos que tenia depositados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.

Tortola tiene su domicilio en la calle de Charcas número 51 y hará quince dias que trabó *relacion* con un mozo de una fonda de la calle 25 de Mayo, de nombre Francisco, al que le refirió que tenia ese dinero y deseaba emplearlo en la adquisicion de un terreno.

Francisco ideó la manera de apoderarse de los bienes de Tortola y sin mas desconfianza que la que tiene la avecilla de su apellido, cayó en las redes que se le tendieron.

Dias despues Francisco presentó á aquel un sujeto de nombre Pablo, el que le manifestó que por intermedio de un hermano suyo podian comprar un terreno en condominio y que como Tortola era albañil, le daria los medios para edificar.

Antenyer, Francisco y Pablo fueron al domicilio de aquel y lo invitaron á que fuera á ver el terreno.

Salieron juntos en direccion al Once de Setiembre y llegados á una calle solitaria, cuyo nombre ignora Tortola, se separó Francisco, dejando á los otros.

Al breve rato apareció otro sujeto que llevaba una pequeña balija.

Entabló conversacion con ellos y les refirió que acababa de llegar de Tucuman, donde habia fallecido un sacerdote que le encargó de distribuir una gruesa suma de dinero entre los hospitales de esta Capital.

Como se hallaba muy fatigado y no conocia las calles, les pidió que tomaran ellos á su cargo la mision que le fue confiada.

Aceptó Pablo, pero como aquel les habia pedido en garantía que le exhibiesen dinero ó documentos que les acreditasen personas de responsabilidad, se dirigieron los tres al Banco de la Provincia.

Pablo extrajo doscientos nacionales de ese establecimiento y los colocó dentro de la balija, exhortando á Tortola que sacara los cuatro mil nacionales tambien.

Así lo hizo este y Pablo abrió la balija y aparentó depositarlos allí, separandose luego los dos y quedando Tortola al cuidado de la balija, mientras los otros iban á evacuar una diligencia, segun le manifestaron.

Paseabase por la Aduana con la balija en la mano, impaciente por la tardanza de sus compañeros, cuando entrada ya la noche, el sereno le preguntó que era lo que hacia.

Tortola le refirió lo ocurrido y el sereno mas perspicaz que él, no pudo contener una carcajada.

—Abra la balija le dijo—y así lo hizo Tortola, encontrandola llena de papeles de diario.

Grande fué su desesperacion al ver el engaño de que habia sido víctima que le arrebataba sus economías de tantos años.

Acompañado de un vigilante fué á la Comisaria á dar cuenta de lo ocurrido.

Francisco fué aprehendido; pero se ha encerrado en una absoluta negativa y como no ha habido testigo alguno, es probable que se le ponga en libertad.

Los proyectos económicos en Chile—Ya el pais conoce los proyectos presentados por el gobierno al estudio y resolucion del Congreso, tendentes al mejoramiento de la situacion económica y á preparar el camino que nos lleve á la vuelta del régimen metálico.

El pais verá al fin atendido su mal, y aunque sea en la última hora, no por eso dejaremos de congratularnos y de felicitar al buen sentido por su visita.

El proyecto para incinerar anualmente 1,500,000 pesos en billetes y para depositar en la Casa de moneda, en garantía de la emision fiscal, el diez por ciento en metálico de los derechos de Aduana, trata en su parte expositiva con suficiente claridad las cuestiones que se relacionan con nuestra actualidad económica y su parte dispositiva está llamada á procurar un notable bienestar en nuestra situacion económica y á ser uno de los mas eficaces motivos de la confianza que deberá venir.

La garantía de la emision bancaria por medio de depósitos de títulos de la deuda pública, letras hipotecarias ó de municipalidades de Valparaiso y Santiago, viene á satisfacer una verdadera necesidad y á corregir un gravísimo defecto de nuestra legislacion bancaria, poniendonos á cubierto de una verdadera catástrofe financiera que pudiera acontecer el dia en que cualquiera de nuestros Bancos se encontrara en la imposibilidad de cumplir sus compromisos con el público.

Este hecho implica un alarmante vacío de nuestra legislacion y un imperdonable descuido del público que se ha conformado á permanecer indolentemente bajo esta amenaza.

El proyecto de conversion de nuestra deuda exterior del cinco y seis por ciento por otra que gane cuatro y medio de interés con medio por ciento de amortizacion, proporcionará una no insignificante economía anual en su servicio, que el gobierno estima en 800,000 pesos oro. Si á esto agregamos la economía que producirá la mejora consiguiente del cambio, debida á los proyectos que nos ocupan, resultará un ahorro para la nacion de mas de dos millones de pesos en el año.

El proyecto agrega á la suma necesaria para la conversion de nuestra deuda, 815,000 libras esterlinas para satisfacer con ellas la participacion que corresponde á los tenedores de bonos peruanos en la venta de guano.

El gobierno estima, sobre este particular, que aun cuando el tesoro público tiene disponible, sobradamente, la cantidad necesaria para hacer esa entrega de fondos en el acto que fuese solicitada, hay razones de interés fiscal y general que aconsejan verificar el pago con fondos contratados en Europa, en lugar de exportar esa cantidad.

Estamos de acuerdo con el gobierno en este modo de pensar; pero estimamos como un corolario obligado y que se desprende de su misma exposicion, la necesidad de destruir una cantidad en billetes del Estado, equivalente á las 815,000 libras que se agregan al empréstito con el fin arriba señalado.

De esta manera no se aumentaria la deuda pública con una suma que el gobierno declara tener disponible y se atenderian las necesidades del Estado y del pais, reduciendo nuestra [illegible] deuda interna en cambio del aumento en la exterior.

Como se vé, los proyectos enunciados responden á las necesidades de la situacion y están llamados á realizar los beneficios que venimos indicando desde tiempo atrás.

Como lo pedimos en un artículo anterior, el Congreso debe dedicar á esta materia la atencion preferente y muy especial, postergando la consideracion de cualquier otro negocio.

En nuestra situacion económica está comprometida la vida del pais, y [illegible] esta consideracion no es posible que impere ninguna otra.

Tanto Gobierno como Congreso deben esmerarse en fijar el primer lugar de la tabla de las discusiones parlamentarias á los proyectos á que hemos aludido, y aunque el negocio de la provision de las sedes vacantes sufra retardo en su atencion, es necesario é indispensable poner mano activa sobre las cuestiones en que está comprometido el interés de todos.

Y si no quisiera aplazarse la discusion de la cuestion arzobispal ó de otros asuntos políticos, puede entonces dedicarse sesiones especiales á estos ó á las cuestiones económicas; pero de cualquier modo hay que aprovechar el tiempo que no espera.

(Editorial de "El Mercurio.")

Secuestro—Dimos noticia ayer que de la agencia de D. José A. Villalobos Cangallo 185, se habia robado una balija cuyo contenido ignoraba aquel.

Anteanoche tuvo lugar un desórden en la fonda San José 7, é intervino el vigilante Antonio Olivera, quien redujo á prision á los desordenados.

Se habia recomendado por telégrafo el secuestro de la balija, consignándose las señas y uno de los detenidos, José [illegible], la habia llevado á la fonda y le fué secuestrada.

Club de Pelota—Ayer tarde se jugó en la cancha de dicha sociedad un interesante partido á pala por Arrizala y Eguia libres, contra Carricaluce libre y Paisandú que no podia usar sino la derecha, á 70 tantos.

La mayoría del público estaba por Paisandú que habia ganado en partidos anteriores, pero la desventaja de no poder tener la izquierda influyó tan desfavorablemente que fueron vencidos Carricaluce y Paisandú, quedando en 49, mientras sus contrarios llegaban á los 70, término de la contienda.

Se organizó despues otro con Carricaluce y Eguia libres, contra Tandilero, Guante y Arrizala.

Este lo mismo que los dos primeros á pala. Se hizo á 45 tantos: igualaron á [illegible] y se formó otro á 30, pero al llegar á los 25 igualaron otra vez y entonces por peticion de Arrizala que declaró no poder seguir mas, se suspendió definitivamente.

Animados fueron ambos partidos y en ellos se demostró la agilidad y destreza de los jugadores, consiguiendo muchos aplausos del público, en especial Arrizala y Paisandú.

Los aficionados á la pelota tienen en el Club de Pelota, un punto agradable de reunion, digno continuador de los partidos [illegible] de la Plaza Euskara.

El vapor "Pomona"—A las [illegible] p. m. de hoy sale de balizas el vapor de ese nombre con rumbo á Montevideo.

Noticias teatrales—Recibimos de Europa las siguientes:

—En el teatro de la princesa, de Madrid, se ha cantado últimamente Norma, Favorita, Lucrecia Borgia, Ernani, Lucia y Rigoletto, por los artistas siguientes: señoras Torres, Martinez, Pergulani, tenor Catá, [illegible], Bachs y otros.

—En Barcelona, en el Liceo, se ha cantado Aida, ejecutada por las señoras Kupfer, y Leonardi y por los señores Marconi, [illegible] y Meroles. La señora Kupfer, que los madrileños aplaudieron y admiraron tanto el invierno último, ha alcanzado un éxito verdaderamente extraordinario en el papel de protagonista de la ópera mencionada, y por cierto muy merecido. El señor Marconi posee, sin duda ninguna, la mas bella y perfecta voz de tenor que hoy existe en el teatro italiano, canta muy bien y es actor bastante distinguido, con que, como era consecuente, los aplausos que la señora Kupfer y á estos dos excelentes artistas débese casi exclusivamente el buen éxito alcanzado por la grandiosa obra de Verdi.

Es justicia, sin embargo, consignar que la señora Leonardi desempeñó con acierto el papel de Amneris.

Otro triunfo obtuvo la Sra. Kupfer en *Los Hugonottes* en el mismo teatro, con especialidad durante el gran duo del cuarto acto secundada admirablemente por el señor Marconi, el cual tanto en el primer acto de la ópera como en el duo citado, rayó á gran altura, las Sras. Lodi (reina Margarita) y Borlinetto (paje) y los Sres Ciampir Cellay (Nevers) Vidal (Marcelo) y Verdaguer (Saint-Bris) contribuyeron al buen éxito de la ópera.

—La eminente soprano dramática Sra. Medea Borelli, ha sido escriturada para Lima, desde el 10 de Junio al 15 de Julio y en Brescia, desde el 31 de Julio al 10 de Setiembre, para ejecutar las óperas *Hugonotes, D. Carlos é I Lituani*, del malogrado Ponchielli.

—En Londres están alcanzando grandes éxitos los conciertos que han empezado á dar unos coros rusos, dirigidos por la Sra. Slaviansky.

—Gounod, el ilustre autor de Fausto, está escribiendo una nueva ópera, titulada *Abelardo y Eloisa*.

En el teatro de la Bolsa, de Bruselas, se estrenó un baile de gran espectáculo en un acto, titulado *Los cisnes*, durante el cual atraviesan la escena bandadas de cisnes automáticos, que imitan admirablemente todos los movimientos de las aves acuáticas.

Los trajes de las artistas que representan los papeles de reinas de los cisnes y de las sirenas, son verdaderamente preciosos, y la música es muy agradable.

Ha llegado á Madrid el célebre barítono, Mattia Battistini, que tantos entusiasmos ha sabido despertar en el inteligente público napolitano, cantando admirablemente, en aquel Teatro San Carlos, las óperas "Favorita" y "Barbiere di Siviglia".

Ha sido contratado por la empresa del teatro de la Princesa de Madrid, y solo por seis funciones extraordinarias, el celebrado tenor Lauri Parodi, que, verificó su debut el Juéves 7 de Junio, con "Il Trovatore".

El Derby Theater, de Londres de reciente construccion, ha sido destruido casi completamente por las llamas.

Leemos con sorpresa la siguiente noticia, que publica un diario de Madrid:

"Es equivocado todo cuanto se ha publicado por la prensa periódica en estos últimos dias, acerca del naufragio sufrido por el vapor que conducia la compañía de ópera escriturada para el teatro Colon de Buenos Aires.

Un despacho particular de aquella ciudad nos participa, no tan solo la felicísima llegada de la mencionada compañía, sino la entusiasta acojida hecha al eminente tenor Stagno por sus numerosos admiradores".

—Continúa representandose con éxito favorable en el teatro Carcano, de Milan, la ópera nueva del jóven maestro Samara, titulada *Flora Mirabilis*.

El baile del segundo acto y el aria para soprano del tercero, nuevos y originales, ademas de otras partes, han revelado en el maestro Samara, dice *La Perseveranza*, un talento poco comun.

El público hace repetir cada vez que se representa esta ópera la *peroracion* orquestral con que concluye el segundo acto, el duetto entre soprano y tenor, el aria de la locura que canta felicísimamente la señorita Hendaszi, quien dicese ha afirmado con esta ópera la fama que se habia ya conquistado el pasado invierno en la Scala.

Samara ha escrito ya otra ópera de un libreto francés y está escribiendo una tercera por encargo del escritor Sonzogno.

Flora Mirabilis será dada en breve en Bruselas en el Teatro de la Moneda.

El 29 de Mayo fué dada en el teatro Dal Verme, de Milan, la primera representacion de "La Ciega", nueva ópera-baile en un prólogo, los actos y un epílogo del maestro Ercole Cavazza, contrabajista de mucho mérito que hizo su fortuna en Rusia y ahora se presenta como operista al público milanés.

Entre los ejecutantes de esta nueva ópera se encuentran nuestros antiguos la Bordato y el tenor De Marchi, el barítono Quimt y la De Sartener, la cual tiene tambien una parte importantísima.

El baile, compuesto por el Coreógrafo Magri, son un *valtzer*, de paso á ocho, ejecutado por varias bailarinas, un "paso de accion" por la primera bailarina Ester Savazzano y un galop final.

Universidad de Lima—Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Lima el jurisconsulto doctor Francisco Garcia Calderon, autor de la notable obra de jurisprudencia titulada Diccionario de la Legislacion peruana.

El doctor Garcia Calderon es ademas un financista consumado, y una de las personalidades culminantes del Perú

Vapores entrados—Procedente de Hamburgo entró ayer en nuestro puerto el vapor aleman "Uruguay" que conduce á su bordo [illegible] pasajeros y cargamento general.

El vapor francés "Ecuateur" procedente de Burdeos con un total de 100 pasajeros entre ellos 107 inmigrantes y cargamento general consignado á la órden.

El vapor inglés "Orion" procedente de Londres y escalas trayendo á su bordo 19 pasajeros de la 2a. y 3a. clase.

El "Tuscany" de la misma nacionalidad con destino de Amberes habiendo hecho escalas en Madera, San Vicente y Montevideo, trae un fuerte cargamento general.

Por último se dió entrada al vapor italiano "Principe" que conduce á su bordo [illegible] pasageros de 3a. clase y cargamento general consignado á Maumus.

Concejo Deliberante—Para esta noche están citados los miembros de esa Corporacion. Esta es la última sesion del período ordinario del corriente año y el Concejo entrará en seguida en un período de dos meses de receso.

[illegible]—Culto Católico—[illegible] conmemoracion de San Pablo [illegible] una mártir.

Martirologio romano. [illegible] con dos presbíteros llamados [illegible] tridiano, en Francia, cuya v[illegible] sus milagros.

El martirio de San Basilid[illegible] tiempo del emperador [illegible] biendo librado de la insolencia [illegible] impúdicos á Santa Potamiena virgen, cuando la conducian al suplicio, recibió de la misma Santa la recompensa de su religioso servicio, apareciéndosele tres dias despues, y poniéndole sobre la cabeza una corona; con lo cual se convirtió á Jesucristo, y por su intercesion alcanzó tambien la gracia de morir mártir en un breve combate.

Santa Lucila, discípula de los Apóstoles, en Roma, la cual con su hacienda proveía á las necesidades de los Santos, visitaba á los cristianos encarcelados, y se ocupaba en dar sepultura á los mártires, junto á los cuales fué sepultada en una gruta que ella habia hecho construir.

Santa Emiliana, mártir en Roma. Vivió esta Santa en los primeros tiempos del cristianismo, puesto que en Roma existia ya una iglesia bajo su invocacion antes del año 400. Por unos versos antiguos se sabe que despues de sufrir varios tormentos fué por último degollada.

—La Misa de hoy es la del Corpus; conmemoracion de las octavas de San Juan y San Pedro. Rito semi-doble; color blanco.

—El Viernes próximo tendrá lugar en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, la solemne funcion de la Titular.

El Exmo. señor Arzobispo celebrará la misa á las 9 y á las 11 habrá otra misa cantada oficiada por el Padre Visitador de la Congregacion Redentorista.

A las 4 1/2 de la tarde habrá sermon por un sacerdote de la Compañía de Jesús.

—Cuarenta Horas. Hoy continúan en la Metropolitana, las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy: Total entrega de nuestros corazones al dulce Corazon de Jesús. Por los que se dedican á propagar tan santa devocion.

—Hoy á las 11 habrá funeral en la iglesia de la Concepcion, por el alma de Gerónimo Rocca.

En San Nicolás habrá misas en sufragio de Cándido Pizarro. A la misa de 11 asistirá la familia.

Inhumaciones—He aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Luciano Fontan, 24 dias, argentino, Moreno 371, congestion pulmonar; José Vasquez, 15 meses, id, San Martin 379, bronquitis; Eduardo Buteler, 2 años, id, Charcas 391, bronco neumonia; Amelia Rossi, 18 dias, id, Callao 70, difteria.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. —Junio 29 de 1886.—He aquí el estado de los títulos y diversos valores cotizados en nuestra Bolsa el dia de anteayer.

Metálico—Mercado animado y flojo, se anotaron:

Al contado	109600	$ m|n	á 148-147:80-147:60—147:50-147:60-147:70 147:50
Junio 30	835000	"	á 148-147:80-147:60—147:50-14 :60-147:50 147:50-147:70
Julio 31	490000	"	á 146:20-146:10-146:20 146:10-146-145:90—145:80-145:90

1.434,600 $ m|n. oro.

Títulos diversos de crédito. — *Cédulas Hipotecarias*—Mercado animado y firme, se apuntaron:

Al contado	8000	Série	F	á 75¼
"	13900	"	"	á 78
"	100500	"	"	á 85¼-¼
Junio 30	311000	"	1	á 85¼-¼-¼-¼
Julio	30000	"	"	á 85¼ D.
"	88000	"	"	á 85¼-½

542,400 $ m|n.

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Se anotaron 300 para fin de mes á 161.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 90%. Se anotó la última operacion á 147.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 81%. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84%, para los de 1884 á 64% y para los de 1863 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1/8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230%.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 165.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2100.

Gas Buenos Aires—Id id á 128.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda extrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Ultima cotizacion á 95%.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160% de premio.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 85.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro-Carril Central Argentino — A 28 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Ultima venta á 65%.

En otros títulos no se operó.

Cambios—El Banco Nacional gira ahora en la forma siguiente:

Lóndres á 47 1/4—París 4.97—Letras hasta 5000 francos, 4.95—Id id 200 £ 47¼.

En plaza no hay por el momento alteracion.

Descuentos—En vista de las fuertes sumas en oro que ha descontado el Banco de la Provincia, se han presentado numerosas solicitudes para el próximo descuento.

Se anuncia que el Banco continuará descontando con la misma liberalidad.

En plaza, algunos Bancos particulares han descontado tambien oro, en vez de papel.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 9 1/2%. Las Provinciales al 11%.

Vinos catalanes—Con referencia á este caldo, los Sres [illegible] Hnos de Barcelona, con fecha 4 de Junio, escriben lo siguiente:

Vinos tintos—Van realizándose algunos ajustes para Ultramar á pesar de prestarse poco los precios que rigen en aquellos mercados consumidores, y de la firmeza que sostienen en bodega las clases superiores, cuya escasez es cada dia mas notable, de modo que poco influye la calma que hay en la extraccion para Francia en la situacion de las clases preparadas para Ultramar, las que seguimos cotizando bien sostenidas para el Rio de la Plata, segun marcas, á toda venta, de pfs 45 á 50 y para la Habana de pfs 89 á 40 por pipa catalana á bordo. Para el Brasil sin demanda ni embarques y precios nominales.

Vinos blancos—Poca demanda y firmes los secos pfs 13 á 13.50 y Málaga dulces 15 á 16 la cuarterola de 120 litros, á bordo.

Vinos de quina—Embarque regular para el Rio de la Plata; firmes á pfs 14 la cuarterola á bordo.

Fletes—Para la Habana de pfs. 3 á 3 1/2 la pipa y buques de corto tonelaje para los demas puertos de Cuba de 4 á 4 1/4. Para el Plata 6 pfs. á la pipa.

Tarragona,—*Vinos*.—Para Ultramar sin operaciones y precios nominales. Plata pfs. 49 á 50. Brasil 50 á 53 é Inglaterra 80 á 85 la pipa, segun marcas y condiciones.

Vapores de Ultramar esperados

	Nombres	Procedencia
Junio 30	"Equateur"	Burdeos

SALIDA PARA ULTRAMAR

	Nombre	Destino
Junio 30	"Sirio"	Génova
" 30	"Ville de Montevideo"	Havre

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

MARITIMA-ULTRAMAR, 29 de Junio de 1886. [illegible]—Vapor inglés 1237 tons, capitan Ormiston de Londres á[illegible] W. Hansor con 5; B [illegible] 5 fdos hi[illegible]; G. Fernandes 8 c sombreros 4 c jabon; Bousfield [illegible]; Pahy 5 btos [illegible] 5 [illegible]; Rubigus [illegible]; Shaw Hnos 200 tambores aceite 50 cascos puntas 70 btos tiza; órden 19 fdos lana 0 fdos hilo 12 c valas 10 c [illegible] 23 rollos papel 3 c cobre 30 cascos alambre 100 soda 20 c drogas. 82 fdos lona 14 c marca 468 tambores antisárnico 60 c 10 cascos vino 60 [illegible] 25 fdos papel 39 fdos id 300 cascos [illegible] papel 300 cascos sarnifugo 6 c libreria [illegible]. Shaw Hnos 100 tambores aceite [illegible] 70 btos tiza; Getting 300 cascos [illegible]; Bell 15 fdos lona; [illegible] 60 cascos pintura 250 tambores aceite; Carboni [illegible]; Bell 210 cascos masa; Escalada 20 c chocolate [illegible] de la Provincia 15 btos [illegible] 55 cascos [illegible] 33 c marca; Portalis 5 cascos [illegible] 8 c marca; Ferguson 23 c barrels 8 [illegible] 1 c aceite 3 c goma; [illegible] 2 [illegible]; Cell 1 c elástico; órden 15 [illegible] 30 cuñetes tinta.

[illegible]—Vapor inglés de 1155 tons, capitan G Ha[illegible] á T B Bendix con 4; Anglerre 3 [illegible] 1 c cartuchos; Green 1 c cigarros; [illegible] 500 cascos cimento [illegible]; Bosi 600 tam[illegible]; Frates 14 btos drogas [illegible]; Bailey 1 fdo papel; Shaw [illegible]

Hnos [illegible] ... [illegible]

[illegible]rería; Carabobe [illegible] casos merc; Fo[illegible] 2 [illegible] id; Riviora 29 btos id; Vidal 1 c id; Bono 2 cascos id; B Voldes 10 c id; L Fernandes 10 c id; C Cabal 1 c mercs; Apartaguy 30 fdos papel; Portalis 3 atados 2066 barras fierro; Mallmann 16 á lanas; Villanueva 11 á mercería; Rocha 200 c queso; Borel 100 c id; B Viale 500 bcas asdcari; Repetto P 25 btos quesos; Arming Huts 150 c id; Wedekind 13 c tejidos; Carboni 23 c herramientas; Heinemann 15 cascos soldas; D Rolleri 520 atados 250 c almidon; Menet 2 paño; Mallmann 4 c tejidos; Hopmann 5 c id; Dellmann 40 cascos pintura; Hanert 4 c 4 fdos cueros; Conen 30 maquinaria; B A 23 fdos papel; Descours 1437 atados fierro; J J Drysdale 250 cuñetes puntos 50 c id 20 ccos zinc 448 rollos alambre 20 ccos zinc; Burgau 1 3 c tejidos; Carboni 140 c vidrios; Daumas 1 c mercería; Stoni 3 ccos cristalería; Da Costa 5 c ferretería; Bewberg 14 c 2 fdos ídos; Scheiner 25 c ginebra; Delraye 6 btos tejidos.

ENTRADA DE LOS RIOS

"Minerva"—Vap. francés de Montevideo á La Platense con á varios 12 btos encomiendas.

"Olimpo"—Vap. nacional de Montevideo á Risso con á: Queirolo 35 c 2 fdos mercs, de tránsito 342 btos mercs.

SALIDAS, dia 29—"Minerva" y "Olimpo" para Uruguay, "San Martin" para Montevideo, "Tridente" y "Pingo" para Rosario.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Silex" de Montevideo, "Júpiter" de Uruguay, "Villa del Salto" de Rosario, "Month" de Lóndres.

Anuncian salida para hoy: "Júpiter" para Montevideo, "Silex" para Uruguay.

SECCION DE SOLICITADAS

Horacio Tallaferro

Corredor de descuentos y cambios. Recibe solicitudes para todos los Bancos y comisiones en general.—Escritorio calle SAN MARTIN 82, pieza 20. j15v30

Blenorrea
GOTA MILITAR

Blenorragia. Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 1[illegible], posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo. El enfermo podrá pagar despues de su curacion. Tratamiento de las estrecheces uretrales con la electrolisis. Consultas desde las 10 a. m hasta las 3 p. m—El Administrador. m3-pm

Club Union Argentina

La Comision Directiva en su sesion última ha resuelto fijar el dia 10 del próximo mes de Julio, para que tenga lugar la primera tertulia de la temporada de invierno.

Al mismo tiempo la Comision participa á los señores socios que queda abierto en la Secretaría el correspondiente Registro de invitacion, así como tambien el de transeunte, previniéndose que los pedidos solo se atenderán hasta el 6 del mes indicado—Los Secretarios. j24v10.1

DOCTOR
Carlos Castro y Sondblad
MÉDICO

Del Hospital de Niños

De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle

ALSINA 25

Horas de consulta de 1 a 2

HILARIO DE LA PRESA

Este señor es el único agente de LA PRENSA en el partido de Bahía Blanca.

LA ADMINITRACION

INSTITUTO
Médico - Hidroterápico
Piedad 630

TRATAMIENTOS

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40° centígrados 50°, 60°, 70° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—E. Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion corriente continua, gal-vocauterios, etc., curacion de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

Electrolizer y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera caturral.

Lavage del estómago—Segun el método aleman curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Pelexi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicadas en las afecciones pulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Dirigido por el Dr. Juan A. Lacroze

Dr. Alberto Castaño, Administrador

HECTOR C. QUESADA
San Martin 51

Corredor de Descuentos—Pedidos al Banco Hipotecario—Comisiones en general y gestiones especiales ante los gobiernos. jn10v10jl

CORREOS

Oficina 1ª Hora—Buenos Aires, Junio 29 de 1886—Señor Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

"La Prensa"—Solo remitió correspondencia para las líneas Norte, Campana, Ensenada y Rosario.

"La Nacion"—Devolviósele un ejemplar por insuficiente direccion.

"El Censor"—No se ha recibido.

"El Correo Español"—Fuera de hora.

Dios guarde á V. S.—José A. Avellá.

Publíquese y archívese—O. Ojeda.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari. Director maestro N. Bassi.—Juéves 1° de Julio de 1886—33ª funcion de la temporada—Con la ópera en 4 actos del maestro PONCHIELLI—GIOCONDA—Por las señoritas Copca, Contini y Sartori y los señores Stagno, Pozzi, Tamburlini, Sécolara y Capelli—Cuerpo de baile; Cores, banda y comparsas.—A las 8 1/2.

TEATRO NACIONAL

Direccion A. AGUIRRE—Gran funcion para el Juéves 1° de Julio 1886—9ª del 2° abono—De la gran Compañía Española de zarzuela séria-cómica, dirigida por el reputado primer actor cómico D. JUAN OREJON.—Primero el aplaudido juguete cómico-lírico en un acto—¡PARA CASA DE LOS PADRES!—Segundo: La renombrada, popularísima zarzuela y aplaudida zarzuela en un acto y dos cuadros—[illegible]LA DIVA!—Tercero—El muy aplaudido [illegible]—CARAMELO.

[illegible] ARGENTINO

[illegible] 30 de Junio de 1886—OFRENDA [illegible]

ARGENTINO

[illegible]—Empresa Ciacchi y Re[illegible] y Director de Orquesta, [illegible] Juéves 1° de Julio de 1886. [illegible] representacion de la [illegible] del maestro VERDI, titu[illegible] desempeñada por los señores [illegible] y las señoritas Lina Cerne y [illegible]

AVISOS FUNEBRES

José Dominguez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1886.

Sus hermanos Antonio Dominguez, Rosa, Francisca Dominguez y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Juéves 1° de Julio á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de la Concepcion.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo 30v1j

Celestina Capanegra
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1886

Las familias de Capanegra y Naon invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la finada al cementerio el Miércoles 30 á las 4 p. m. Solis núm 323. j30-1p

Maria S. Pourtalé de Gomez
Q. E. P. E.
Falleció el 25 de Junio de 1886

Fortunato Gomez esposo, Pedro Pourtalé padre y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Pedro Telmo el viernes 2 de Julio á las 11 a. m. á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. j30v2

Bárbara Figueroa de Mira
Q. E. P. D.
Falleció el 29 del corriente

La familia invita á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada, al cementerio del Norte hoy Miércoles 30 á las 10 a. m. favor que quedará reconocido

Casa mortuoria Moreno 688. j30-1p

Gerónimo Rocca
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1885

Su esposa, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el 30 del corte. á las 11 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo

Unica invitacion. j26v30

Cándido Pizarro
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1885

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari el Miércoles 30 del corriente.

La familia asistirá á la misa de once. j26v30

Pedro Pico
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1886

La familia invita á sus relaciones á asistir á las misas rezadas que por el descanso de su alma se dirán en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Juéves 1° de Julio, de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11 j24v30

AVISOS NOTABLES

LICITACION
Para adoquinado y empedrado
EN EL
RIACHUELO

Por resolucion de la Comision Constructora de Almacenes Fiscales en el Riachuelo, llámase á propuestas para la construccion de [illegible] metros cuadrados de adoquinado y metros cuadrados de empedrado. La ubicacion del primero es en la calle intermedia entre los almacenes fiscales y el terreno de los Sres. Zemborain y Unzue, en toda la extension de aquellos, y el segundo en la calle Suarez desde la ribera del Riachuelo hasta la calle de General Brown.

La obra se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 141, donde pueden ocurrir á informarse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m., tambien está publicado en "La Tribuna Nacional".

Las propuestas se entregarán cerradas al mismo el dia el 21 de Julio próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran. Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—Eduardo Bunge[illegible], Secretario. jn19v21

CAMPOS EN VENTA

Campos Nacionales—

Seccion 9ª Letra C. 4 leguas
" " " D. 4 "

Seccion 1ª de Córdoba Letra F. 4 leguas
" 2ª Letra A, B, y D 10 leguas
" 2ª " D. 4 leguas

Campos Provinciales

220 cuadras alambradas en el partido del [illegible] n[illegible]

600 cuadras alambradas en Ranchos
110 cuadras alambradas en Magdalena
1000 cuadras alambradas en Ranchos
3 leguas sobre el Sauce Grande
800 cuadras alambradas en el Azul
8 leguas cerca de la Estacion Galnza
230 cuadras á 4 leguas de Velasquez

Campos en arrendamiento—

4 leguas á 4 leguas de Bahía Blanca
3/4 legua alambrada en Pil.
1000 cuadras alambradas en Ranchos
1 1/2 legua alambrada sobre el Sauce Grande

Seccion 2ª Letra A. campos nacionales—4 leguas
1 1/2 legua en Olavarría

Se venden ovejas finas Ramboullet y Lincoln, ovejas "a eleccion" y "al corte", toros y vacas finas y mestizas y haciendas de todas clases.

Hay tambien en venta casas y terrenos en la Capital.

Por más informes y para tratar á los corredores: Mackinlay y Latham, calle Reconquista 175, Buenos Aires, ó Edo. y Dgo. Zimmermann calle Buenos Aires 46, Chascomús. m6perm

ACEITE PUGET

Prevenimos al comercio y á los consumidores que este acreditado aceite de comer, se falsifica por comerciantes poco escrupulosos.

Sin perjuicio de perseguirlos ante los tribunales, avisamos al público que todo aceite bajo el nombre de PUGET que no sea de SUPERIOR CALIDAD, es adulterado.

Unicos representantes en la República Argentina

Amadeo, Cadret y Cia.
70—MAIPU—72

jn9v9jl-d p 1/3

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Lobería y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari)

Precios: 6 hasta 30 pesos m|n. e31v31d

Centro de Construcciones
J. MORERA Y Ca.

Buenos Aires Chacabuco 587

En este centro se contrata toda clase de obras por un todo, ó solamente la mano de obra de cada clase de trabajo, dentro del rádio de la Capital de la Nacion y fuera de él, disponiendo de Maestros y operarios en todos los ramos, garantiendo su prolijidad y competencia, bajo la direccion de un Ingeniero.

Se confeccionan planos, presupuestos y lo necesario para toda clase de construccion q' se trate de verificar, facilitando las copias y demás que correspondan. Se asegura que todo encargo será ejecutado con prontitud, buen gusto y equidad.

Tambien se dispone de capital para la compra y venta ó colocacion de valores sobre toda propiedad. [illegible]

BANCO CONSTRUCTOR
De LA PLATA

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la ejecucion de los trabajos de construccion de dos grupos de edificio para Casa de Inquilinato que deben erijirse en la Avenida Montes de Oca esquina á la calle San Luis.

Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Toda propuesta deberá acompañarse de un certificado de depósito hecho por valor de (ps. 1000) mil pesos nacionales en acciones del Banco Constructor en garantía de que será firmado el contrato en caso de ser aceptado, previniéndose que en caso contrario ese depósito quedará á beneficio del Banco.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Presidente y Director Principal y de los interesados que concurran al local del Banco calle San Martin 63 el dia Juéves 15 de Julio de 1886, á las 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—El Director Principal. Cárlos M. Schweitzer. j22v8 jlio

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forrajo, como ser cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc, semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y prados, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosque y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc, etc. Angel Peluffo. perm

LA MEJOR
DESGRANADORA DE MAIZ

Que ha venido al país

Desgranadora 'ADAMS'

Fabricada por Sandwich [illegible] Comp Sandwich, Illinois—América del Norte

Porqué es la mejor

Porque desgrana perfectamente, entregando el maiz limpio, sin romper el marlo y listo para embarque.

Porque emplea la mitad de la gente necesaria para cualquier otra.

Porque no rompe el marlo?

Porque no se atora con marlos de cal[illegible].

Porque su proporcion, de su tamaño hace mas trabajo que cualquiera otra.

Porque requiere la mitad de la fuerza motriz que cualquiera otra, y finalmente por que es mas barata.

En la prueba pública de la Exposicion Rural Internacional de Palermo, ha dado el mejor resultado desgranando una fanega de maiz por minuto sin romper un solo marlo

Agricultores, cuidado con el bombo y el engaño.

Unicos agentes de la Desgranadora ADAMS

Tomas G. Foley & Ca.
CALLE
28-Tacuari-32

m20 pm. los M. J. y S.

Gran Tienda
SAN JUAN
Alsina y Piedras

Avisa á sus favorecedores que acaba de recibir en los últimos paquetes un nuevo surtido de tapices rosado y Bruxelas y chuces para alfombrar y que quiere realizarlos con una gran rebaja de sus antiguos precios.

TIENDA SAN JUAN

Alsina 297 y 301

PIEDRAS 79 á 89

jn20 v15

Municipalidad de la Capital
Aviso de licitacion

Llámase á licitacion verbal para la construccion de [illegible] libros que debe llenar las condiciones siguientes: [illegible] papel de hilo de la [illegible] en cuaderna[illegible] de [illegible] pliegos intercalados unos dentro de otros, rayados con líneas paralelas, horizontales, azules y [illegible] juntas paralelas verticales, encarnadas que separen el márgen del texto, encuadernados en media pasta, lomo de cuero colorado, verde, y puntos metálicos. En el final deben tener un índice que contenga el abecedario en el márgen exterior.

Cada libro llevará impresa la ley del Registro Civil de 25 de Octubre de 1884 y en seguida una carátula cuya redaccion dará el que suscribe.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Intendencia el dia 3 de Julio á las 12 en punto.

Se previene que se tendrá en cuenta para la aceptacion de ellas el menor tiempo en que se entregue el trabajo. Gefe de la Oficina Central del Registro Civil. j29v91

Telefono al Puerto Ensenada

La comunicacion Telefónica entre Buenos Aires y el Puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1° de Julio próximo.

Ya se puede comunicar con residentes en La Plata por intermedio de nuestra Oficina en Tolosa—Union Telefónica, 24 San Martin altos. j12 perm

DOCTOR
J. M. RAMOS MEJIA

Ha trasladado su estudio á la calle

BELGRANO N. 363

Atiendo preferentemente

Las enfermedades nerviosas

Horas de consulta todos los dias

De 12 á 2 p. m.

n25v30junio

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia, de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A B C D E F G é I con cupon de 30 de Junio y 1° de Julio han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

167	1388	2341	3700	4275	4060	5085	5617	5817	6295
423	1445	3130	3850	4525	5151	5405	5624	5982	6497
653	2028	3438	3977	4690	5250	5447	5784	6018	6517
1002	2161	3603	4202	4830	5361	5409	5801	6143	

Série A de 400 $f.

203	7423	12315	10007	25203	37005	39423	41759	43547
270	7451	12395	16108	26097	37038	39480	41955	43708
576	7502	12420	16443	29834	37721	39584	41002	43728
007	7518	12431	16478	20902	37291	39019	42070	43803
1233	7065	12470	16812	30450	38209	39622	42187	43812
1596	7604	12737	16853	30660	38278	39932	42251	44136
2269	7743	12774	16900	30849	38820	39973	42312	44156
2828	8929	12775	17522	31870	38537	40141	42339	44212
2918	9029	12816	17847	32271	38852	40209	42451	44547
3125	9114	13051	17902	32630	38679	40223	42354	44582
3420	9146	13254	17903	32760	38439	40259	42381	44620
4330	9238	13818	18065	33153	38461	40383	42485	45107
4520	9309	13826	18013	34434	38479	40540	42505	45486
4747	9364	13861	18079	35393	38500	40706	42763	45745
4955	9430	13905	19035	35837	38517	40740	42868	45802
5160	9535	13895	19504	35507	38509	40794	42933	45907
5473	10109	13985	19961	35643	38710	40955	43058	46013

6680	10870	13892	20818	36105	38931	41100	43160
6772	10585	13994	23275	36360	38037	41190	43180
7048	10817	14081	23093	36672	39024	41217	43200
7048	11853	14350	24903	37092	39144	41310	43237
7186	11945	14070	24936	37305	39415	41710	43300

Série A de 200 $f.

116 768 1524 4812 4359 6885 [illegible] 6142 6215 8868
524 1135 2820 4403 5107 5917 6207 6146 6237
701 1189 3113 4530 5785 3025 6100 6905 6353

Série A de 100 $f.

394 2596 5710 5940 6294 6800 7274 7661 8238 9081
404 4766 5774 5949 6491 6875 7503 7668 8290
1240 5132 5762 6128 6498 6988 7518 7776 8569
1318 5204 5888 6207 6541 7038 7578 7822 8663
2005 5620 5889 6212 6711 7217 7615 7934 8717
2511 5620 5904 6292 6780 7264 7866 8048 8991

Série A de 50 $f.

377 1403 1742 2631 2626 2971 3092 3234 3728 3878
729 1416 1885 2637 2845 3020 3102 3357 3756 3919
942 1615 2155 2702 2860 3037 3105 3647 3777 3958
1364 1679 2423 2794 2894 3090 3329 3701 3887 3966

Série B de 1000 $f.

528

Série B de 400 $f.

142 4?0 507

Série B de 200 $f.

56

Série B de 100 $f.

108

Série C de 400 $f.

294 560 820 1073 1486 1751 1869 1888

Série C de 100 $f.

137 287 304

Série E de 1000 $f.

1409 2292 5603 6780 7234 7843 8540 9463 9665 10200
1991 4600 5676 7100 7692 8438 8810 9580 10111 10409

Série E de 400 $f.

134 1798 2316 3387 4180 5678 6254 7181 8317 9437 9722
982 2030 2812 3455 4306 5842 6726 7347 8440 9404
1300 2334 2923 3489 4460 5870 6781 7624 8484 9546
1315 2374 3900 3491 4904 6077 6831 7695 8638 9562
1661 2397 3025 3649 4906 5084 7034 7747 8671 9606
1681 2549 3070 3826 5363 6010 7063 8184 8826 9709
1738 2576 3135 4160 5394 6100 7067 8214 8922 9715
1746 2662 3335 4178 5482 [illegible] 8206 8906 9731

Série E de 200 $f.

20 736 1374 [illegible] 3883 4607 4844
26 742 1376 1690 2198 2771 3372 3948 4685 4850
481 743 1377 1834 2228 [illegible] 3138 3990 4712 4940
513 882 1396 1893 2409 3047 3409 4105 4718 4958
525 890 1395 1934 2553 3035 3568 4210 4720 4960
570 1177 1411 2024 [illegible] 3597 4330 4727 4993
583 1280 1430 2056 [illegible] 3733 4448 4750 [illegible]
724 1325 [illegible] 3765 4464 4823

Série E de 100 $f.

34 604 [illegible] 3064 3230 [illegible]
[illegible] 3078 3250 [illegible]
[illegible] 3079 3257 [illegible]
[illegible] 3090 3290 [illegible]
[illegible] 3106 3275 [illegible]
[illegible] 3153 3290 [illegible]
[illegible] 3172 3331 [illegible]
[illegible] 3221 3378 [illegible]

Série E de 50 $f.

[illegible]

Série F de 1000 $ m|n

[illegible]

Série F de 400 $ m|n

[illegible]

Série F de 200 $ m|n.

[illegible]

Série F de 100 $ m|n

[illegible] 7429
[illegible] 7774
[illegible] 7862
[illegible] 8302
[illegible] 8463

Série F de 50 $ m|n

[illegible]

Série G de 1000 $ m|n

[illegible]

Série G de 400 $ m|n

[illegible]

Série G de 200 $ m|n.

[illegible] 2424

Série G de 100 $ m|n

[illegible] 4945

Série G de 50 $ m|n

[illegible] 3120

Série I de 1000 $ m|n

Série I de 400 $ m|n

[illegible]

Série I de 200 $ m|n

[illegible]

Série I de 100 $ m|n

[illegible]

Série I de 50 $ m|n

[illegible]

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse [illegible] á la Tesorería del Banco [illegible] para el [illegible] respectivo, y se [illegible] que tengan cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas [illegible] son las que siguen:

Série A de 1000 $f

[illegible] 6355
[illegible] 6372

Série A de 400 $f

[illegible]

Série A de 200 $f

[illegible]

Série A de 100 $f

[illegible]

Série A de 50 $f

[illegible]

Série B de 1000 $f

Série B de 400 $f

Série B de 200 $f

Série B 100 $f

Série C de 400 $f

Série C de 100 $f

Série E de 1000 $f

[illegible]

Série E de 40 $f

[illegible]

Série E de 200 $f.

90 1111 1580 [illegible] 4491 4945
1025 1125 1697 [illegible] 4583 4948
1026 1503 2117 [illegible] 4040 4960

Série E de 100 $f.

110 416 1353 1660 1700 1782 2124 2442 2565 2945
273 442 1426 1730 1761 1857 2193 2493 2577

Série E de 50 $f.

20 402 868 1201 2114 2438 3010 2616 2708 2716
38 405 877 1039 2202 2582 3012 2638 2712
153 503 1080 2040 2267 2583 2615 2673 2714

Série F de 1000 ps. m|n

117 1344 [illegible] 7283
119 1800 2241 3370 4320 4098 6327 7419

Série F de 400 ps. m|n.

023 2410 [illegible] 9618 11776
1300 2520 4047 4984 7072 8908 9733 13023
1911 2068 4384 6253 7674 [illegible] 10098

Série F de 200 ps m|n.

360 [illegible]
458 727 941 1316 1376 2041

Série F de 100 ps. m|n.

53 311 457 1320 2152 [illegible] 4862 5031 7029
262 348 491 1362 2488 3438 3841 4863 6507 7023
260 374 570 1415 3140 3401 4025 4027 6066 7713
271 398 665 1723 3401 3480 4733 5786 6857 8076

Série F de 50 ps. m|n.

41 78 525 1180 2401 2907 [illegible] 4102 4331 4344 4569
53 416 885 1710 2608 3213 3300 4395 4307 4341 4450 4595

Série G de 1000 ps. m|n.

2281 4204

Série G de 400 $ m|n.

118 2701 [illegible] 13090

Série G de 200 $ m|n

2392

Série G de 100 ps. m|n.

540 1060 2834 2557 3005 4365 4840

Série G de 50 ps. m|n.

100 230 800 1180

Buenos Aires, Mayo 28 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario.

VINOS FINOS
DE
Oporto y Jerez

Los vinos de Oporto y Jerez que recomendamos con nuestra marca ancla, registrada en Oporto, Montevideo y Buenos Aires, son sin disputa los mejores que se introducen en las Repúblicas del Plata. MARTINS y Cia.

Casas en Oporto, Montevideo y Buenos Aires.

ESCRITORIO—PIEDAD 41

NOTA—Recomendamos el Oporto Reserva de 1815 y el Real Moscatel de Setubal, especialmente para enfermos. j12v12jl

GRAN DESCUBRIMIENTO
Científico y humanitario

La yerba Poligala Ari[illegible]

De las regiones Siberianas
(RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son reconocidas tabla contra los [illegible] males [illegible] de las Catarros [illegible] principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que [illegible] respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires [illegible] por los Gobiernos y Consejos de Higiene de [illegible] que hicieron [illegible] uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en nombre de la humanidad [illegible] experiencias los introductores ponen á disposicion de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE:

De los únicos introductores CARLOS HERT [illegible] Buenos Aires 500 calle Cangallo 500

Droguería de los señores [illegible] y Cia calle [illegible] 11, y en todas las farmacias de la [illegible]

Precio de cada [illegible] 1 m|n

(En media 20 dias de cura

Para los Hospitales precios convencionales

foperm

Pedro Malvigne
Químico Farmacéutico

Premiado en varias Esposiciones por productos Químicos y Farmacéuticos, ex-Farmacéutico del Hospital de Sangre y del Ejército, etc.

Tiene el honor de ofrecer á los señores médicos y al público, su nuevo Establecimiento de Farmacia en la calle de Cevallos esquina á Lima. j9v30

ESTUFAS y CALENTADORES

De la construccion mas moderna y elegante ofreciendo todas las comodidades de economía, de comodidad, higiene y confort

Propios para quemar carbon coke, leña ó kerosene.

Para casas, oficinas, escuelas, residencias particulares, [illegible] y [illegible] establecimientos publicos, etc.

El mayor surtido de cocinas, estufas y calentadores de todos tamaños y precios en la América del Sud

Acabamos de recibir un nuevo y variado surtido de estufas las más elegantes, para las salas y comedores etc.

DEPOSITO AMERICANO
191 - Maipu - 191

CASELS KING y Cia.

Buenos Aires j1d-perm

Dr. Diego T. B. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 CALLE SUIPACHA —168

Consultas de 1 a 2 de la tarde

y especialmente en enfermedades del [illegible]

e23-perm.

AL PUBLICO

Teniendo conocimiento que el Gobierno de Santa-Fé ha admitido denuncias y vendido como fiscales [illegible] de las tierras medidas en 1873 por el agrimensor D. Valentin Virasoro sobre ambas márgenes del Rio Salado y en la parte Norte y Oeste del Monte Paraguay, se previene al público que esas tierras son del dominio exclusivo de la "Compañía Ganadera y Colonizadora del Salado", la que las posee desde hace largo tiempo, teniendo allí establecimientos valiosos, posesion que ha sido reconocida y declarada por la Suprema Córte de la Nacion, por sentencia de 27 de Noviembre de 1884 en juicio seguido por la Provincia de Santa-Fé.

La Compañía protesta de la manera mas formal contra esas ventas y contra cualquier transaccion que se haga respecto de sus tierras y no permitirá que nadie penetre en ellas.

Se previene igualmente que los que aparecen como compradores al Gobierno de Santa-Fé de las tierras de la Compañía, son: D. Luis Terrosa, D. Cárlos Napp, D. C. Arteaga, D. Javier Aronfó, Ferré Cabal y Cia., y sucesores de Canteno, Castellano, Gimenez y otros.

Por órden del Directorio de la Compañía.—Felipe Arana, Secretario. jn24 v7jl

EL MEJOR VINO DE BURDEO
en botellas
CHATEAU DE LIONE

PROPRIETE DE MM
NARTIGUE & BIGOURDAN
BORDEAUX

Exiger que les bouteilles soient revetûes d'une enveloppe fil de fer avec un Cachet de plomb à notre marque

INTRODUCTORES
BARROZO Y C
BUENOS AIRES

Balsamo calmante
PARA
LOS SABAÑONES

Produce un alivio inmediato, disipa la inflamacion y cicatriza las heridas de los sabañones reventados

SE VENDE EN LA DROGUERIA
y
Farmacia Inglesa
De E. E. Cranwell
CALLE
95-Victoria-95

jn20 v20 jlio

PARA las FAMILIAS

Gran Taller de

MUEBLERIA y TAPICERIA
DE
S. RODES & Cª.

166, 168, 170, 172, 174-Tacuarí-166, 168, 170, 172 y 174.

Se le avisa al público que [illegible] nuestros talleres en [illegible] á fin de poder dar cumplimiento [illegible] á los pedidos con que nos honran nuestros [illegible] para lo cual hemos hecho venir operarios [illegible]

Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros que [illegible] fecha.

m11 v14a

EN EL
Corralon In[illegible]les

Hay un [illegible] clase y comun [illegible] postes, postes cortos [illegible] alambres de fierro, de acero y [illegible] de todos [illegible] y precios

DE
Juan E. Turner [illegible] Cia
[illegible]
101-[illegible] MENDOZA [illegible]

Sonambula
ANITA CLARO VIDENTE

[illegible]

Dr. E. Cisneros

Médico cirujano [illegible]

[illegible] Charcas núm. 636 [illegible] j23v[illegible]

BAZAR
DE
JUAN PENCO & Hno.
179-Chacabuco-181
Se reabrio el 14 del corriente

[illegible]

"La Indiana"
Gran fabrica a vapor de chocolate

El chocolate Indiana [illegible] al público, no tiene [illegible] precio ni por su calidad

Dotado de un aroma [illegible] agradable, ofrece una alimentacion esencialmente sana, grata y economica. Este chocolate [illegible] chocolate Indiana, hace [illegible] de los otros chocolates conocidos. Expendese en todas partes.

FABRICA

CALLE ARMONIA 133

Esquina San José

perm-

AVISO
AL PUBLICO

Como la falsificacion del Coñac Otard Dupuy toma cada dia una mayor extension, hemos resuelto publicar cada mes los nombres de nuestros compradores, especificando la cantidad de cajones comprados por cada uno de ellos

Por este medio los consumidores de coñac podrán ponerse al abrigo de los peligros causados por esos productos [illegible] que personas de mala fe [illegible] venta sin preocuparse de los peligros que resultan de ello para la salud [illegible]

Compradores de Abril y Mayo de 1886

Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 278-80 50 cajones.

Francisco Bavastro, Paraná 567, 10 id

Esteban Cafferata, Bolivar 667, 50 id.

Maglione y Costa, Defensa 31 y 33, 50 id

Croce y Pisani, Cuyo 89, 50 id

Escalada y Marini, Piedad 388, 50 id.

A. Lanusse, Belgrano 235 39, 50 id.

Luis Logegaray, Victoria 327, 50 id.

Amoretti y Cia., Rivadavia 711, 30 id.

Venero hermanos, Victoria 340, 50 id.

Garcia Fernandez, Suipacha 64, 50 id.

Juan Lloreda y Torres, Defensa 245-49 100 id.

Caride hermanos, Chacabuco 79-85, 50 id.

Luis Logegaray y Cia., Rivadavia 404, 50.

Pedro Sabores y Cia., Esmeralda 86, 30 id.

Portalis Freres, Carbonnier y Cia.
106-Piedad-106

jn17v17jl-los Miér. y Sáb.

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO
337-Piedras-337
TALLER A VAPOR
645-SALTA-645
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrado de fierro á doble T, largas y cortas de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y cepreses, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado establecimientos de campo.—Francisco Merlo, fabricante. e23v23julio

MINISTERIO DE HACIENDA

Buenos Aires, Junio 7 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Adolfo E. Carranza con fecha 18 de Mayo del corriente año, haciendo denuncia de seis pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa-Cruz, ubicadas á los 52° 3' 10" Latitud Sur, con mil doscientas varas de frente al Atlántico en marea baja, por doscientas de fondo, el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—Por presentado; publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios cuya publicacion será á su costa.—[illegible] [illegible]

Tomas Drysdale y Ca.

88-CALLE MORENO-96

UNICOS INTRODUCTORES

CIMENTO PORTLAND

MARCA PHŒNIX

CERTIFICADO DEL Sr. GEORGE FOSBERY LYSTER

INGENIERO DEL PUERTO DE LIVERPOOL

Mersey Dock Estate, Engineer's Office, Dockyard, Liverpool, Agosto 25 de 1885.

A la Compañia Cimento Portland, Marca Phœnix, 23, Billiter Street, London, E. C.

Muy señores mios—En cumplimiento de mi deber, me es grato atestiguar que he usado grandes cantidades del Cimento Portland de su bien conocida fabrica en las obras importantes de Diques que actualmente se construyen en esta, cuya calidad nada deja que desear, puesto que concuerda siempre é invariablemente con mis especificaciones, siendo sumamente adecuado en todos respectos para los usos que lo requiero—S. S. S.—Firmado—GEORGE FOSBERY LYSTER, Ingeniero.

Certificado del Sr. JAMES DEAS

INGENIERO DEL PUERTO DE GLASGOW

Clyde Navigation, Engineer's Office, Glasgow, Abril 25 de 1882.

[illegible] el mayor gusto en [illegible] del [illegible] de [illegible] de Cimento Portland [illegible] es de muy buena calidad y se endurece lenta y sólidamente [illegible] S. S. Firmado—JAMES DEAS, Ingeniero.

1,150
1,135
1,131
[illegible]

Tiene una resistencia de [illegible] por [illegible] cuadrada [illegible]

[illegible] de [illegible] cada [illegible]

Pesando por pié cúbico 90 [illegible]

Certificado del Sr. POCARD KERVILER

Ingeniero en Gefe des Ponts et Chaussées, Francia

Je, soussigné, ingenieur en chef des ponts et chaussées, chargé du [illegible] maritimes de la Loire Inferieure, certifie que les ciments [illegible] la [illegible] le Phœnix ont été soumis au laboratoire du port de St. Nazaire [illegible] des ciments à l'eau de mer; qu'ils ont fait prise, en [illegible] heures [illegible] ont offert au bout de trois mois une resistance de [illegible] et qu'ils peuvent entrer en comparaison avec les meilleurs ciments [illegible] delivre le present certificat à St. Nazaire le 24 Janvier, 1885. (S.) [illegible] POCARD KERVILER.

TOMAS DRYSDALE & Cª.

83-CALLE MORENO-96

UNICOS INTRODUCTORES

FOSFATINA Falières

PARA LA

ALIMENTACION RACIONAL

DE LAS

MADRES, NIÑOS, NODRIZAS, CONVALECIENTES

Este alimento, de un sabor muy agradable, es principalmente precioso:
Para la Madre, durante el periodo del embarazo;
Para el Niño, en el momento del destete;
Para el Anciano y para el Convaleciente.

La FOSFATINA es el verdadero alimento de los Niños que se crian amamantados por los pechos de sus madres, por los de sus nodrizas ó con el ausilio del biberon. No hay Fecula alguna, ni Conserva, ni Polvo llamado de alimentacion de la infancia, que puedan ser comparados con la FOSFATINA.

Esta facilita la administracion del Fosfato de Cal que fortifica á los Niños durante los periodos de sus respectivos crecimientos.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gobierno.

Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, el 1º de Enero de 1886, oro ... $ 66.553,387.50
Pagado á tenedores de pólizas desde su fundacion... " 88.161,175.05
Nuevos seguros efectuados en 1885 ... " 96.011,378.00

LA EQUITATIVA

Es la unica Sociedad de Seguros de Vida que expide polizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos.

Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos Aires

Presidente — Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.
P. Llambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.
Onorio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.
Andrew C. Dean, Exportador de frutos del país.
Charles R. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos.
Dr. James M. Ayer, Director Médico examinador de "La Equitativa."
Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de "La Equitativa."
Gregorio Torres, propietario.
Thomas Duggan, Consignatario de frutos del país.
Adolph Mantels, Introductor de artículos extranjeros.
Ernest Bergman, Consul de Belgica.
Robert I. Runciman, Exportador de frutos del país.

BANQUEROS

BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva York Nº. 120 Broadway, diríjase á sus agentes en todas partes del mundo.

ISMAEL MORALES, Mandatario general.

Escritorio: Piedad 116, Buenos Aires. 12—p

CELEBRE DESGRANADORA

La "TRACA MAIZ"

FABRICANTES

Wm. Foster & Co.

(LIMITED),

(Lincoln, Inglaterra)

UNICOS AGENTES

MOORE & TUDOR

CALLE

93-Maipu-95

BUENOS AIRES

MINIMUM 120 FANEGAS POR HORA

[illegible] en la Exposicion [illegible] 1880. Todos los que habia en [illegible] en la primera semana despues de la [illegible]

FERNET-BRANCA

Este licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER Co., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

Mi—v30 Abril de 1887 l.p. m

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

DESDE EL 1º DE ABRIL DE 1885 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
Once Setiembre	[illegible]										
[illegible]											

REGRESO

ESTACIONES	TRENES [illegible]
[illegible]	[illegible]

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS — LINEA SALADILLO

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

NOTA. [illegible] En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

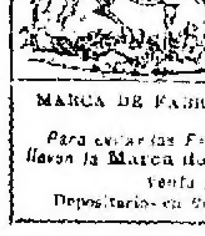

TÉ PURGATIVO

de CHAMBARD

MARCA DE FABRICA

El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los purgativos. Debe ser usado en las [illegible] en que sea necesario [illegible] los humores que perturban el ejercicio de sus funciones como los Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones y los Estreñimientos del Vientre.

[illegible]

Para evitar las Falsificaciones [illegible] que todas las Cajas lleven la Marca de Fabrica el Centauro y la Banda azul de Garantia.

Venta por Mayor en PARIS: Casa de A. SICRE, 8, quai de Gesvres.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª, — A. EASTMAN y Cª

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

Entre RIVADAVIA y VICTORIA

INVIERNO-1886

Sederias de todas clases para vestidos y guarniciones géneros fantasia: 100,000 piezas desde m|n 0.10 la vara hasta 14 m|n vara, confecciones, tapados y vestidos para señoras, niñas, modas sea gorras, sombreros, sombreritos y coiffures para señoras, señoritas y niñas, trajes completos y sobretodos para niños varones de 2 á 12 años, ropa blanca fina para señoras y niños; (especialidad en ajuares para casamientos), boneteria fina francesa é inglesa; géneros blancos, frazadas, colchas, mantas de viage, etc., etc.; guantes de cabritilla, piel de Suecia y de todas clases para la estacion; corsets finos único, especialidad en Buenos Aires); merceria para modistas, costureras y sastres, guarniciones de última moda para vestidos; cintas de todas clases, encajes de ultima moda y de todas clases; abanicos, cuellos, fichús, parures, manchones, etc., etc.; articulos de fantasía para regalos; (surtidos únicos en Buenos Aires, precios muy cómodos).

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 38 - Entre Rivadavia y Victoria - PERU 38

EXPOSICION

jn3 v30

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO HIPOTECARIO, Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SERIE G

Dura 19 años, 1317 dias, 7 de interés y á 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las señas de [illegible]

Los dividendos se [illegible] de Enero, 1 á 15 de Abril, 1 á 15 de Julio, de [illegible]

BANCO CARABASSA, PIEDAD 1 Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal...	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal...			
Id id id 60 id id...	3½	"	"
Id id id 90 id id...	4	"	"
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado...	5	"	"
Id id id 30 dias en id...		"	"
Id id id 60 y 90 dias en id...	2	"	"
Id id id á otros plazos. Convencional	3	"	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal...	10%		anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado...	10	"	"
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado...	3	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España, [illegible] pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en [illegible] pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales plazas.

Dias ordinarios 10 a. m. á 3 p. m. y los Sábados y dias de mes hasta las 5 p.m.

BANCO [illegible] Martin 108. [illegible] moneda legal.

Abre cuentas [illegible] ticulares en moneda [illegible]

Descuenta letras [illegible]

Se encarga de [illegible]

Recibe depósitos [illegible]

En cuenta corriente [illegible] da de curso legal... 3 ojo anual.

En depósito [illegible] con 30 dias de aviso... 5 "

" á plazo fijo de 60 dias... 5 "

" " de 60 dias... 5 "

" cuenta corriente y á la vista en oro sellado... sin interés

En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro: con intereses [illegible] cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal... 10 % anual.

Por descuentos de letras y pagarés etc en id ó en oro sellado, convencional

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 5.

Buenos Aires Febrero 1 de 1886.

MILES A. PASMAN

[illegible] en oro, á 30 dias... 2

[illegible] á 60 dias... 3

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no bajo en ningun caso de 25 por ciento trimestral... 7

Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %... 8

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

Londres—52 Moorgate Street.

Paris—16 Rue Halévy.

BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES

Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósitos en cuenta corriente a la vista... 3%

Sobre depósitos con aviso de 30 dias... 3 1|2 %

Sobre depósitos á plazo fijo de [illegible] dias... 5%

O [illegible]... 2%

Cobra

Por adelantos en cuentas corrientes... 10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
[illegible]
AUSTRALIA
[illegible]
[illegible] ORIENTAL

[illegible]

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba, y en Montevideo 17 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto " 1.000,000

En cuenta corriente y á la vista 3 ojo anual

Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso 4 " "

" plazo fijo de 60 dias 4 1|2 " "

" " " 90 " 5 1|2 " "

" " " 6 meses 6 " "

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente 2 1|2 anual

A plazo fijo de 60 dias 3

" " " 90 " 4

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á vista ó á plazos.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc etc.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobado

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—[illegible] Piedad 6.

[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencias del Rio de la Plata.

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Carrera del Paraguay

Vapor Paquete Nacional

"PROVEEDOR"

Capitan EMILIO PIAGGIO

[illegible] Asuncion y puertos de escala [illegible] 11 de la mañana [illegible] de la Boca, conduciendo pasageros, carga y encomiendas.

[illegible] un viage quincenal.

[illegible] ocurrir á Emilio Piaggio y Ca. [illegible] 51 y 56.

20-perm

LA PLATENSE

[illegible] Buenos Aires, Carrera del Paraná, [illegible] á las 2 y 45 de la tarde. Los Martes [illegible] Vapor Tridente. En combinacion en el Riachuelo con el Vapor Diana, [illegible] pasageros.

[illegible] URUGUAY

Para [illegible] las 10 de la mañana:

[illegible] Vapor Minerva

[illegible] Vapor Rivadavia

[illegible] Vapor Apolo

[illegible] DE LA PLATA

Para Montevideo, á las [illegible] de la tarde.

[illegible] Vapor Rivadavia.

[illegible] Apolo

[illegible] Vapor Minerva.

[illegible]

[illegible] Pollux, Castor y Oreste quedan [illegible]

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 10 DE 1885

[illegible] Buenos Aires para Montevideo [illegible] Cosmos [illegible] Jupiter [illegible] Saturno [illegible] Olimpo [illegible] Silex á las 5 p. m. [illegible]

[illegible] Olimpo [illegible] Silex [illegible] Cosmos [illegible] Jupiter [illegible] Saturno [illegible]

[illegible] Pingo [illegible] Victoria [illegible]

[illegible] Martes, Jueves, y Sábados para San [illegible] Hermanas, San Nicolás, Rosario, [illegible] Santa Fé en combinacion con [illegible] del Norte y Campana. Los boletos [illegible] ferrocarriles, la Agencia [illegible] gratis á los señores pasageros.

[illegible] Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional Mercurio, saldrá de la Boca del Riachuelo el 27. [illegible] carga, [illegible]

[illegible] Villa del Salto [illegible]

[illegible]

[illegible] Gower-Hill y [illegible] Reconquista y Cuyo.

SECCION DE EDICTOS

[illegible] de Paz de San Isidro—Por el presente [illegible] emplaza por el término de quince [illegible] á los acreedores de D. Anselmo B [illegible] que dentro de este término se presenten [illegible] con sus respectivos créditos bajo [illegible] de lo que hubiere lugar por derecho [illegible] Isidro, Junio 22 de 1886—Miguel F. M. [illegible] j25v10 jlio.

Juzgado de Paz de Dolores—Se hace saber á doña [illegible] ALMIROS por el término de ocho [illegible] recaido en el juicio que le sigue el doctor Adolfo Oxan por cobro de honorarios, que [illegible] Dolores, Enero 21 de 1884. Resultando del certificado del Secretario del Juzgado corriente á fojas, que doña Martina Almiros de Vinces no ha comparecido á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio á pesar de la citacion que se le ha hecho por edictos, nómbrasele como defensor de ausente á don José Conti, quien deberá aceptar el cargo en forma, debiendo hacerse conocer esta providencia por edictos á la ejecutada. Al segundo pedimento de la anterior exposicion se proveera en oportunidad. Así lo mando y firmo actuando con testigos. Santiago R. Pilotto—Testigo: M. J. Laurencena—Testigo: Domingo Bagur.—Dolores, Junio 7 de 1886. *Mariano Cabral*, Juez de Paz. j22v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MALGOR, sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, contando desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 15 de 1886—Rodolfo Panelo, Secretario. j18v18jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Navas se presentarán dentro del término de treinta dias contado desde la primera publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio de 1886—Magluar Monjeaux. j19v19jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el término de veinte dias á todos los acreedores del concurso formado á los señores J. B. Oiarre y Cia. que deben presentar dentro de dicho término al Síndico provisorio D. Francisco Monasterio domiciliado en la calle de Bolivar número 90 los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1[illegible] del Código de Comercio, previniéndose que por lo que se dispone en el artículo 1527 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo las penas establecidas en el mismo Código. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Carlos Orr, domiciliado en la calle de Belgrano núm. 376, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la [illegible]—Buenos Aires, Junio 14 de 1886.—Pedro Cáceres. jn18v11jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á D. José Mildred para que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por ante SS. y Secretaria á cargo del que suscribe, le sigue el Poder Ejecutivo de la Provincia sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al oficio.—La Plata, Mayo 12 de 1886—Juan M. Gutierrez, Secretario—Casa de Justicia. jn16v2jl

Juzgado de Paz de Formosa—Dentro del término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente, don Emiliano Oliva se presentará á este Juzgado á responder al juicio criminal que se le sigue por complicidad en la sustraccion de documentos del archivo del 1er Batallon del 5to Regimiento de Infantería de línea de guarnicion en este punto, con prevencion de que sino lo verificase en el plazo prefijado, se procederá con arreglo á la ley.—Formosa, Junio 9 de 1886—Santiago Cavenago, Juez de Paz Interino. j17v3jl

Por medio del presente edicto que se publicará 15 veces se hace saber á los señores García Zúñiga, C. Caraza, Asencion Sim y Victor Gonzalez linderos de unos terrenos de doña Paula Ruiz de Lozano y otros situados en Barracas al Sud, que en la mensura practicada por el Agrimensor don José Benitez, en dichos terrenos en el mes de Abril del corriente año el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero ha dictado la siguiente resolucion: La Plata, Mayo 7 de 1886.—Como lo pide el Departamento de Ingenieros de la mensura practicada, traslado á los linderos que no han firmado la circular. Rep. la foja. Barraquero — Ante mi — Magluar Monjeaux. Lo que se les notifica por ignorarse su domicilio.—La Plata, Junio 5 de 1886.—M. Monjeaux. j15v3jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita por medio del presente, á todos los que, ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Gaetan (hijo) á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchos. á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Mayo 24 de 1886.—Federico Isla. j1v1jl

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] SISTA ACOSTA para que dentro de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Arrecifes, Junio 4 de 1886—Juan A. Valle. j13v13jlio

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ANSELMO L. de Leon para que comparezca por si ó por apoderado por la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado don Gabino Lobato por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 1, de 1886—Carlos N. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2do patio. j13v30

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS PERLINGIEL (hijo) que por insuficiencia del activo se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por medio de la sentencia cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Mayo 28 de 1886. Y vistos acreditándose por autos que las existencias del concurso se limitan á la cantidad de ciento ochenta y nueve pesos, con veinte y un centavos moneda nacional, cantidad verdaderamente insuficiente para atender á los gastos ocasionados y á los que se ocasionarian con la prosecucion del juicio: de conformidad con lo dispuesto por la ley de Procedimientos en el Art. 1041 declárase clausuradas las operaciones de la quiebra, y vueltos los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, así contra los bienes como contra la persona del fallido, con las limitaciones del art. 1683. Para la notificacion de los mismos, publíquese la presente en forma de edictos y por ocho veces en los diarios "La Prensa" y "El Nacional", y ejecutoriada que sea la presente vuelvan al despacho para en lo demás proveer como corresponda. Rep. el sello.—Emiliano Garcia—Ante mi, Carlos N. Gonzalez—Buenos Aires, Junio 1º de 1886—Carlos N. Gonzalez—Secretario. ej22v30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don LORENZO AMBARIA, ya como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor D. Julian Barraquero y por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Mayo 29 de 1886.—*Pedro Bernatet*. j6v6jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Elena Tau de Moller á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1886—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. j8v9jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN ANTONIO ASCARATE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 5 de 1886.—Sebastian Martinez. j6v6jlio

[illegible] Casimiro [illegible] Capital de la Provincia [illegible] 1886. [illegible]

En la demanda que D. Ramon Salgado sigue contra D. José Suarez por cobro de pesos ante el Juzgado de Paz de la Seccion 19ª de la Capital de la República, se cita á D. José Suarez para que comparezca el [illegible] de Junio á las 8 a. m. con el objeto de [illegible] un pliego de posiciones, bajo apercibimiento de darselas por absueltas sino compareciese sin justa causa.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886—Felix Cabo. j26v2

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ENCARNACION MEL [illegible] sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Zárate, Junio 14 de 1886, Francisco C. Sirano. j29v29j io

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Bernardini se presentarán ante el Sr Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 17 de 1886.—Magluar Monjeaux, Escribano Secretario. ju27v27jl

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Sara, la Peret San Miguel á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 19 de 1886.—Magluar Monjeaux, Escribano Secretario. j27v27jl

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Julian Barraquero, se cita por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN LOBO á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 10 de 1886.—Magluar Monjeaux, Secretario. j1v1jl

Juzgado de Paz de la Magdalena—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince dias á don ALFREDO EBELOT Y HARAN á contestar la demanda que por cobro de pesos le han promovido don Juan Martinez y don Perfecto Castreye, bajo apercibimiento de seguirle en rebeldia.—Magdalena, Junio 12 de 1886—Eusebio Sedano. j17v3jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita por medio del presente á todos los que se sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacinta Heredia, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 20 de 1886.—Federico Isla. j1v1jl

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de seis dias, al capitan de la barca "Cheshire," don Tomás O. Brein, que el dia 30 del corriente á las dos de la tarde debe comparecer ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á efecto que tenga lugar el juicio verbal para ese dia decretado, en el juicio que contra él siguen los Sres. Ozna Medina y Ca sobre gastos de salvatage de la lancha "Ferro Carril del Oeste" echada á pique por la barca "Cheshire" en la Boca del Riachuelo. Tambien se le hace saber que el objeto de dicho juicio verbal, es que deben comparecer igualmente los recibidores de la carga salvada, á la formacion del Tribunal arbitral que debe decidir la cuestion en este juicio; debiendo el capitan O. Brein, comparecer, por si ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde dentro de seis dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio de 1886.—F. M. Alvarado, secretario. [illegible]

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiatgrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Lanzi, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia Arienzo, Arona, Arzinagno, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Avezzi, Asso, Atina, Abello, Avellino Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano Barletta, Bozano Vicentino Barzano, Bellagio, Bollano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia [illegible], Campobasso, Canelli, Cantú, Capostrano, Carloforte, Carrara, Casa maggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Cori, Cortona, Tarquinii, Correggio, Gallia, Corte maggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema Cremia, Cremona, Desenzano sul Lutano, Dogo Domaso, Domodossola, Dougo, Eboli, Este, Fano Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Finmignano, Firenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligni Fondi, Forli, Fossano, Fossombrono, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garinaco, Galá, Genzano, Giojan Marsi, Garzi, Girgenti, Giulianova, Grumelo, Introvina di Puglia, Gust. [illegible] Iglesias Lavello, Lecco, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Lodi, Lugano, Lecco, Lenino, Lovere, Lucca, Lucarante, Mandugo, Luino, Macerata, Macomer, Mago Melegnano, Massa, Massarino, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Mistretta Moltorno, Mondovi Monopoli, Montagnana, Montenasco, Montevecchi, Montevolruna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Nápoli, Nasso Santa Maria, Motta di Livenza, Narni, Narmi, Cornate, Nazzano, Nepi, Nereto, Nuora, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Maderno, Olcinte, Olevano, Omegna, Orientale, Orvietto, Ostiglia, Oneglia Oristano, Ovara, Azzaro, Padova, Palermo, Pallino, Palizzata, Palazzo, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Po Cadiere, Pescara, Piacenza, Piadena, Pieve di Pieve, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Penne, Poli, Fossilnovo, Pontedera, Pontremoli.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre: Paris á cargo del Comptoir d'Escompte, Credit Lyonnais, [illegible] Societe Generale y Cie.

Londres á cargo de Baring Brothers & Co. Bank of England.

Amberes á cargo de H. Albert de Bary & Co.

Genova á cargo de Bartolomeo Parodi [illegible] Fratelli Bingen. Banca Generale.

Milan á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella á cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depots.

Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler & Co.

Berlin á cargo de Deutsche Bank.

Da letras á la vista sobre las sucursales de la Provincia: San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, [illegible], Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Navarro, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Bolivar, Patagones, Chacabuco, Areco, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

NOTABLES

ANIMALES reproductores

Remitidos por el señor don

DONALD MACLENNAN

Que acaban de llegar en el vapor inglés RAMMOOR y se venden particularmente

EN NUESTRA CASA

78- Alsina -78

En el vapor inglés "Rammoor" que acaba de llegar, remite el Sr. Maclennan los siguientes animales reproductores:

2 PADRILLOS Clydesdale de 3 á 4 años de edad.

1 VAQUILLONA Durham de dos años.

8 VACAS con cria al pié de dos y 3 años de edad.

13 CARNEROS Lincoln de la cabaña del Sr. [illegible] Cattley.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este lote de animales que quedan [illegible] en casa Alsina 78.

POR EL MISMO

Al Norte Al Norte

En el barrio mas lindo de la Capital—Localidad sin rival

CALLE RIO-BAMBA 291

DE UNA

Cómoda casa de familia

Con gran terreno

24 1|2 varas de frente por 67 de fondo

En 2 lotes

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 4 de Julio á las 3 de la tarde. Remataremos á la mas alta postura con las bases que se fijan abajo, dinero de contado, por órden de su propietario la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

PRIMER LOTE—Compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, el edificio consta de 7 habitaciones pisos de madera, cielos-rasos de lienzo, empapeladas, techos de azotea con maderas duras, cocina, letrina, algibe brocal de marmol, gran patio, tarro de fierro, y un espacioso fondo con árboles frutales en el zaguan puerta de fierro y umbrales de marmol.

Base para la venta ps. 12,700 m|n

SEGUNDO LOTE—Compuesto de 7 varas de frente al Oeste por 67 varas 50 cents. de fondo; bajo pared.

Base para la venta ps. 3500 m|n.

La calle está empedrada, el barrio es inmejorable. Terrenos como estos son lo mas apetecibles y buscados para casas de familia donde se encuentra tranquilidad, buen aire y vecindad inmejorable.

Títulos perfectos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. j24

POR EL MISMO

JUDICIAL

3 magníficos lotes

DE

Terreno

CALLE DE RIVADAVIA

Entre Salguero y Medrano

Nums. 1699, 1701 y 1703

EN ALMAGRO

Pertenecientes á la testamentaria del señor don Guillermo Diehl

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, estos tres preciosos lotes de terreno con edificio antiguo, compuesto de la manera siguiente:

Lote núm 1—Se compone de [illegible] 25 cent de frente á la calle Rivadavia por [illegible] 55 cent. ó sean 429 metros 538 milímetros cuadrados, teniendo en el fondo un edificio antiguo.

Tasacion del terreno y edificio ps. 2,668-75 moneda nacional—Base de venta 2|3 partes pesos 1780 m|n.

Lote núm. 2—Se compone de ocho metros 25 cent. de frente al Sud calle Rivadavia por 68 metros 55 cent. de fondo al Norte. Sin ningun edificio.

Tasacion del terreno ps. 2,268,75 — Base de venta 2|3 partes ps. 1,513 m|n.

Lote núm. 3—Con edificio antiguo. Mide 18 metros 35 centímetros de frente al Sud sobre la calle Rivadavia por 60 metros 55 centímetros de fondo al Norte ó sean 808 metros 313 milímetros cuadrados, con mucho edificio y todo cercado de pared.

Tasacion del terreno y todos los edificios pesos 6271 25—Base de venta 2|3 partes pesos 4.181 moneda nacional.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre la situacion inmejorable de estos terrenos y la tasacion de ellos que la consideramos sumamente baja.

El expediente testamentario tramita por la Secretaría del señor Silveyra, donde los interesados podrán ver las tasaciones y planos y por mas datos dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78. j24

POR EL MISMO

Un espléndido lote

DE

Tierras Nacionales

6 leguas kilometricas

UBICADAS

En la Seccion II

Fraccion letra A

Número 10 y mitad Norte del núm 11

SIN BASE

El SABADO 31 de Julio

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario.

6 leguas kilométricas ubicadas en la Seccion II, fraccion A núm. 10 y mitad norte núm. 11.

En estos campos se encuentra la laguna "Conelo" y en cuanto á sus pastos son buenos y abundantes, siendo tiernos en los montes de Calden, lindan por el Oeste con los Sres. Juan Shaw é hijos, al Este con los campos que fueron del finado Mc Clymont, por los otros rumbos con Juan Escalante y Sr. Quintana.

Esta Seccion del Territorio Nacional es de las mas pobladas y es allí donde tienen grandes propiedades los Sres. Drysdale, del Carril, Cecilio Lopez, Francisco Piñeyro y muchos otros.

Los interesados tienen mas de un mes de plazo para poder mandar ver estos campos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 23

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las haciendas

Vacuno, lanar y yeguarizo

Perteneciente á la Testamentaría del señor don Zoilo Prado

En el Partido CORONEL SUAREZ

1857 vacunos al corte—5206 animales lanares — 148 animales yeguarizos—163 caballos y 19 bueyes.

EN EL PARTIDO DE OLAVARRIA

300 ovejas al corte—Ademas las chacras números 478 y 504, situadas tambien en Olavarría—El remate se efectuará en el

PUEBLO DEL AZUL

En el Hotel de Lóndres — Donde estará nuestra bandera

EL MIERCOLES 30 DE JUNIO á la 1 en punto del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia doctor D. Adolfo Miranda Naon y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Adolfo Bullrich y Compañía autorizados por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon, procederán á vender en remate público el dia que determinen, los bienes de propiedad de la testamentaria de don Zoilo Prado, existentes en los partidos del Azul, Coronel Suarez y Olavarria, habiendo designado el del Azul para la venta, y cuyo detalle es el siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el partido de Olavarria, cuya accion se ha avaluado en la suma de 3,000 pesos m|c ó sean 218 pesos nacionales, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de dicha tasacion; 1510 vacas de cria tasadas á 200 ps. m|c. una, 5,617 animales lanares á 32 ps. m|c. uno, 140 animales yeguarizos á 60 ps. m|c uno, 70 caballos á 250 ps. m|c. uno, 32 ovejas finas á 150 ps m|c. una, un carnero padre fino en 1000 ps. m|c. 80 bueyes 4700 ps. m|c. uno y 300 ovejas mas á 27 ps. m|c. cada una, y los muebles siguientes: 3 camas de fierro con colchones, tasadas en 400 ps. m|c. una, una ropero en 150 ps m|c. uno, un escritorio en 400 ps m|c, 2 mesas de noche con piedra mármol en 140 ps. m|c. cada uno, un lavatorio con espejo y piedra mármol en 800 ps. m|c. 6 sillas de esterilla á 30 ps. m|c. cada una, un sillon id. en 100 ps., un baul de viaje en 200, una percha para sombreros en 20 ps. m|c. 6 bancos de madera á 15 ps. cada uno, 2 catres [illegible] á 60 ps. moneda corriente cada uno, un anteojo de larga vista en 150 pesos, un freno con copas de plata en 400 ps., una percha para recados, en 60 ps. m|c., [illegible]

POR EL MISMO

Tercer remate

DE

Plantas

Para Patios, Jardines y Vestíbulos

Gran Coleccion

DE

ARBOLES Frutales Especiales

Y

Arboles Forestales para estancieros

PROCEDENTES

Del gran Establecimiento de HORTICULTURA

En Montevideo

Propiedad del

Sr. don Domingo Basso

En nuestra casa, Alsina 78

EL DIA

MIERCOLES 7 DE JULIO

A las 12 en punto

Remataremos por órden y cuenta del Sr. Basso y procedentes de su gran establecimiento en Montevideo, lo siguiente:

PALMERAS—Como ser: Washingtonias [illegible] novedad; phitelardia, phœnix 5 clases, pandanus, raphis, latanias, corypheas, cycas, cocus [illegible] emplares extra, chamærops, [illegible] etc.

CONIFEROS—A saber: Abies [illegible] araucarias imbricatas, id excelsas, [illegible] 1 metro cultivado en macetas, taxodium [illegible] y otras varias clases.

PLANTAS PARA PATIOS Y JARDINES—Camelias, [illegible] rododendrums, [illegible] grandes y chicos, magnolias varias clases, [illegible] id. bananos de Abisinia y muchas otras plantas de mérito.

ARBOLES FRUTALES—Duraznos [illegible] espléndidas, almendros, azareros, avellanos, castaños, guindos ingleses, ciruelos, [illegible] frambuesas, guayabas, higueras, manzanos, [illegible] nísperos, olivos de Italia, perales, limones, [illegible] etc., etc.

Y una gran cantidad de árboles frutales [illegible] para parques y avenidas que [illegible] los señores estancieros. j29

POR EL MISMO

De una buena Propiedad

Al Norte

CALLE ESMERALDA N. 650

A 20 varas de la gran plaza

General San Martin

(RETIRO)

ENTRE LAS CALLES

CHARCAS y Santa-Fe

15 varas de frente al Este por 71 1|2 varas de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 20.000 M N.

EL DIA

Miercoles 30 de Junio

A las 3 p. m.

Remataremos con la base arriba fijada, perteneciente á la sucesion de la señora Juana B. de Pandrix, por cuenta y órden de los señores herederos mayores de edad.

La propiedad arriba mencionada conteniendo su terreno 15 varas de frente al Este por 71 1|2 varas de fondo, el edificio se compone de una [illegible] 1 dormitorios, 1 despensa, cocina, letrina, 5 piezas mas, un cuarto de tabla techo fierro canaleta, 3 altillos, caballeriza para 4 caballos, 1 sótano; gran fondo con plantas de adorno y frutales.

El barrio es inmejorable uno de los mas alegres y pintorescos de la Capital tanto por la proximidad de la plaza de S. Martin, uno de los paseos mas lindos y concurridos, como por estar cerca de la calle Santa-Fé, hoy la arteria obligada de todos los carruajes que van á Palermo.

En cuanto al terreno se presta, por sus dimensiones para una espléndida mansion.

Títulos de primer órden.

Para mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. j30

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE

Tierras Nacionales

En la Seccion VIII

Donde está ubicado el floreciente pueblo

VICTORICA

Y LA COMPAÑIA

La Ganadera Argentina

18 leguas kilométricas en lotes de seis leguas cada uno con opcion al todo

SIN BASE SIN BASE

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

El Miércoles 14 de Julio á las 2 p. m. remataremos por órden y cuenta de sus propietarios por division de condominio y condiciones que mas abajo se estipulan, esta espléndida fraccion de campo, compuesta de:

18 leguas kilométricas, ubicadas en la seccion VIII de territorios nacionales que como lo sabe todo el mundo es una de las mejores y mas pobladas de toda esa parte del territorio nacional.

Prueba de ello que aquí está el pueblo Victorica que como se sabe tiene ya un gran nucleo de poblacion, á donde llegan galeras directamente cinco veces al mes y cuya agencia está calle Belgrano núm. 83; aquí están ubicados los campos y el Establecimiento Rural "La Ganadera Argentina", los campos del General Domingo Viejobueno, los de los señores, Argerich, Sarantes, Saenz-Valiente, Rocha y Costa Argibel, Aut y B. Devoto, Muñoz, S[illegible] etc, etc.

El Ferro-Carril proyectado de Abreu que parte de Bahia Blanca cruza esta seccion pasando por Victorica hasta Mercedes (San Luis) y atravesará este campo, cuyos números son: 11, 19 y 22 y la mitad Este de los números, 11, 20 y 21.

Tienen bastante monte calden, de manera que hay madera para alambrar, tienen grandes abras cubiertas de buenos pastos.

La venta se hará en fracciones de 6 leguas con opcion á 12 ó al todo.

Condiciones: mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario é intereses de 7 o|o anual.

Los interesados tienen tiempo de mandar ver los campos, la diligencia sale los dias 3, 11, 19, y 27 de cada mes, agencia Belgrano 83, regresando de allí los mismos dias 8, 11, 19 y 27.

Por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

2 LEGUAS KILOMETRICAS

SECCION IX

LETRA D n. 20

SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura dos leguas kilométricas: la parte Sud del núm. 20, letra D de la seccion IX.

En esta seccion como es sabido, existe el importante pueblo General Acha y los campos de allí son como los anteriores muy sembrados y los Establecimientos que existen allí son una prueba bastante de su bondad.

Pormenores [illegible] nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA

Dos leguas kilométricas

SECCION IV

N. 14, LETRA A

Dos leguas kilométricas: la parte Norte de las cuatro leguas, lindando con el núm. 7, al Oeste con don Tomás Devoto, al Sud con V. M. Gonzalez, al Este con D. Antonino C. Cambaceres, cuyo gran establecimiento rural en esta seccion [illegible] j10

POR EL MISMO

CUARTO REMATE

DE

Plantas de adorno

Y DE

FLORES

Gran coleccion de árboles forestales—Especialidad en frutales de gran tamaño y frondosos

PROVENIENTES DEL GRAN

Establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

Por los señores Pedro Margat Hnos.

EN MONTEVIDEO

EL VIERNES 2 DE JULIO

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos al contado y por órden y cuenta de los señores Margat y Hnos. una magnífica coleccion de plantas de adorno, flores, de árboles forestales y frutales, cuyo pormenor [illegible]

Camelias, magnolias, [illegible]

ARBOLES FRUTALES

Naranjos [illegible]

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

[illegible] NUMERO 557

POR EL MISMO

JUDICIAL

Al Oeste Al Oeste

De una buena

PROPIEDAD

CALLE

Corrientes esquina Medrano

Perteneciente á la Testamentaria de don MIGUEL ALTUVE

ESPLENDIDO TERRENO

Buen [illegible] porvenir—La calle Corrientes y Boulevard. Vá á ser adoquinada y con tramway. Hoy á tres cuadras del tramway Lacroze y de la estacion Almagro.

64 metros 84 milímetros de frente á la calle Corrientes por 57 metros 156 milímetros á la calle Medrano.

Tasacion

PESOS 10.822 M. N.

[illegible] para la venta

PESOS 7214 m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Viérnes 16 de Julio

A las 3 de la tarde

[illegible]

Ojo á la base pesos 7214 m|n. j30

POR EL MISMO

Remate N. [illegible]

UNA BUENA CASA

Un verdadero chiche

Edificacion a la moderna

CALLE

VENEZUELA 1226

ENTRE

Saavedra y Jujuy

Terreno alto y situacion magnífica. Barrio espléndido y porvenir seguro—A una cuadra del tramway. Produce actualmente 50 pesos m|n. mensual. Construccion hecha á todo costo. 9 varas de frente por 45 varas de fondo. Títulos garantidos.

BASE DE VENTA

PS. 4000 M. N.

EL DIA

DOMINGO 11 de JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate [illegible] la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 45 de fondo.

El edificio consta de 5 piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, azotea de baldosas, zaguan de mosaico con gradas de marmol, puerta cancel de un solo cristal, ventanas con rejas balcon y persianas, pisos de los patios enbaldosados, umbrales de mármol, cañería de gas, pozo, cocina, letrina, etc., todo de construccion moderna, la pared del costado es medianera.

Base de venta 4000 ps. m|n.

NOTA—Todo comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 3 o|o en garantia de su escrituracion. j29

POR EL MISMO

Remate N. 1432

EN LA PLATA

El Domingo 4 de Julio

A LAS 2 1|2 P. M.

3 espléndidos lotes

DE

TERRENOS

Entrando una esquina

Frente mismo al Cuerpo ESCOLAR

CALLE 56

ESQUINA a 14

A 10 metros de la Plaza principal y de la Catedral

Seccion 1a Manzana N N

LOTE 16 del plano oficial.

Id 17 id id de 30 por 60.

Id 18 id id de 20 por 60 esquina.

Terreno alto—Empedrado á la puerta

Todo el terreno está con cimientos hechos en salytrera de material.

Al mismo tiempo

Venderemos una casita compuesta de 3 piezas que está en uno de los lotes. j30

POR EL MISMO

Remate N. 1438

De un espléndido

TERRENO

CON UNA BUENA

PROPIEDAD

Calle Comercio

Ns. 691 y 693

Local altísimo—Barrio importante—Calle empedrada con trotoirs—A media cuadra del tramway. A una del Boulevard Entre Rios—Como local y como terreno no hay nada mejor—23 vs. de frente, por 56 de fondo. Atencion industriales y especuladores

Base de venta de todo

PS. 13,500 M. N.

Venta obligada

Por ausentarse su dueño para EUROPA

Títulos garantidos

El Domingo 11 de JULIO

A las 3 de la tarde

[illegible]

Base de venta de 13,500 moneda nacional

POR EL MISMO

EN LA PLATA

El Domingo 4 de Julio

A las 1 1|2 de la tarde

Seccion 4a Manzana E

LOTE N. 11

15 metros de frente por [illegible] de fondo

Calle 45

Entre 12 y Boulevard 13

A dos cuadras del [illegible] Terreno alto—Cercado de pared—Se venderá por cualquier precio—Sobre el mismo terreno

El DOMINGO 4 de JULIO

A las 1 1|2 de la tarde

Mas detalles á nuestra casa. j30

POR EL MISMO

Remate N. [illegible]

De una magnífica

PROPIEDAD

CALLE

Gral. Lavalle 982

A cuadra y media del *Boulevard CALLAO*

Y A UNA DEL

Boulevard CORRIENTES

Paraje alto y DELICIOSO

EL MAS LINDO BARRIO

DE LA CIUDAD

10 varas de frente

Por 65 de fondo

BASE DE VENTA

PS. 12,000 M. N.

Títulos de primer órden

DOMINGO 4 DE JULIO

[illegible]

POR EL MISMO

Remate N. [illegible]

EN LA PLATA

Dos lotes oficiales

De TERRENO

CALLE 58

ENTRE 10 y 11

DE 25 POR 40

Y

CALLE 11

Entre 57 y 58 y de 10 por 40

Seccion 3a Manzana reservada

—Terreno alto—Local de inmenso porvenir. Los únicos terrenos que quedan para venta en dicha manzana. Sin base—Por lo que den. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.

El Domingo 4 de Julio

A LAS 3 P. M. j29

POR EL MISMO

Remate N. 1334

El Domingo 4 de Julio

A las 1 1|2 p. m.

2 Importantes lotes

De Terreno

Calle 41 entre 7 y 8

SECCION 12—MANZANA J J

LOTES 10 y 12

DE 15 X 40

Venta completamente liberal—Al mejor postor

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 3 1|2 P. M.

Mas detalles á nuestra casa. j29

POR EL MISMO,

Remate N. 1425

DE UN ESPLENDIDO LOTE

DE

TERRENO

ESQUINA

Calle San Carlos y Soria

FRENTE MISMO

A la Estacion Lacroze

A media cuadra de la calle Rivadavia—Frente á la plaza llamada de las BASURAS—Por su posicion es uno de los lotes de mas porvenir á vender—Las basuras van á ser sacadas, ya está ordenada su traslacion al Sud—Tramways puede decirse á la puerta—El área es de 350 varas cuadradas—La forma del terreno [illegible] al pié del aviso. La venta es

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Venta obligatoria

Título completamente garantido

EL DIA

DOMINGO 4 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público este hermoso lote de terreno, situado en uno de los barrios que mas progresan en la ciudad.

La venta es forzosa. Por lo que den—[illegible]

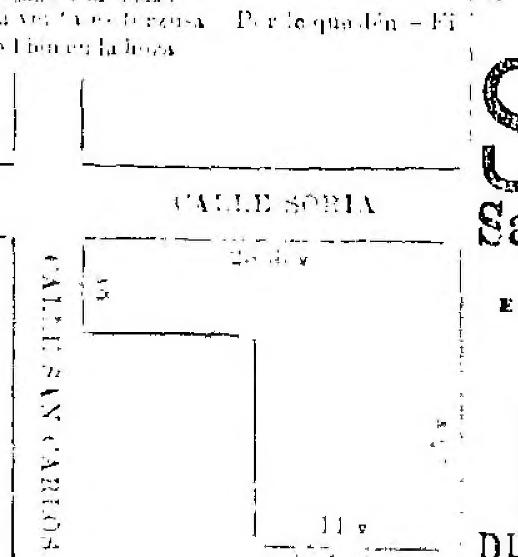

POR EL MISMO

Remate N. [illegible]

DE UN ESPLENDIDO

TERRENO

CALLE

Alsina 936

ENTRE

Pasco y Pichincha

[illegible]

Paraje Magnífico

Barrio de porvenir

[illegible]

VICTORIA y MORENO

BASE DE VENTA

PS. [illegible] M. N.

Títulos garantidos

DOMINGO 4 DE JULIO

[illegible]

POR EL MISMO

En La Plata

El Domingo 4 de Julio

A las 2 de la tarde

Un [illegible] ESQUINA

DE 10 POR 30

Y un lote CONTIGUO

[illegible]

CALLE 47

ESQUINA 14

[illegible]

El Domingo 4 de Julio

A LAS 2 P. M.

Mas detalles [illegible]

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De un magnífico

TERRENO

Con buen edificio

Boulevard SANTA-FE

Esquina Serrano

Frente á la entrada del gran Parque 3 de Febrero

Barrio high-life—Paraje alto y lindísimo—Tramway á la puerta

27-50 varas de frente a Santa-Fe

POR

50 varas a la calle Serrano

El edificio de frente á la calle SERRANO

Base de venta

Pesos 12000 m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 4 de Julio

A las 3 p. m.

Venderemos en remate público el espléndido terreno arriba mencionado, compuesto de 27 1|2 varas de frente al Boulevard Santa-Fé por 50 de fondo á la calle Serrano, frente á la gran entrada del Parque 3 de Febrero, calle adoquinada y tramway á la puerta. El edificio con frente á la calle Serrano consta de 5 piezas muy bien edificadas, cocina y letrina, todo recien construido.

Base de venta bajísima, solamente pesos 12,000 moneda nacional. j28

POR EL MISMO

Remate N. 1465

De una casita con gran terreno

Y un lote contiguo

Calle 2a Venezuela 125

ENTRE

Soria y LINIERS

Terreno alto—Barrio lleno de edificios y de inmenso porvenir—A dos cuadras del Hospital San Roque—A 3 de la Estacion Caridad y de la calle Rivadavia—20 varas de frente, por 59 de fondo—Venta forzosa por division de condominio—Sin base—Por lo que den—Títulos garantidos

EL DIA

DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 3 1|2 P. M.

Venderemos en remate público la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 10 varas por 59, el edificio consta de 3 piezas con pisos de baldosas, 2 de ellas con techo de azotea y la otra de teja francesa, cocina, letrina, etc.

El terreno contiguo es de 10 varas de frente por 59 de fondo.

Sin base—Por lo que dén. j29

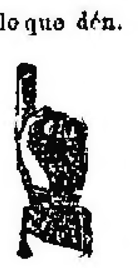

S. M.

Sanchez y Moreno

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

POR EL MISMO

Edificio antiguo

PERO UN HERMOSISIMO

TERRENO

17 varas 30 cents. de fte

POR

24 VARAS 30 DE FONDO

[illegible]

CANGALLO 1100 Y 1102

Terreno alto

Con dimensiones para construir

Varias casas

Con hipoteca

DE

Pesos 5000 en Cédulas de la Serie I

Barrio inmejorable y de gran porvenir

Tramways en todas direcciones

Base ínfima

PESOS 8.000 M. N.

[illegible]

El Domingo 4 de Julio

Venderemos

[illegible]

POR EL MISMO

3 notables toros

La mejor y mas pura

"Sangre Durham"

IMPORTADOS

De [illegible] de

Inglaterra

TOROS y los animales

Son Notables

POR

Hermoso tipo y color

Cada uno de ellos

TRAE SU PEDEGREE

[illegible]

Venta al MEJOR PRECIO

Y

Al CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

EL DIA

JUEVES 1º de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos toros Durham, de la mas pura sangre á que nos referimos y que recomendamos á los señores criadores.

N. 18 [illegible] Fox, rosillo, nació el 11 de Febrero de 1885.

N. 141, [illegible] mouth, colorado y blanco, nació el [illegible] de 1885.

N. VII, Thane, rosillo, nació el 23 de Diciembre de 1884.

Este último es muy notable

Todos estos animales son de un origen el mas notable y los señores criadores deben aprovechar esta ocasion, para adquirir animales de esa sangre [illegible] notable.

Pueden verse desde el Sábado en nuestra casa, San Martin 51. j24

POR EL MISMO

Caballos criollos

Animales de lindísimos pelos y buen tamaño

CARRUAGES

nuevos y usados

Break, victoria y coupe

Yuntas para tiro y silla

Hay varios de hermosísimos animales

VENTA

Al mejor precio y al CONTADO

Hay para todos los gustos

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIERNES 2 DE JULIO

A las 2 en punto de la tarde j28

POR EL MISMO

2 leguas de campo

De rica clase

SECCION 9: Mitad del lote 16

Letra A, del plano de los

CAMPOS NACIONALES

Ubicacion inmejorable

A ocho leguas del floreciente PUEBLO

GENERAL ACHA

EL CAMPO

Es de superior calidad y ha sido escogido por el señor Coronel Salomon Gonzalez, ayudante del señor General Roca

El pago en las mejores condiciones

1|4 parte al contado

1|4 parte á seis meses

1|4 parte á 12 meses

1|4 parte á 18 meses

SIN INTERES

BASE REGALADA

UN peso m|n. la hectarea

En nuestra casa

San Martin 51

EL DIA

LUNES 5 DE JULIO

[illegible]

j17

POR EL MISMO

LINDO TERRENITO

CALLE

Andes N. 90

A pocas varas de la

Calle de Cangallo

10 varas de frente

Por 34 vs 60 cts. de fdo.

Títulos de primer órden

A propósito para edificar

Una linda casa

TRAMWAYS en todas direcciones

BASE REGALADA

PESOS 4.000 M. N.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 4 de Julio

A las 1 en punto de la tarde

[illegible]

SAN MARTIN 51

j29

POR EL MISMO

4 NOTABILISIMOS

Carneros Rambouillet

Y 4 Ovejas

Selectos PRODUCTOS

[illegible] CABAÑA

NACIONAL DE FRANCIA

[illegible] para [illegible]

EXPOSICION RURAL ARGENTINA

[illegible]

2 premios grandes y 2 segundos

Notables entre los

Verdaderos padres de [illegible]

[illegible]

Consul de Francia

51 - SAN MARTIN - 51

EL DIA

VIERNES 2 DE JULIO

[illegible]

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51

j29

POR EL MISMO

JUDICIAL

UNA BUENA CASA

Para negocio y familia

EN EL PUEBLO

DE DOLORES

En el angulo S. O. de las calles

Estados-Unidos

Y General Alvear

13 mts. 80 cts. de frente por cada uno de sus cuatro lados—Un gran almacen con sótanos, cinco hermosas habitaciones, cochera y demás oficinas.—Orden del señor Juez de Comercio Dr.

LARSEN DEL CASTAÑO

Tasacion $ 2625 m|n.

Base de venta 2|3 partes

PESOS 1,750 M. N.

TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa

51-SAN MARTIN-51

El Miércoles 30 de Junio

A LAS 2 P. M.

Los títulos y demás antecedentes están en la Escribania del Sr. Cordero, en el Cabildo.

POR EL MISMO

4 Leguas

DE

Superior campo

En los Territorios Nacionales

Seccion 8ª

LOTE N. 23

De la Fraccion D

La calidad es inmejorable, grandes pastizales, tierra de hermosa clase—Linderos de primer órden, magnífica ubicacion

ATENCION

Señores especuladores

El pago se hace mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo

BASE BAJISIMA

PESOS 3000 M. N.

Títulos perfectos

En nuestra casa, San Martin 51

EL DIA

LUNES 5 DE JULIO

A las 2 en punto de la tarde

Por mas datos a nuestra casa

San Martin 51

j17

POR EL MISMO

PARA CABAÑEROS

6 notabilísimos

CARNEROS RAMBOUILLET

Procedentes de la GRAN CABAÑA

'Hohenlandin'

En ANGERMÜNDE: ALEMANIA

Verdaderos

PADRES de CABAÑA

Entre estos animales

Hay varios de la ALTA RESERVA

Venidos por el vapor ROSARIO

A la directa consignacion del señor

Chz. H. Hicken

En nuestra casa

51-SAN MARTIN-51

EL MIERCOLES 30 DE JUNIO

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado los notables carneros que arriba mencionamos procedentes de una de las mejores cabañas de Alemania.

Los productos de la reputada cabaña "Hohenlandin" son ventajosamente conocidos y el lote que hoy ofrecemos en venta es prueba que es justa y bien adquirida esa reputacion.

Los animales están ya en exhibicion y pueden ser examinados por nuestros criadores.

j19

POR EL MISMO

BUENA CASITA

Para comprarla sin desembolsar dinero

CALLE

Pichincha

ENTRE LAS CALLES

San Juan y Cochabamba

TERRENO ALTO

Barrio que progresa rapidamente—10 varas de frente por 30 varas de fondo—Con una hipoteca de pesos 6000 en Cédulas de la Série I—Produce buena renta—Base regalada

Pesos 6000 mjn.

Títulos perfectos—Ad-Corpus

El Domingo 4 de Julio

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño al contado y por mas de la base fijada, la buena casita que arriba mencionamos cuya edificacion es como sigue.

Seis piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, cocina, letrina, caños de gas, pozo de balde etc. etc.

El terreno mide 10 varas de frente por 30 varas de fondo.

Reconoce una hipoteca por valor de 6000. Cédulas de la Serie I con la cual podrá continuar el comprador, abonando el excedente al contado así como la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas y el valor de plaza.

j26

S. M.

Francisco Bulnes

De 4 hermosos lotes

De terreno

En la prolongacion de la

Calle VENEZUELA

A una cuadra de la calle Real de Flores—Al lado de la quinta del señor Gaite.—El Domingo 4 de Julio á las 2 en punto—Estará la bandera de remate en los mismos terrenos—Por órden de su propietario.

Primer lote, esquina con 15 1/8 varas de frente por 40 de fondo; base para la venta ps. 2,000 mjn.

Segundo lote 10 varas de frente por 37 de fondo, base ps 800 mjn.

Tercero y cuarto lotes: 10 varas de frente por 40 de fondo; base ps. 800 cada lote.

Estos terrenos son inmejorables están situados muy bien, terreno alto, y los únicos lotes que hay sin vender. Los títulos pueden verse en la calle Bolivar 61.

j26

Nicanor Diaz de Vivar

DE UNA

ESPLENDIDA PROPIEDAD

CALLE

Junin N. 240

Entre Corrientes y Parque

Venta Ad-Corpus

AL OESTE

POSICION INMEJORABLE

Base ínfima pesos 3000 mjn.

[illegible]

Roque Vasquez Diez

De una casa chiche recien construida á la moderna—Sin base—Por lo que den

EL DOMINGO 4 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden de su dueño, la preciosa propiedad calle de Alberti 140, entre el Boulevard Belgrano y Moreno, compuesta de 10 magníficas piezas en bajos y altos, construidas con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, cuarto de baño, sumidero y demás comodidades; edificada en un terreno de 8 varas con frente al Oeste por 42 de fondo, con tramway de ida y vuelta en las dos calles, rodeada de espléndidos edificios; la construccion de esta casa es sin economía y en particular deben de fijarse que es sin base y sin retirar postura. Títulos garantidos; por mas datos á mi escritorio. San Martin 90.

El comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo sobre el valor de la venta.

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

EL EDIFICIO

De la antigua

Bolsa de Comercio

Base de venta

PS. 116.667 M. N.

El Domingo 18 de Julio á las 2 p. m. venderémos por cualquier precio que exceda de la base fijada el antiguo edificio de la Bolsa de Comercio cuyo detalle se expresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia diez y ocho de Julio del corriente año, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Compañía, del edificio y muebles de la antigua Bolsa de Comercio situada en esta ciudad calle de San Martin núm 140 entre Cangallo y Cuyo, siendo su detalle el siguiente:

TERRENO—El terreno se compone de diez y ocho metros, veinte y cinco centímetros de frente al Este calle San Martin, medido entre muros, el título de propiedad dá diez y ocho metros, ochenta y tres centímetros, de modo que para integrar hay que contar el espesor medianero de los muros linderos y cuarenta y dos metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Oeste hasta el muro del fondo igual al título de la linea de la calle á los ocho metros, quince centímetros al fondo, en el costado Norte hay un martillo en su favor de un metro medido hasta el muro divisorio y en este punto tiene de ancho diez y ocho metros ochenta centímetros entre muros y sigue el martillo que tiene diez y siete metros sesenta y ocho centímetros, donde se encuentra otro en contra de un metro y sesenta y tres centímetros sin contar la medianeria de la pared norte que tiene diez y seis metros ochenta y dos centímetros hasta la linea de fondo en donde resulta con el frente de diez y seis metros ochenta y ocho centímetros entre muros igual á los títulos.

EDIFICIO—El edificio consta de altos y bajos siendo su distribucion y detalles el modo siguiente;

BAJOS—Frente á la linea de la calle se encuentra una pared con verja de hierro tres puertas de iden de entrada con columnas y faroles de gas. Fachada—La fachada se encuentra á tres metros veinte centímetros de la linea la calle, la parte baja es un pórtico jónico con pedestal y gradas de mármol con un frontis y contiene un balcon de balaustradas. Vestíbulo de entrada: de cinco metros quince centímetros por nueve metros ochenta centímetros, la puerta de entrada es la central, marco de algarrobo y hojas de cedro, dos ventanas con vidrios de colores colocadas en las otras dos partes del frente cuyas hojas de cedro existen en el edificio, el piso de piedra, cielo raso de yeso, con un floron, paredes de sesenta y cinco centímetros de espesor, pilares y arcos de medio punto y paredes de uno forman este vestíbulo, un cancel de cedro y vidrios de colores, macojas de hierro en las ventanas. Escritorio ó pieza de la derecha, de cinco metros sesenta centímetros por cuatro metros tres centímetros, piso de tabla, cielo raso de yeso, paredes pintadas, una ventana de cedro de medio punto con postigos de pino, una estufa de mármol, dos puertas de pino, como alacena en la pared de un metro sesenta y cinco centímetros por un metro construido en frente del martillo. Escritorio de la izquierda de cinco metros sesenta centímetros por tres metros setenta y cinco centímetros, cielo raso de yeso liso, paredes pintadas al aceite, piso de tabla una puerta de pino y una ventana de cedro. Salon central: de catorce metros sesenta y cinco centímetros por ocho metros cincuenta y dos centímetros, formado por pórticos, piso de pino, un algibe con brocal de mármol y gradas de idem, pescante de fierro, paredes pintadas al aceite; existen diez y seis columnas de material. Galería del costado norte: de quince metros cuarenta y nueve centímetros, piso de pino, formada como el salon central y arcos de medio punto, paredes pintadas al aceite, cielo raso con claraboya de cristal. Galería de costado Sud: de quince metros cuarenta y cinco centímetros por tres metros treinta centímetros, igual á la anterior una escalera de cedro. Galería central: formada de pórticos, paredes pintadas al aceite, piso de tabla, el cielo raso de yeso, de tres metros diez centímetros por nueve metros veinte y cinco centímetros. Salon de la derecha: de esta galería de siete metros treinta y dos centímetros por nueve metros treinta y cinco centímetros, piso igual al anterior una puerta al patio, cielo raso de yeso una claraboya y baranda de fierro, formada por los pilares y arcos de la galería central y la pared norte. Salon de la izquierda de nueve metros veinte y cinco centímetros, por siete metros cincuenta centímetros, igual á la anterior las puertas de cedro. Patio de seis metros cuarenta y cinco centímetros por ocho metros sesenta centímetros, con piso de piedra, un cancel de pino pintado imitacion cedro, varias maderas de mármol con una division de madera un farol de gas; en este patio se encuentran dos piezas que contiene cada una una escalera de cedro para ir á los altos, piso de baldosa, puertas de cedro y pino, una de cuatro metros cincuenta centímetros por dos metros sesenta y cinco centímetros, y la otra de dos metros cincuenta y dos centímetros por tres metros doce centímetros, otra piecita de dos metros sesenta y cinco centímetros, pisos de baldosa, cielo raso de yeso liso con un floron puerta de cedro. Pieza de letrinas, de tres veinte centímetros por dos metros cincuenta y dos centímetros, hay cuatro con asiento de mármol, paredes embaldosadas, puertas celosías de pino. Hay dos altillos sobre el plano de la piecita, uno, y sobre la letrina otro.

ALTOS—Los altos lo forman: una pieza al subir la escalera de cinco metros noventa y tres centímetros por tres metros noventa y cinco centímetros, piso de tabla, ventanas de cedro con celosías de id, balcon con balaustrada, cielo raso de yeso liso, paredes pintadas al fresco con recuadros, una estufa de mármol, una puerta de pino. Salon de nueve metros veinte centímetros por cinco metros veinte centímetros, piso de tabla, paredes pintadas al fresco, cielo raso liso con un floron tres ventanas con puerta puesta de cedro y celosías de id, una estufa de mármol pintada de negro. Piezas siguientes, costado Norte: de cuatro metros quince centímetros por cuatro metros doce centímetros una ventana de cedro, postigos de pino, dos puertas, una estufa de mármol, un martillo que forma el terreno. Galería con verja de fierro: de tres metros cuarenta centímetros por nueve metros treinta centímetros por id un metro por ocho metros noventa y cinco centímetros, piso de baldosa, gradas de mármol; estas galerias están cubiertas por un techo de cristal con armazon de fierro ventiladores de id, paredes con arcos y doce ventanas de cedro, dos puertas id, un toldo en mal estado. Patio de la derecha: de doce metros cuarenta y dos centímetros por cuatro metros veinte centímetros, piso de baldosa y viene á ser cada techo de la galería baja costado Norte, un ventilador de cedro y hierro de un metro sesenta centímetros por cuatro metros ochenta y cinco centímetros, claraboya citada, un toldo. Patio de la izquierda: de doce metros cuarenta centímetros por cuatro metros igual al anterior, una ventana de cedro con celosías de id que dá á la escalera. Pieza costado Norte: de nueve metros cuarenta y cinco centímetros por cinco metros ochenta y cinco centímetros, piso de tabla, una baranda de hierro con una abertura de luz para cada salon de abajo, cielo raso de yeso; paredes pintadas al fresco, puertas de pino y cedro, techo de pizarra. Pieza ó salon del Sud: de siete metros noventa y cuatro centímetros por nueve metros cuarenta y cinco centímetros igual al anterior, una estufa de mármol, puertas de cedro y pino, techo de pizarra. Patio con galerías, de un metro treinta y dos centímetros de ancho por ocho metros sesenta centímetros con baranda de hierro de siete metros y 56 centímetros por cuatro metros, piso de baldosa. En este patio se encuentran las dos piezas de las escaleras, otras dos con las mismas dimensiones que las letrinas y plaza descrita. El edificio es sólidamente construido en cal con muros de sesenta y cinco, cincuenta y cinco y cuarenta y dos centímetros de espesor, los techos son de azotea, vereda de piedra, revoques en cal de buena clase y se encuentra en buenas condiciones.

El terreno y edificio espresado han sido tasados en la suma de 175,000 ps mjn (ciento setenta y cinco mil ps mjn) y se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion que son 116,667 ps mjn (ciento diez y seis mil seiscientos sesenta y siete ps mjn).

MUEBLES Y ÚTILES—El detalle en parte de los muebles y útiles es el siguiente: una mesa forrada de zinc de pino con depósito de agua, veinte y nueve bancos de madera usados, diez y media docenas de sillas de esterilla, tres mapas de la Provincia, cinco mesas de pino, diez mapas diversos, veinte y dos barandas de fierro con pasamanos de cedro, una araña de bronce con cuatro luces, un juego de escritorio compuesto de catorce sillas y cuatro sofás de esterilla en buen uso, otro juego de escritorio compuesto de 8 sillas y 6 sillones forrados en marroquin, otro id de esterilla, compuesto de 28 sillas y dos sillones, una mesa grande de caoba, [illegible]

Jose Segarra y Ca.

BOLIVAR 124

SEGUNDO Y ESPLENDIDO

REMATE

Mañana Juéves 1º de Julio

A las doce del dia

GRAN LIQUIDACION

DE

OBJETOS JAPONESES

DE LA CHINA

Muebles, objetos de fantasía, espléndido surtido de alhajas y brillantes, variedad en muebles

Procederémos á la venta por cuenta y órden de varios, á las 12 del dia, de una variedad de artículos japoneses, objetos de bazar de última moda, preciosos bronces, ricos roperos con espejo, lavatorios piedra mármol, camas, juegos de sala, cuadros al óleo, juegos de té, arañas de cristal y de bronce para gas, un nuevo y riquísimo piano, terra-cotas, riquísimos biombos bordados en seda y oro, relojes de pared y mesa, lindísimas jardineras, espléndido surtido de alhajas con brillantes, riquísimas colchas bordadas en seda y oro, galerías con cortinados y cenefas de seda, é infinidad de artículos que no se detallan por su gran extension y que estarán en exposicion en todo el dia de hoy.

NOTA—Recomendamos la asistencia á nuestro segundo remate á las personas de gusto que quieran adquirir preciosos objetos de arte y riquísimas joyas por poco dinero.

j30

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Testamentaría del señor don David Dillon

EN EL

PARTIDO DEL MONTE

Títulos garantidos

800 CUADRAS DE CAMPO

Alambrado

Dos poblaciones, dos puestos y otro de chacra, arboleda, etc, etc.

Lindando por el Norte con don Jorge Arnold y por los demás rumbos con los señores Videla Dorna

Base de venta: $ 21,837 mjn.

Esto es menos de 27 pesos la cuadra, lo que es un acontecimiento para los que quieran aprovechar la oportunidad de hacer un negocio pampa.

EL DIA LUNES 5 DE JULIO

A LAS 12 DEL DIA

Venderé el campo y demás objetos que se indican en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Juan A. Carbonell autorizado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Julian Barraguero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de don David Dillon ubicados en el partido del Monte y cuyo pormenor es como sigue: Un campo con lo en él edificado cuya estension es de 800 cuadras igual á 1,350 hectáreas, conteniendo dos poblaciones, dos puestos y otro de chacra, tasado todo en la suma de ps. 31,191 mjn con 48 cents., 15,000 vs igual á 12,000 metros de alambrado con 6 alambres y medios postes á 20 varas con 4 varillas de alambre y una tranquera de cadena, tasado en 1538 ps. con 80 cents. mjn. Un cerco de corral con 50 metros de 6 alambres, estacones á 7 varas y 4 varillas de ducla y 1 de fierro, tasado en 5 ps mjn, una marca de fuego con accion, tasada en 60 id, 43 animales vacunos á 50 ps. cada uno, 63 yeguas al corte á 4 ps. uno, 7 caballos de silla en 12.40 ps. mjn uno, 2 caballos de peche á 30 id. Muebles, un break con guarniciones para 2 caballos en mal estado tasado en 200 ps. mjn., 1 mesa de pino blanco en 6 id, 1 id 3, mesa lavatorio en 3 id, 1 aparador en 5 id, 1 marquesa de fierro en 3 id, 1 colchon elástico en 4 id, 2 sillas esterillas en 1 id, un lote de ropa vieja en 2 id, 1 baul de pino en 2 id.

La base de todo esto son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría á cargo del que suscribe ó al martillero, calle 48 entre 14 y 15,—La Plata, Mayo 26 de 1886.—Pedro Bernatet.

NOTA—La venta se realizará el dia fijado, en el mismo campo del establecimiento principal donde estará la bandera. La venta es al contado. Por datos á cualquier informe á mi escritorio, calle 48 entre 14 y 15.

j27

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL

REMATE

DE LA

Importante

PROPIEDAD

Situada en la Capital

CALLE

MEXICO Núms. 771 al 775

ENTRE

Solis y Zeballos

A dos cuadras del gran edificio que se está construyendo

Para la POLICIA

AL LADO DE UN

Hermoso Colegio del Estado

Y PROXIMA

Al boulevard Entre-Rios

TIENE

30 piezas

La finca no reconoce ningun contrato y el inquilino principal que la ocupa actualmente saca mas de 300 pesos mjn. por mes.

El terreno se presta para edificar en él, cuatro hermosas casas, dos bajas y dos altas, pues se compone de 24 1/8 varas de frente por 58 1/2 varas de fondo

Base de venta bajísima

PESOS 16.330 M.N.

TITULOS INMEJORABLES

El LUNES 5 de Julio

A las 4 p. m.

Procederemos á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de doña Rosa Lacarra de Oca, la casa situada en la calle de Méjico números 771 á 775 entre los de Solis y Zeballos, el terreno se compone de 20 metros 60 centímetros igual á 24 1/8 varas de frente por 50 metros 45 centímetros ó sean 58 1/2 varas de fondo al Norte, ad-corpus, el edificio consta de 30 piezas; 24 de material y 6 de madera, pozo, letrina, etc., etc.

Tasacion . . . . . 24495 ps. mjn.

Base de venta 2/3 partes, 19530 id

Para ver los títulos á la Secretaría de D. Julian Gelly (Cabildo) y por mas datos á nuestro escritorio, Victoria 159.

NOTA—Este remate ha sido anunciado para el 21 de Mayo y fué suspendido á causa del mal tiempo, pero esta vez lo remataremos aunque llueva.

j24

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, almaceneros, roperos y zapateros, & REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viérnes

En nuestra casa Peru 95 y 98

[illegible]

Luis Godoy

De una linda casa

MODERNA

SITUADA

CALLE MORENO 1179

Al lado de la esquina de

MISIONES

Barrio pintoresco

Con tramway á la puerta, que la cuadra se está empedrando con trotadores, esta buena casa se encuentra lista para ser habitada, á una cuadra del gran Boulevard Belgrano, el punto donde está situada esta es inmejorable.

Construccion de primer órden, títulos superiores, sin base y por órden de su dueño.

EL DOMINGO 4 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé esta preciosísima finca compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, contiene 8 lindísimas piezas con maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, cielo-rasos de yeso, persianas, lindos zaguanes, cocina, letrina, buenas puertas, su frente muy elegante como todo su edificio; la venta tiene que realizarse al mas alto precio y es necesario se fijen en el precioso local donde se encuentra ubicada esta hermosa propiedad, una cuadra de Rivadavia 48 altos. El remate se efectuará aunque llueva.

j27

Francisco Constenla

Ultimo remate

Exposicion

DE ESTE AÑO

De noche

Mobiliarios de lujo

Gran cantidad de

BRILLANTES

ESPLENDIDAS ALHAJAS

Grandiosos espejos

Elegantísimos juegos tallados—Pianos de las mas acreditadas fábricas—Alfombras, cuadros, galerías y cenefas, bronces, gran coleccion y adornos de todas clases y gustos.

LAS NOCHES

1, 2, 5, 6 y 7 DE JULIO

A las 7 1/2 de cada noche

En mi casa, Bolivar N. 14

Pronto daré detalles.

POR EL MISMO

De una magnifica

FINCA

En el mejor parage de la Capital

Al Norte

CALLE URUGUAY 577

A solo veinte varas del Boulevard SANTA-FE

9 1/4 varas de frente por 72 de fondo

Ad-Corpus

9 magníficas habitaciones, cocina y demas oficinas, 3 patios y 3 zaguanes hermosos, con cielorasos de yeso, todas las piezas con cielo-rasos de yeso y con preciosos adornos, celosías de cedro en todas las puertas, marcos de id y umbrales de urunday, algibe con capacidad para 50 pipas, aguas corrientes en toda la casa, gas en todas las habitaciones, patios, etc., puerta de hierro, etc.

A las 50 varas tiene una hermosísima pieza en los altos, como para comedor de verano, con una escalera de mármol, etc.

Los techos son con maderas duras y toda su construccion de primer orden.

No hay barrio mejor en la capital,

Arboles frutales en el fondo y parral con sarzo de hierro,

Atencion los que quieran una buena finca.

La base es tirada

PESOS 15.000 M.N.

Vale mucho mas del doble

Títulos garantidos de primer órden

SE REMATARA

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Vendere al mejor postor sobre lo que exceda de la base, la preciosa finca arriba citada.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

j19

RISSO PATRON VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A las tres de la tarde

DE DOS HERMOSOS LOTES

FORMANDO ESQUINA

Ortega y el Ferro-Carril

Entre Rivadavia y Piedad

A SETENTA VARAS

Del mercado Rivadavia, del empedrado, de 3 líneas de tramways, gas, aguas corrientes y frente á la casa-quinta del Sr. Cruz, á una cuadra de la estacion Almagro y circundados de valiosas construcciones. TITULOS PERFECTOS Se exigirá pesos 50 en seña.

j20

C. R.

Carlos Ristorini

DE UNA CASA

Con hipoteca de

Pesos 4,500 mjn.

REMATE URGENTE

Base: ps. 4,500 mjn.

Situada en la calle Centro-América 322, entre Paraguay y Córdoba.

EL DOMINGO 4 de Julio á las 3 en punto se rematará esta muy linda y buena casa pasando la deuda hipotecaria de ps. 4,500 en cédulas hipotecarias letra I. con la que podrá seguir el comprador ó bien se levantará la hipoteca.

Esta casa tiene 10 varas de frente por 30 á 30 de fondo mas ó menos á la vista y lo que existe entre muros, venta ad-corpus, con paredes medianeras, tiene piezas bien edificadas, con maderas duras, pisos interiores de madera, zaguan con baldosas y los patios y cocina que es muy grande, la escalera para dos piezas altas es de pino de tea, y balcones de fierro, revoques son de primera clase. Los títulos son legítimos.

El que compre entregará al firmar el boleto el cinco por ciento y se condicion inmediata de la venta. Escritorio de C. Ristorini, Bolivar 76.

G. Cabral

Al Norte Al Norte

DE UNA

PRECIOSA CASA

En el paraje mas pintoresco de la Capital

Calle Medrano

Entre Charcas y Santa-Fé

Rodeado de grandes y valiosos palacios

SIN BASE

Al mas alto precio

EL DOMINGO 4 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta á la mas alta postura órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa de la casa arriba indicada, cuyos pormenores son: terreno 10 varas de frente por 60 de fondo. Edificio. Una magnífica sala con dos espléndidas [illegible] mas [illegible]. Las dos primeras son con techo embaldosado, maderas duras, cielo-raso y piso de madera. Las otras dos piezas son con techo de zinc, cielo raso y piso de madera, [illegible], letrina, puerta de fierro en el zaguan, etc.

Esta casa es construida recientemente y la dueña se desprende de ella por irse efectivamente para Europa.

TITULOS GARANTIDOS.

NOTA—Los interesados pueden inspeccionarlo antes del dia designado para la venta, el tramway que vá para Belgrano pasa á 50 varas de esta casa.

El comprador dará 100 ps. mjn. en seña. Mas detalles Corrientes 532.

j23

Vicente Hoyo y Cia.

Martilleros Públicos

Se encargan de la venta y remates de mercaderías en general, bienes raíces, establecimientos de campo, haciendas, etc. contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela

Victoria 31, pieza 6

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

DE LA

Propiedad

CALLE

JUNCAL 508

Perteneciente á la testamentaría de doña Aurora Gimenez de Oviedo

Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea

TASACION PESOS 6122 mjn

BASE 2/3 PARTES

$ 4081-33 cts. mjn.

Es regalada—APROVECHEN

EL DOMINGO 4 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderé en público remate, al contado [illegible]

j26

Guillermo Gowland y Ca.

San Jose de Flores

AL NORTE

DONDE NADIE VENDE

EL DOMINGO 4 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta de la magnífica

CASA-QUINTA

SITUADA EN LA

Calle Chacabuco N. 43

Esquina a Circunvalacion

6.500 $ mjn

[illegible]

j12

POR EL MISMO

Esplendida propiedad

CALLE

DEFENSA N. 851

AD-CORPUS

10 VARAS DE FRENTE

Por 56 de fondo

7 HERMOSAS PIEZAS

Y DEMAS OFICINAS

La edificacion se presta para

DOS CASAS

Lista para habitarla, por órden terminante de su dueño, base ps. 4000 mjn.

EL DOMINGO 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde rematare á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad, edificada con material de primer órden.

TITULOS PERFECTOS

El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta.

j29

POR EL MISMO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del HOTEL

CAFE y RESTAURANT

CALLE

CANGALLO nums. 8, 10 y 12

POR

LIQUIDACION

EL DIA

MIERCOLES 30 de Junio

A las 12 en punto

Se rematarán todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: camas, sillas, mesas espejos, cuadros, mesas de luz, cómodas, armarios, mostrador, lozas, cristales, vinos finos, azúcar, estantes, máquinas para cerveza, bandejas, aceiteras, copas finas y ordinarias, picos de gas, una gran cocina económica, toldo y fierros, tableros y alfombras, esteras, felpudos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Si hubiese interesados se venderá particularmente.

j29

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas calle Defensa núm. 131 y 135

EL JUEVES 1º á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los artículos siguientes:

50 cj té, 40 bsas azúcar, 100 c coñac, 40 bsas yerba, 50 cj aceite, 50 bsas garbanzos, [illegible], 40 tarros café, 40 c anchoas, 25 fdos papel blanco, 40 c oporto, 70 docs baldes de fierro, 25 tarros yerba paraguaya, 20 c vino de Asti, 30 bsas sal fina, 20 tarros pimientos, 30 c bacalao, 40 id bitter, [illegible]

J. Acosta

En GILES

164 CUADRAS

De Campo

De rica clase—Campo alto, superior—El Domingo 25 de Julio á la una de la tarde—En el Hotel Carnevale.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Dr. don Luis Mendez Paz, venderé una fraccion de campo perteneciente á la sucesion de Da. Victorina Gutierrez, compuesto de 8.516000 varas cuadradas ó sean 3,070.83 metros cuadrados ubicado en el partido de Giles y que es parte del que en mayor estension linda por el Norte con herederos de Da. Avelina y D. Tiburcio Cueto, por el Este con D. Antonio Sala, y Capeila y Pineso y herederos de Da. Mónica Gutierrez por el Sud con Da. Patrona Gutierrez y por el Oeste con herederos de Piran siendo la base por la venta la suma de sesenta pesos [illegible] la cuadra cuadrada.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El rematador exigirá á todo comprador [illegible] pequeña garantía.

Por instrucciones al martillero en Mercedes núm. 49.

E. Almiron

De 37,760 mts. [illegible]

CUADRADOS

De TERRENO

AVENIDA ALVEAR

BASE DE VENTA

2 ps. 50 cts. mjn [illegible]

Titulos Perfectos

El dia 4 de Julio á las [illegible] de la tarde venderé en remate público y en un solo lote, por órden [illegible] D. José Gregorio Alcain, [illegible] de la Liquidacion de su testamentaria, el terreno que se indica en el plano siguiente:

El remate se efectuará en el mismo [illegible] Avenida Alvear.

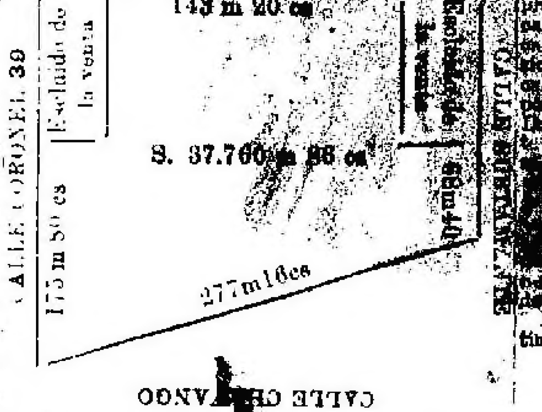

NOTA—El comprador tendrá que respetar el contrato que existe con el ocupante [illegible] una pequeña fraccion del terreno que está arrendado, en la esquina de las calles Chacabuco y Bustamante que vence el 1º de Mayo de 18[illegible].

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, como garantía [illegible] 1000 ps. mjn.

Para ver los títulos [illegible] ó á mi escritorio.

MUY IMPORTANTE—[illegible] tramway en la Avenida Alvear.

j15

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 11 de Julio

A LAS 4 P. M.

De una casa al Norte

CALLE

TUCUMAN 828

7 HABITACIONES

BASE DE VENTA

6,236 ps. con 61 cent.

[illegible]

j12

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

El Domingo 4 de Julio

A la 1 de la tarde

UNA LINDA CASILLA

de dos piezas de madera [illegible] zinc

Situada en la calle

SANTA ROSALIA 487

[illegible]

POR LO QUE DEN

Esta casa se [illegible] en un buen paraje y sus linderos son la sucesion de N. Martinez, por el fondo D. Paulo Yané, por el E. D. Santiago Barnes y por el O. con D. Francisco Rodriguez; para ver los títulos á mi escritorio Perú 141 á las 2.

j29

POR EL MISMO

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A la 3 1/2 de la tarde

De una linda CASITA

AL NORTE

Calle Ayacucho N. 173

BASE: PS. 4000 M. N.

Esta casa se compone de 4 habitaciones, hecha á la moderna, techos de maderas duras, algibe, patios embaldosados, todas las piezas se encuentran recien empapeladas, cielo-raso de lienzo, vereda de piedra, calle empedrada, á 20 varas del Boulevard Corrientes y á media cuadra del tramway, á 4 cuadras del Colegio Normal, la venta es ad-corpus, títulos garantidos, la venta es por division de condominio.

NOTA—La casa es bien construida, maderas duras, techos embaldosados, puertas altas con contramarcos, umbrales de mármol, persianas en las ventanas. Por informes al rematador, Perú 141 ó las 2, ó Junin 161 de 10 á 12.

j29

Pedro Ebbeke y Ca.

DE UN LINDO TERRENO

AL NORTE

10 vs. de fte. al Oeste

Por 70 vs. de fondo

Calle Montevideo al lado del N. 517

ENTRE

Paraguay y Charcas

Tramway de ida y vuelta á la PUERTA

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la moderada base de ps. 5600 mjn, el terreno arriba mencionado.

En aquel paraje ya no quedan terrenos para vender, dentro de poco tiempo cada [illegible] de tierra valdrá allí una onza de oro, [illegible] una cuadra de los terrenos comprados por el Gobierno Nacional para los edificios del congreso, etc.

Títulos antiguos de primer órden.

Por mas datos antes del remate, á nuestra casa, Perú 80.

L. Santa M. y Cia.

ESPLENDIDOS MUEBLES

De nogal macizo

Para las personas de buen gusto

En la fábrica de muebles calle

LIMA 174

Del afamado jugador de pelota Cambaceluche—Por liquidacion completa del negocio

EL MIERCOLES 30 de Junio á las 12, remataremos por órden terminante de su dueño todos los muebles y demás existencias de dicha fábrica cuyo detalle en parte es como sigue:

3 aparadores de nogal con columnas [illegible] de mármol oscuro, 1 cama para matrimonio talladas en sus frentes y cabeceras y con 300 [illegible] de ingletes, 3 roperos de lunas con columnas molduras de nogal macizo, 2 magníficas bibliotecas de nogal, 1 [illegible] con sus divisiones y columnas de nogal, 2 [illegible] de nogal con piedra [illegible] 8 roperos lisos de nogal [illegible] 1 aparador de nogal macizo [illegible]

[illegible] Juez de la [illegible] la República [illegible] indicados una [illegible] de Lobos en la [illegible] compuesta su extension [illegible] de frente al Sud, [illegible] esquina á la de Belgrano [illegible] 45 centímetros al Oeste, [illegible] metros 54 centímetros de fondo [illegible] con dos salas y una pieza [illegible] de rejas, puerta de entrada y [illegible] de tea, dos piezas mas techo [illegible] sirve de cocina, pozo de balde [illegible] de pared con un gran porton de fierro, [illegible] Base de venta ps. 3000 mjn, no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas datos y títulos á la Secretaría de Sebastian Martinez—Cabildo, del rematador Zeballos 83.

j12

Emilio C. Quirno

Rematador y comisionista—San Martin 68

De la propiedad

CALLE

INDEPENDENCIA N. 792

A una cuadra del Boulevard Entre-Rios y del Mercado San Cristóbal—A dos cuadras del tramway de 5 centavos—8 1/2 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo, 3 piezas—Base de venta regalada pesos 40. 0 mjn—Vale el doble—Venta Ad-Corpus

El Domingo 4 de Julio á las 3 de la tarde procederé á vender por órden de su dueño y siempre que pase de la base fijada para la venta la expresada propiedad la que se encuentra en uno de los mejores Boulevares de la parte Sud, empedrada con [illegible] y cordon de vereda el que se encuentra pago.

El edificio se compone de tres piezas, cocina, letrina y se encuentra en buen estado.

[illegible] á la base fijada para la venta y al [illegible] mayores detalles.

TITULOS GARANTIDOS.

NOTA. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto ps 100 mjn, en garantía.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 68.

j27

Tomas Bradley

JUDICIAL

[illegible] del magnífico [illegible] porte de 300 toneladas [illegible] de Julio de 1886 á la una [illegible] vender por órden del Sr. [illegible] público el espléndido [illegible] fondeado en el canal [illegible] tasado en ps. 7000 mjn siendo [illegible] para la venta 2/3 partes ps 4667 mjn. El buque se encuentra en superior estado, completo de todo [illegible] su casco es casi nuevo y [illegible] velamen, anclas, cabos, muebles etc. [illegible] La venta se efectuará en el mismo [illegible] la bandera de remate. Ojo pichoncitos [illegible] oportunidad de las pocas que se presentan para comprar bueno y barato. Para mas informes ver al rematador Florida 256 altos.

j19

H. Baizan

El Domingo 4 de Julio á [illegible] la tarde, [illegible] situada en la calle Estados Unidos entre las de Alberti y Matheu. Cuyo terreno mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, [illegible] nuevas [illegible] cocina, letrina, pozo [illegible] la que se remata [illegible] por separar un condominio [illegible] lo único que le queda á [illegible] la negra tenia, lo [illegible] que se anuncia para el Domingo 27, no habia sido mentira lo [illegible] porque la comida era del negro, así es [illegible] bajo el mismo techo [illegible] por el interés, lo mismo le [illegible] se casase con una alemana, porque una vez concluido el dinero que ha ganado en todas las comisiones [illegible] un dia que amanece la alemana con los pájaros lo daría el pasaporte por tener cosas [illegible] negras.

j29

POR EL MISMO

EL DOMINGO 4 de Julio á las 4 de la tarde, de una casa en la calle de Independencia 1066 entre las de Alberti y Saavedra, mirando al Norte, hermosa calle de treinta varas de ancho, la mejor para vivir gozando de una completa salud. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 varas de frente por 52 varas de fondo, 3 hermosas piezas inclusa una sala muy bien edificada, tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldosados, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, zaguan, cocina, letrina, pozo, algibe, todo cercado de pared, muchos árboles frutales de fruta elegida. La dueña la remata por lo que den porque dicen que la que ha perdido lo mas puede perder lo menos, cuando [illegible] se casó era muger preciosa y hoy ha quedado como la perdiz madre, se conoce que ha sido buen vino cuando es buen vinagre, de lujos se conoce en la cara la razon que ha habido para que se haya perdido tanto su físico, es porque se casó con un marinero que tenia el cutis muy grueso y ha concluido por ponerse gruesa ella tambien, seis años de casada y tiene 7 hijos á cual mas gordo! Los títulos son de lo mejor y el barrio adelanta notablemente y el estremo que una manzana que habia en la esquina sin edificar hoy se han construido 60 casas todas de costo y á ese paso marcha todo ese barrio.

j29

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Julio, á las 1 3 de la tarde, de una casa central, situada en la calle Europa núm. 401 entre las de Salta y Santiago del Estero, perteneciente á una testamentaria en que todos los herederos son pichones que no se conocen de un harvor, creo si mal no recuerdo uno de ellos tiene como ochenta primaveras así es que han disfrutado algo de la herencia que les dejaron sus padres. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, 6 piezas incluso una sola grande, tirantes de urunday, puertas y ventanas en buen estado, su zaguan correspondiente, revocado todo por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra y tramway en la esquina cuya distancia es de 20 pasos. Ya saben lo que les sucede á todas las personas sensibles cuando se desprenden de una propiedad que ha pertenecido á sus antepasados, cada palabra que pronuncia respecto á la venta, es una lágrima que se le cae, ni con la plata que reciben por ella pueden remediar la tristeza, es al que se llama buen corazon, no sucederá otro tanto con los herederos de hoy, que todavía no ha caido la rés que ya está desollada, no hay cenizas, ni restos q' los hagan retroceder hay que con todo lo que ha quedado. Títulos de primer órden, y la venta á la mas alta postura.

j29

CARTELONES

Y BANDERAS DE REMATE

PINTADOS

FABRICA DE

BANDERAS DE LANA

[illegible]

305-CHILE-305